

MUJERES

PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA



“Mujeres, participación y representación política”

**SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DE ESTRATEGIAS DE LA
CORPORACIÓN PARA LA VIDA MUJERES QUE CREAN PARA LA
PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA ELECTORAL DE
LAS MUJERES**

Elaborado por:

Manuela Arango Restrepo

Programa:

Poder político y Ciudadanía Plena de las mujeres

CORPORACIÓN PARA LA VIDA MUJERES QUE CREAN

2025

Tabla de contenido

1. Introducción.....	4
2. Justificación.....	6
3. Marco conceptual - Elegir nuestros saberes.....	10
3.1 Poder político de las mujeres: inclusión y representación	10
3.2 Pedagogía feminista	11
4. Recuperación del momento vivido: reconociendo nuestras trayectorias.....	12
4.1 Panorama actual en el que se enmarca esta sistematización.....	12
4.2 Experiencias implementadas.....	18
4.3 Nuestras participantes.....	47
5. ¿Qué cosechamos?: reflexiones y aprendizajes	51
5.1 Adecuación	51
5.2 Inclusión	58
5.3 Sostenibilidad.....	65
5.4 Cambios	70
Conclusiones	77
Recomendaciones a corto plazo.....	78
Recomendaciones a mediano plazo	78
Recomendaciones a largo plazo.....	79
Referencias bibliográficas	79

Lista de tablas

Tabla 1. Planeación escuela "Con Voz y Letra de Mujer".	19
Tabla 2. Comparación temática de escuelas FOCAD I.	23
Tabla 3. Partido o Movimiento político participantes Escuela Ciudadana Política y Escuela Poder Político Electoral.	27
Tabla 4. Planeación encuentros departamentales.....	29
Tabla 5. Encuentros –“Pedagogía Electoral con enfoque de Género”, en el marco de las elecciones Presidenciales 2022	30
Tabla 6. Resultados convocatoria escuela política FOCAD III.....	34
Tabla 7. Planeación metodológica seminarios FOCAD III	34
Tabla 8. Desarrollo temático por seminario.	37
Tabla 9. Mujeres participantes Juntanzas.	38
Tabla 10. Programación acciones públicas para Juntanzas.....	39
Tabla 11. Planeación pedagógica Diplomado.....	45

Lista de Figuras

Figura 1. Candidatas y electas a gobernación a nivel nacional.....	16
Figura 2. Candidatas y electas a asambleas departamentales a nivel nacional.....	16
Figura 3. Candidatas y electas a alcaldías a nivel nacional.	17
Figura 4. Candidatas y electas a concejos municipales a nivel nacional.	17
Figura 5. Foto proyecto de encuentros.	24
Figura 6. Foto proyecto "Entre nos".....	26
Figura 7. Fotografías de juntanzas en subregiones.....	42
Figura 8. Caracterización territorial de participantes Diplomado.....	44
Figura 9. Pantallazo resultados caracterización FOCAD III	48

1. Introducción

Lila vive en el norte de Medellín. Su familia llegó de Apartadó, Urabá antioqueño, en la década de los 80 pues su papá fue trabajador de una empresa bananera y un líder sindical reconocido que fue amenazado. Lila desde niña se caracterizó por su voz fuerte, por su solidaridad con otros y otras y por sus habilidades de liderazgo. Fue criada por mujeres de voces fuertes y creció rodeada de espacios que acostumbraron su mirada y dispusieron su corazón al hacer colectivo. Desde que se hizo consciente de que había cosas en su cotidianidad con las que no estaba de acuerdo quiso vincularse a procesos sociales, primero en la escuela, luego en el barrio y la comuna y más adelante en el movimiento estudiantil.

Con el paso del tiempo Lila fue adquiriendo experiencia, confianza y un vigor que en política resulta imponente. Se convirtió en una cara conocida en las instancias de participación de la ciudad. Por su entusiasmo, su carisma y su capacidad cuando llegaba la época electoral era convocada a trabajar en campañas como voluntaria —sin remuneración y casi siempre sin reconocimiento—. Las jornadas eran muy largas y extenuantes. Lila hacía maniobras con su tiempo para poder participar pues entre las clases, el cuidado de sus dos abuelos y su trabajo de medio tiempo para pagar matrículas semestre a semestre, quedaba poco para otras cosas y mucho menos para el ocio. Aun así, era puntual y responsable con sus compromisos como voluntaria de equipo de campaña pues fue, de a poco, reconociendo que era un lugar al que quería llegar, creía que desde esos asientos había un poder en la toma de decisiones que influía en ella, en los suyos, en todas y todos.

Durante varios años Lila estuvo entre volantes, megáfonos y reuniones hasta altas horas de la noche. Se sabía de memoria el slogan y el programa de campaña de los candidatos que acompañaba y era el sostén de muchos de los equipos en los que estaba. Hasta que un día sucedió algo que la marcó para siempre, uno de los candidatos que acompañó durante varias campañas, tras ser electo como concejal, y sin una mínima expresión de agradecimiento con su equipo, les borró de sus contactos sin más, les dejó de saludar cuando se encontraban en espacios políticos y empezó a pregonar ideas muy distintas a las construidas en los tiempos de campaña. Eso entristeció profundamente a Lila y sus compañeras, sobre todo porque varias de ellas llevaban un más largo trasegar político en lo electoral y le decían con la voz entrecortada que no era la primera ni la última vez que esto sucedía y que, al contrario, era el pan de cada día en el mundo político.

Lila decidió continuar pues creía que desde otros lugares y con otras personas era posible hacer distinto. Con el paso de los años decidió lanzarse por primera vez a un cargo de elección popular. Se había involucrado en la lucha por servicios públicos desde temprana edad y había entendido que a los espacios de decisión debían llegar esas lideresas comunitarias, manos no vistas y voces no escuchadas que eran el sostén de los barrios. Sin embargo, en su proceso de candidatización se fue percatando de que había información compleja, difícil de digerir en soledad y que, pese a sus conocimientos

prácticos, había cuestiones técnicas del sistema electoral que no terminaba de comprender como si se tratase de una información que otros vetaron para ella.

Aun así emprendió la travesía de buscar un aval, recurrió primero a sus compañeros de toda la vida, por todas las confianzas instaladas, que estaban además en importantes roles en partidos políticos, le dijeron que no. Después a antiguos colegas que eran históricos trabajadores en equipos de campaña, le dijeron que no, que todavía no. Solo quedaba un partido tradicional con el que alguna vez había trabajado que le dio un sí, pero un sí incierto y maniatado pues era “un aval con ciertas condiciones y restricciones”. Esto iba en contravía de la más profunda esencia de Lila y decidió detenerse, decir que no.

Esta compleja mezcla de dificultades es experimentada, muchas veces, por las mujeres que optan por la participación política electoral. Estas *brechas de género en la participación política* no son más que altos escalones y casi muros incruzables que enrudecen el camino y vetan a las mujeres de llegar a espacios de participación, de representación política y a ser actrices protagónicas de decisiones políticas. Es una preocupación que ha estado presente históricamente en el movimiento social de mujeres, pues ocupar espacios en política e incidir en ellos es lo que garantizará las transformaciones sociales e institucionales. No ha bastado con participar sino que es inaplazable que las mujeres que lleguen a estos lugares de decisión puedan tener condiciones cada vez menos hostiles, representen efectivamente a las mujeres, sus intereses y agendas, y en suma, estén formadas en “*carácter de mujer política*”.

Hoy en día en un país como Colombia, pese a los avances que han tenido lugar, tan solo el 29,5% del Congreso de la República está compuesto por mujeres. En el escenario regional solo se cuenta con seis mujeres gobernadoras, lo equivalente a cerca del 18%, y un solo 13,2% de mujeres ocupa Alcaldías (Misión de Observación Electoral, 2024). Estos datos, más que frías cifras dan cuenta del síntoma de exclusión para con las mujeres, es un malestar que aunque ha agonizado gracias al trabajo de muchas que como Lila buscan llegar y transformar las lógicas de la participación política, sigue latente.

Este documento busca dar cuenta de una preocupación que también ha asumido la Corporación para la Vida Mujeres que Crean —en adelante CMQC— desde hace décadas y sobre todo, de los esfuerzos emprendidos y sus búsquedas de transformación a través de las estrategias para la participación y representación política electoral de las mujeres en Antioquia, desde procesos de formación-acción, comunicación, acción política y pública y gestión del conocimiento. Todo ello, a partir de la realización de una sistematización de experiencias como metodología propia de la educación popular —perspectiva política y pedagógica desde la cual se sitúa la CMQC— que apeló a la revisión de insumos y archivos existentes desde la CMQC, la revisión bibliográfica, la categorización de la información y la realización de grupos focales y entrevistas.

El presente documento se presenta en cinco grandes partes. Un primer apartado con los conceptos que atraviesan las estrategias a sistematizar, a saber, poder político de las

mujeres y pedagogía feminista. El segundo contiene elementos clave sobre el panorama político en el que se enmarca esta sistematización y los cambios en la elección y representación de las mujeres que presenta cifras para entender la brecha de género en la escala regional y local. Un tercer apartado sobre las experiencias seleccionadas y sistematizadas que contiene descripciones temáticas, metodológicas y logísticas minuciosas en aras de reconocer reflexiones, aprendizajes, temáticas y conclusiones significativas. Un cuarto capítulo dedicado a la caracterización de las mujeres participantes, las características comunes y los perfiles de formación que se construyeron intencionada o desintencionadamente. Y, un quinto momento sobre los aprendizajes alrededor de las estrategias seleccionadas en clave de la identificación de reflexiones y aprendizajes y, finalmente, conclusiones y recomendaciones.

2. Justificación

Esta sistematización de experiencias se enfoca en la participación político-electoral de las mujeres sustentada en la ampliación constante del poder político, de las agendas feministas y de derechos humanos de las mujeres en las distintas corporaciones de elección popular en el país y de toma de decisiones en diferentes escalas territoriales. Así, para procurar una comprensión profunda de estos temas es preciso hacer contrastes entre el panorama internacional, regional y la escala nacional y local que permita reconocer avances y retrocesos o sintonías y distancias.

En términos globales, según la Organización de las Naciones Unidas (2018), “la participación de las mujeres en órganos legislativos alcanzó el 23,4% en 2017, solo un 10% más que en el año 2000” (p.15). Tal lentitud en los avances da cuenta de la necesidad de un mayor compromiso político, de medidas y cupos más ambiciosos, para aumentar la participación política. En América Latina y Colombia la participación político-electoral de las mujeres se ha convertido en un tema de agenda desde 1990 pero no de manera homogénea o con la misma intensidad, por ejemplo, para 2008 los países con alta participación política eran Honduras, Nicaragua, Paraguay, República Dominicana y Uruguay mientras que los que contaron con participación política media fueron Brasil, Bolivia, Panamá y Perú, y con baja participación Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala y México (Pachón, Peña y Wills, 2012 p.10), al evaluar determinantes como la ocupación, ingreso económico, estado civil o residencia en zonas urbanas y rurales como correlacionados con la participación política femenina.

América Latina en general fue una región en la que el reconocimiento de los derechos civiles y políticos de las mujeres llegó tarde. De ahí que, aunque se otorgó el derecho al voto, la participación política no fue equitativa respecto a los hombres que detentan ese derecho desde la fundación de la república. El déficit de representación política de las mujeres fue— y ha sido— una constante en las democracias latinoamericanas, por lo que desde la década de los 90, promovidas por convenciones internacionales como la CEDAW

y la Belém do Pará, se han diseñado distintas estrategias para “corregir las ausencias, en este caso, de las mujeres en posiciones de poder” (Tula, 2015, p. 15).

La cuota de género fue una de las mayores herramientas entre los países de Latinoamérica para asegurar la presencia de mujeres en el escenario de toma de decisiones públicas. Se define como una “forma de acción afirmativa admitida en diferentes países del mundo para superar los obstáculos que les impiden [a las mujeres] ingresar en la política de igual modo que sus pares masculinos” (Tula, 2015, p.11). Sin embargo, cada país lo ha asumido de manera diferenciada desde su orden normativo, con consecuencias importantes para la práctica política femenina. Entre los países, Colombia ocupa el décimo lugar en términos del cambio diferencial de mujeres antes y posterior a la ley de cuotas, de un 12,7% en 2011 a un 19.9% 2018 para el Congreso de la República. Sin embargo, con estos resultados, no es posible asegurar que el país ha generado equidad a través de esta acción afirmativa. El mínimo de 30% de participación de mujeres en las listas de partidos se ha convertido en el techo (Tula, 2015) y muchos de los parlamentarios y parlamentarias que hoy integran el congreso no están de acuerdo con ampliar el margen, ni con que las mujeres se dediquen específicamente a la política (MOE, 2022).

A su vez, se destaca que en Latinoamérica han tenido lugar avances y fortalecimiento de agendas que están aparejados de luchas feministas en escenarios institucionales, parlamentarios, académicos, artísticos y culturales, comunitarios y de movilización social. Ha aparecido con fuerza la en ocasiones llamada “marea verde”, luchas que no se agotan en la legalización del aborto sino que aluden a temas como el acceso equitativo a la educación, a la vivienda, el reconocimiento de la violencia de género como problema público, la dignificación de los trabajos mayormente realizados por mujeres y la inserción igualmente digna al mundo laboral, transformaciones en las subjetividades políticas, entre otras, que se vinculan con temas como la migración, antirracismo, las luchas LGTBIQ+ —y el rol de los transfeminismos—.

Todo ello, permite aseverar que el movimiento de mujeres se ha constituido ampliamente como una fuerza viva y —cada vez más — legítima en la esfera pública, sin dejar de reconocer que, como es bien sabido, no se trata de un movimiento social homogéneo y dotado de consensos. Este es un factor importante pues como señalan pensadoras como Verónica Gago (2025) tienen lugar desde hace un tiempo ajustes estatales y avanzadas a nivel regional y global —con sus particularidades nacionales y locales— que plantean cercar estos avances feministas e incluso retroceder en ellos, lo que se ha denominado en el caso argentino “antifeminismo de estado”, una política de estado hecha con recursos públicos para el desmantelamiento de ciertas políticas parciales vinculadas a la agenda de géneros, pero también a una criminalización, persecución y fomento de los discursos y prácticas de odio. Asunto que implica procesos de articulación, de formación y cualificación que permitan al feminismo defender con fuerza las conquistas conseguidas y avanzar en lo pendiente.

Aunque Colombia ha avanzado en la adopción de estrategias de equidad de género con el avance de agendas feministas como el derecho al aborto, la participación de mujeres en el proceso de paz, el derecho a una vida libre de violencias y el fortalecimiento del movimiento social y feminista, persisten las brechas de género sociales en materia laboral, educativa, de salud y de garantía de una libre de violencias, pero en términos de la participación político-electoral los retos siguen siendo mayores. Aunque para el 2022 la cifra de presencia de mujeres en el congreso se acercó al 30%, es una cifra menor si se tiene en cuenta que las mujeres representan el 51% del total de la población (Sisma Mujer, 2022).

El país mantiene y promueve estereotipos y juicios de género alrededor de que una mujer participe en órganos de representación popular, pues se preserva/conserva los roles de feminidad y las labores del hogar en la esfera pública. De esta misma manera, los usos del tiempo alrededor de la vida laboral y las prácticas de cuidado no remunerado no se concilian y terminan por agotar o alejar a las mujeres de la participación política. Igualmente, la violencia contra mujeres lideresas sociales y políticas mina el camino a pensar en una representación pública, pues el sólo ejercicio de la participación político social significa un riesgo para su vida (Ministerio de Justicia y del Derecho, 2020). Y, a su vez, hace preciso visibilizar y erradicar la Violencia contra las Mujeres en Política —en adelante VCMP— formas de violencia sexual, física y simbólica que tienen como objetivo excluir a las mujeres de la contienda electoral o de la esfera pública y cuyas cifras son alarmantes, “para 2019 el incremento de la violencia contra las mujeres candidatas fue del 184%, es decir, pasó de 26 a 74 hechos” (MOE, 2022, p.18).

Así mismo, los partidos políticos y movimientos sociales suelen frenar la candidatura de mujeres en la medida que no les dan reconocimiento, apoyo financiero, exposición a medios de comunicación y lugar en la dirigencia o en el liderazgo de estos. Lo anterior, aunado a un contexto donde subsiste el conflicto social y armado que ultraja a las mujeres por su ideología o pertenencia territorial, es un caldo de cultivo para frenar los deseos y posibilidades de que una mujer sea candidata, y aún más, de que sea elegida (Ministerio de Justicia y del Derecho, 2020).

A pesar de los diferentes obstáculos y retos que encuentran las mujeres para participar en política, cada año son más las candidatas a las diferentes instancias de representación. Ante la creciente en los porcentajes de participación, es importante destacar que la meta de la participación de las mujeres en el ámbito electoral no es meramente numérica, pues el Movimiento de mujeres no solo apuesta a que más mujeres lleguen a cargos de representación política sino a que las que lleguen defiendan las agendas e intereses de las mujeres. No solo se trata de llegar sino de develar la razón patriarcal que preexiste en las instancias políticas para transformarla desde adentro con agendas claras, con conocimiento institucional y con nuevas formas de interactuar entre sociedad y estado.

Para el caso de la Corporación para la Vida Mujeres que Crean en Medellín y Antioquia la participación político-electoral ha sido una agenda que ha crecido en el tiempo. Con las

condiciones que tienen las mujeres en el país, para la CQMC se ha hecho necesario pensar cómo integrar a las mujeres a los órganos de máxima toma de decisiones, pues posibilita incidir en diferentes programas, proyectos y leyes que mejoren en general la calidad de vida de las demás. Desde estrategias locales de seguimiento, creación de agendas y control político, hasta el acompañamiento en campañas, formación-acción y ejercicios de juntanzas para mujeres que se candidatizan.

A partir de la reflexión sobre la incidencia política y la participación política local con presupuesto participativo a inicios de los años 2000, la democracia y el poder político de las mujeres han sido temáticas que funcionan como un eje vertebral para la Corporación. En sus planes estratégicos quinquenales se evidencia el desarrollo que ha tenido el problema del poder político para las mujeres. Hacia principios del 2010 el programa antes llamado Mujeres, Desarrollo y Democracia, ahora Poder político y Ciudadanía Plena de las mujeres, se sustenta en la idea de la democracia y la ciudadanía plena de las mujeres, con la promoción de acciones alrededor del control político y la transformación subjetiva —individual y colectiva— de la participación de las mujeres. El programa avanza en la definición hacia el 2018 con la apuesta por fortalecer la formación feminista e intensificar la participación en iniciativas sociopolíticas a diferentes escalas.

Sin embargo, es hasta el plan estratégico de 2025 que se cambia el nombre del programa a Poder político y ciudadanía plena de las mujeres, con componentes como el de Planeación del desarrollo con enfoque de género, Mujeres, participación y representación política, Paz con enfoque de género y Mujeres y medio ambiente. Este cambio redefine conceptualmente el poder de las mujeres y enfoca acciones bajo líneas específicas. Además, resalta la importancia de la participación pública y de la política electoral, por lo que realiza preguntas sobre su propio quehacer en clave de aprendizajes.

La importancia de una sistematización que se preocupa por las relaciones entre aprendizajes, estrategias y pertinencia no se resume en la identificación de obstáculos y logros, sino a realizar un examen minucioso y crítico del devenir colectivo de la Corporación. En la actualidad existe una necesidad real para las organizaciones sociales de repensarse conceptual y estratégicamente de cara al avance de discursos conservadores y de dificultades financieras que pueden afectar la garantía de los derechos de las mujeres. Por tal razón, es urgente analizar los aprendizajes y desafíos de lo que se ha hecho, con el fin de ajustar los procesos de acompañamiento político electoral a mujeres de una manera más adecuada y efectiva a los retos que estas enfrentan en los escenarios políticos. Hace falta diagnosticar y evaluar las estrategias que se han usado para reconocer las rutas de acción e investigación más pertinentes.

Pensar hoy la participación política de las mujeres en Medellín y Antioquia, apaciguada por la violencia política y el conflicto social y armado, es quizá la tarea más espinosa en un mundo que se presenta inmodificable para la vida de ellas. Dar cuenta de los principales aprendizajes en estos años se hace pertinente para desarrollar un pensamiento crítico que se aventure a dar diagnósticos claros y coherentes frente a la

realidad social de las mujeres. En ese sentido, el objetivo de esta investigación-sistematización es analizar de manera crítica la pertinencia de las estrategias utilizadas por CMQC para la promoción de la participación política electoral de las mujeres.

3. Marco conceptual - Elegir nuestros saberes

3.1 Poder político de las mujeres: inclusión y representación

El poder político es un concepto base para la filosofía y teoría política, pues en él se explican las dinámicas sociales, la regulación de los conflictos y la institucionalización de procesos. Es la manera en la que se ordenan las relaciones sociales bajo colectivos, entre coacción y consenso (Gramsci, 1981). Bajo la conceptualización del poder político también se han desarrollado teorías sobre el Estado y la democracia, que desde un inicio han excluido la participación de la mujer en instancias de poder. En tal sentido, el poder político de las mujeres más que partir de una teorización o un cambio de época — ilustración, liberalismo, capitalismo— (Wills, 2007), es un proceso que aún no logra fijarse efectivamente en las democracias liberales.

El patriarcado, incorporado en todas las instituciones políticas modernas, definió un sistema binario en el que la categoría mujer era tanto una “asignación genérica si no, sobre todo, la ubicación en una posición social” (Bernal, 2014, p.35). A esto se le suma la diferenciación de lo público y lo privado, y la morada oculta de los cuidados como una actividad exclusiva de los cuerpos feminizados (Nancy Fraser, 2022).

Para beneficio de las mujeres, a lo largo de la historia de los sistemas liberales, los arreglos iniciales de las democracias se expandieron y las definiciones de sujetos políticos, las han considerado como un actor clave para el sostenimientos de los valores en la sociedad. De esta manera, se han presentado procesos de inclusión, primero por medio del acceso a derechos sociales (educación, salud, etc.) y luego con el acceso a derechos políticos (derecho al voto, a ser elegida, etc.). Es decir, nace el derecho a la participación política para las mujeres.

Este concepto lo define Sisma Mujer (2020) como “un derecho humano determinante para superar las brechas históricas de desigualdad y violencia que viven las mujeres y las niñas” (p.1). Por esta razón, al contrario de lo que la ciencia política ha propuesto en la separación entre participación social, participación ciudadana y participación política; cuando se conceptualiza la participación política de las mujeres desde una mirada feminista, lo político se expande a ámbitos de lo público a lo privado y se manifiesta en la vida cotidiana (Fraser, 2022).

Para el caso de aquello político que se manifiesta en lo electoral, la inclusión de las mujeres inició con la apertura de la participación política y el acceso al Estado; por ejemplo, en la candidatización de mujeres en partidos políticos, en la generación de movimientos ciudadanos y en los cargos de representación popular con presencia de

mujeres. En general en las democracias del mundo esta inclusión, por lo menos en términos numéricos, significó un fortalecimiento de la participación política de las mujeres como un interés estratégico en la inclusión de las mujeres en el desarrollo.

Sin embargo, bajo la tesis que construye Wills (2007), la inclusión ha agotado el panorama feminista, y exige virar hacia la representación. “Hoy sabemos que un cuerpo de mujer no garantiza ni una sensibilidad de género, ni una posición feminista, ni necesariamente el compromiso de representar políticamente la diferencia femenina” (p.24). De manera que, como propone Piktin, citada por Wills (2007), la representación política es una “actuación sustantiva por otros”, y supera la inclusión política, pues no asegura que quienes ingresen tengan voces propias, a la vez que promueve la disidencia política y la discusión pública de ideas.

Así pues, el poder político de las mujeres es una apuesta por reconocer los derechos de sujetas históricamente excluidas, que pasa tanto por la participación política en múltiples escenarios de la vida cotidiana, como por los escenarios de toma de decisiones. En lo que respecta al poder político electoral, la agenda y los conceptos han evolucionado en la medida en que movimientos de mujeres y feministas han abierto camino, lo que pasa de la inclusión a debates más actuales como los de la representación.

3.2 Pedagogía feminista

La pedagogía feminista parte de un cuestionamiento profundo a las formas de educación tradicional —en la escuela, en la casa y en distintos espacios de socialización— y su rol en la reproducción desigualdades de género, reforzamiento de roles estereotipados, minusvaloración de lo femenino e invisibilización de las contribuciones de las mujeres. Para autores como Carolyn Shrewsbury (1987) se trata de una idea en prospectiva, es decir, una visión de cómo podría ser la educación, pero que con frecuencia no lo es. De modo que, tal y como señala Gonzales (2016)

se remonta al origen de lo educativo y cuestiona cómo es que venimos enseñando y cómo hemos concebido la escuela, el ejercicio docente, la relación entre docentes y estudiantes, el aprendizaje [...] para identificar cuáles son las estructuras que reproducen la desigualdad y que enarbolan la visión androcentrista del conocimiento. (s.p)

Se podría afirmar entonces que la pedagogía o pedagogías feministas suponen un paso adelante de lo que se ha conocido como “coeducación” que emergió como apuesta del feminismo radical en la década de los setenta y que buscaba transformar el currículo para conseguir instancias de igualdad tanto en lo formal como en lo real. No obstante, este enfoque —coeducación— si bien procura garantizar que las infancias tengan acceso a las mismas oportunidades educativas, en ocasiones se limita a “incluir a mujeres en el currículum” sin cuestionar las estructuras (Ballarin, 2001), recae en esencialismos sexo-

genéricos y una de sus principales críticas es que no siempre considera diferencias culturales u otros sistemas de opresión como la clase o la racialización.

En tal sentido, la pedagogía feminista se sitúa desde una mirada y un actuar más amplios y plantea un conjunto de enfoques educativos críticos —por eso en muchas ocasiones el concepto se presenta en plural— que emergen de las teorías y praxis feministas con el objetivo de desmontar las estructuras patriarcales, coloniales y heteronormativas en la educación y promover prácticas pedagógicas inclusivas y transformadoras, o dicho de otro modo, poder construir herramientas y caminos que apunten a la construcción de relaciones sociales emancipadas en lo individual y en lo colectivo, en lo privado y en lo público.

Así, las pedagogías feministas pese a que tensan la idea de sujeto emancipado —como agente central en las perspectivas críticas de la pedagogía— cuando este se presupone desde una identidad fija, unificada y homogénea, encuentran, a su vez, puntos de conexión con la tradición de pedagogía crítica en tanto no solo buscan observar y comprender la realidad sino reflexionar críticamente sobre la sociedad y transformarla. De suerte que, como señala Vielmo (2020)

al ser pedagogías abiertas al diálogo, se hace posible que aprendan unas de otras y se fortalezca el objetivo de la transformación social [...] queda claro tanto que la pedagogía feminista incorpora aspectos del pensamiento de Paulo Freire como que las feministas han influido en la obra de Paulo Freire. (p. 11)

En suma, la pedagogía feminista sitúa —y allí su potencialidad— elementos como la relación con el cuerpo, es decir, que en los procesos de enseñanza y aprendizaje se rompa con la división cuerpo y mente, introduce o refuerza la ética del cuidado en los espacios de enseñanza-aprendizaje, ponen en cuestión categorías identitarias fijas y esencialistas, sitúa la intersección de opresiones y en algunos casos, procura ir más allá de ella, provee un lenguaje de análisis crítico de la realidad y propugna por la transformación desde la raíz, preguntándose por los recursos materiales, subjetivos y simbólicos que se requieren para transgredir las normas hegemónica (Maceira, 2006).

4. Recuperación del momento vivido: reconociendo nuestras trayectorias.

4.1 Panorama actual en el que se enmarca esta sistematización.

Es importante mencionar un hito en la historia política nacional: el cambio de gobierno que se dio en el 2022. Con la llegada de Gustavo Petro a la presidencia y Francia Márquez

a la vicepresidencia —primera vicepresidenta afrodescendiente en la historia del país— las agendas progresistas, entre esas las de las mujeres, fueron impulsadas. Además, 87 mujeres de distintos partidos políticos fueron elegidas parlamentarias, lo que representa hoy en día el 29,15% de todo el Congreso de la República (Sisma Mujer, 2022). Aunque esto significó un avance en la representación de mujeres en el poder político legislativo, “con estos resultados finales, el porcentaje de mujeres en el Congreso mostraría un incremento de 9,44 puntos porcentuales con respecto a las elecciones 2018-2022, en donde el porcentaje de mujeres fue del 19,71%” (Sisma Mujer, 2022, p.1), no llega ni supera la barrera del 30% que por tanto tiempo se viene reclamando como mínimo.

Además, la creación del Ministerio de la Igualdad, con un viceministerio dedicado a las mujeres, permitió el impulso de agendas y programas alrededor de prevención y atención de violencias, la autonomía económica, el goce de derechos, la protección de los derechos sexuales y reproductivos. Este hito, aunque polémico, es interesante para concebir la realidad de las mujeres dentro de los entornos institucionales.

En las elecciones regionales y territoriales del año 2023 se dio un 20% de aumento en la elección de mujeres a cargos de representación popular. Para las gobernaciones, se presentaron en total 45 candidatas y fueron elegidas seis (Cesar, Chocó, Meta, Valle del Cauca, Tolima y Sucre); a las alcaldías se presentaron 978 candidatas y fueron elegidas 148 en los 1101 municipios del país (MOE, 2024). En las asambleas departamentales fueron elegidas 85 diputadas y en los concejos municipales del país fueron elegidas 2356 concejales (MOE, 2024).

En el caso de Antioquia, la situación de las mujeres frente a los entornos político-electorales también tuvo avances en términos de organización y campañas electorales. El caso más representativo del grupo político de mujeres Estamos Listas¹, que apostó por las elecciones regionales y nacionales y no pudo conseguir ninguna curul. Este golpe al movimiento de mujeres del departamento promovió la reflexión sobre las formas de hacer política-electoral de las mujeres, la incidencia política que tienen y las agendas con las que llegan a cargos de representación popular. Sin embargo, aunque no alcanzó sus propósitos en las elecciones nacionales, se posicionó como un movimiento de región acompañando y asesorando a diversas mujeres y de impulso a la agenda de género.

En cuanto a la participación política de las mujeres en el departamento, en el 2023 los datos son interesantes: aunque aún no se logra la elección de una mujer como gobernadora, se eligieron 22 alcaldesas (Bello, La Estrella, Armenia, Frontino, Giraldo,

¹ Luego de su éxito en las elecciones locales de 2019, al lograr una curul en el concejo de Medellín, Estamos Listas se rearticula y organiza para conseguir una agenda feminista para las elecciones nacionales del 2022. Bajo una juntanza realizada en el departamento de Huila, en el Macizo Colombiano, el movimiento, ahora nacional, decidió candidatizarse bajo banderas de transición democrática, justicia económica, justicia social, justicia ambiental y paz. Para esos comicios obtuvieron 108.761 votos, sin alcanzar curules para ese año.

Liborina, Sopetrán, Alejandría, El Peñol, La Ceja, La unión, Nariño, Chigorodó, Murindó y Vigía de Fuerte, Concordia, Jardín, Cáceres, Nechí, Maceo, Cisneros y Carolina del Príncipe) (El Colombiano, 2023). Entre los partidos que le dieron el aval a las alcaldesas electas están el partido Liberal, el Partido de la U, Partido Conservador, Partido ASÍ, Centro Democrático, Cambio Radical, Polo Democrático, aunque la mayoría fueron elegidas por movimientos propios de cada municipio. También fueron elegidas dos diputadas, del Centro Democrático y Creemos (El Tiempo, 2023); y 271 concejales en los municipios del departamento (RNEC, 2023).

Para el caso de los grupos organizados de mujeres en lo electoral, Estamos Listas tuvo fracturas en su interior que originaron el movimiento Electas. Esta organización de mujeres buscó candidatizarse para corporaciones regionales y locales en Antioquia como la Asamblea Departamental y el Concejo Municipal de Medellín. Para estas elecciones el movimiento tuvo un total de 12.384 votos (entre asamblea y concejo). Aunque no logró curules en ninguna de las corporaciones, demostró que el movimiento de mujeres electoral en el departamento mantiene su ánimo activo y sigue sentando posiciones en campañas y agendas públicas.

De esta manera, este avance implica la revisión de agendas de mujeres en esos municipios, lo mismo que el fortalecimiento del control político de las mujeres. Sin embargo, vale la pena señalar que durante los comicios las mujeres fueron especialmente violentadas políticamente en Antioquia. Según el Informe de Violencia Política del Observatorio de asuntos de mujeres y género de la Gobernación de Antioquia (2025) hubo 18 casos de violencia política en el 2023, además en nueve municipios de Antioquia no eligieron concejales. Para atender esta invitación, desde el Ministerio de Justicia (2025) se promulgó la Ley 2453 que busca generar “las medidas para prevenir, atender, rechazar y sancionar la violencia contra las mujeres en política y hacer efectivo su derecho a la participación en todos los niveles” (p.1).

Ahora bien, el panorama del poder político no puede comprenderse sin escudriñar las condiciones de las mujeres en general en el departamento. Por ejemplo, en términos de seguridad para la vida de las mujeres y las niñas en Antioquia se tienen cifras que demuestran que la violencia de género no cesa. Según el Observatorio de asuntos de mujer y género (2020), entre el 2015 y el 2019, “cada dos días fue asesinada una mujer, cada dos horas una mujer fue agredida por su pareja y cada 4 horas una mujer fue víctima de violencia sexual (p.23). Tanto para el 2023 como 2024 Antioquia fue el departamento con más feminicidios en el país, lo que demuestra los inmensos retos para el mantenimiento de una vida digna y libre de violencias que hay en el territorio.

Además, las condiciones de las mujeres muestran que en términos de usos del tiempo, aunque cada vez hay más jefaturas de hogar femenina, no significa que haya una descarga de tareas de cuidado no remunerado lo que restringe el tiempo y las posibilidades de las mujeres en el departamento de acceder a cargos de liderazgo popular (Observatorio de asuntos de mujer y género, 2020).

A esto se le suma la grave situación humanitaria que desde el 2021 padecen subregiones como el Sur de Bolívar, el Bajo Cauca y el Nordeste antioqueño, con desplazamientos masivos y confinamientos por disputas de actores armados (La promesa del pos-acuerdo se ve resquebrajada para las mujeres al parar los más de ocho años luego de su firma. Zonas que se pensaban para las mujeres, y en general para la población, debían intervenir y planificarse de acuerdo con un enfoque de paz, son de nuevo focos de violencia que afecta tanto la vida cotidiana como el ideal de participación electoral de las mujeres.

Cabe mencionar que el plan feminicida auspiciado por paramilitares (Clan del Golfo) en Chocó desde el 2024, como una estrategia de control territorial y de amenaza entre grupos armados (Vorágine, 27 de mayo de 2025), pone en riesgo los liderazgos y las vidas de las mujeres chocoanas que migran hacia Antioquia y quienes viven en municipios fronterizos con el vecino departamento. Este tipo de violencia escala a nivel político al declarar a las mujeres como blanco de confrontaciones, como objeto de conquista o eliminación.

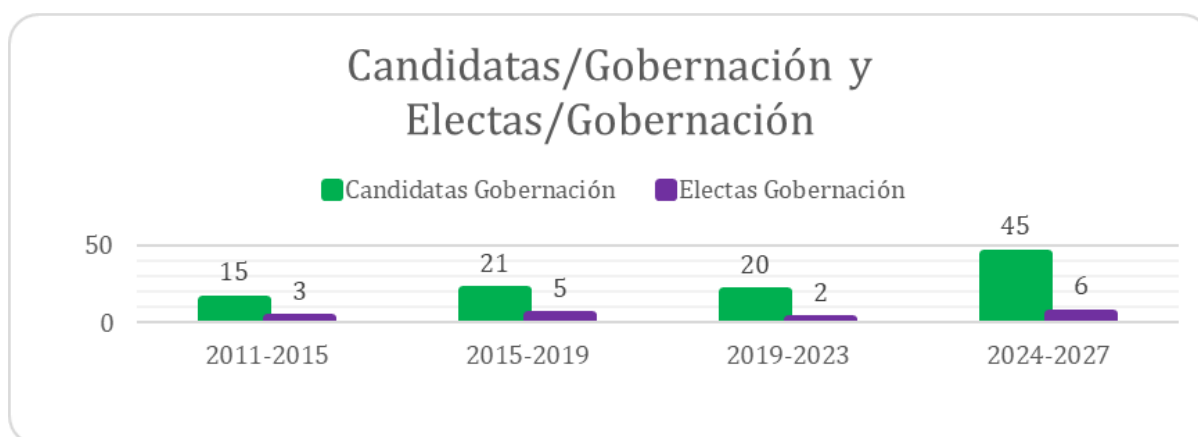
Frente a la administración departamental del período 2024-2027 se resalta un retroceso en términos de las reformas administrativas que se gestaron para la reducción de gastos, en especial, en lo concerniente a la Secretaría de las Mujeres que pasó a ser denominada Secretaria de Mujeres y del Cuidado y que ahora tiene a cargo la dirección de familia, la dirección de nutrición y la dirección de autonomía económica (El Colombiano, 2024). Este enfoque familiarista y de cuidado tradicional para las mujeres no permite avanzar en una visión redistributiva de las cargas de las labores de cuidado no remunerada y define a la mujer en un ámbito netamente del hogar y la familia, lo que implica el cierre de oportunidades para el liderazgo político y el libre desarrollo de la vida.

En ese sentido, con ese panorama la formación política y el encuentro entre mujeres para cargos de elección popular y la política electoral es muy importante pues se abren puertas que antes no estaban disponibles para ellas, pero, sobre todo, se debe velar porque esas nuevas representaciones abanderen las apuestas de las mujeres y las tomen como actores importantes en las políticas públicas y acciones de gobierno.

Cambios en la elección y representación de las mujeres: cifras para entender la brecha de género.

Ahora bien, es importante ver los cambios en el contexto de cara a las cifras de las elecciones. El caso de las cifras para elecciones regionales es el más claro ejemplo de la fluctuación y brechas de género que se presenta en la participación y representación política de las mujeres en el país. En las elecciones a gobernaciones departamentales en el país se evidencia un desarrollo incremental en la candidatización de mujeres para estas instancias; sin embargo, más candidatas no significan más oportunidades de ser elegidas, pues como se observa en el Gráfico 3, se ha comportado de manera azarosa desde el 2011.

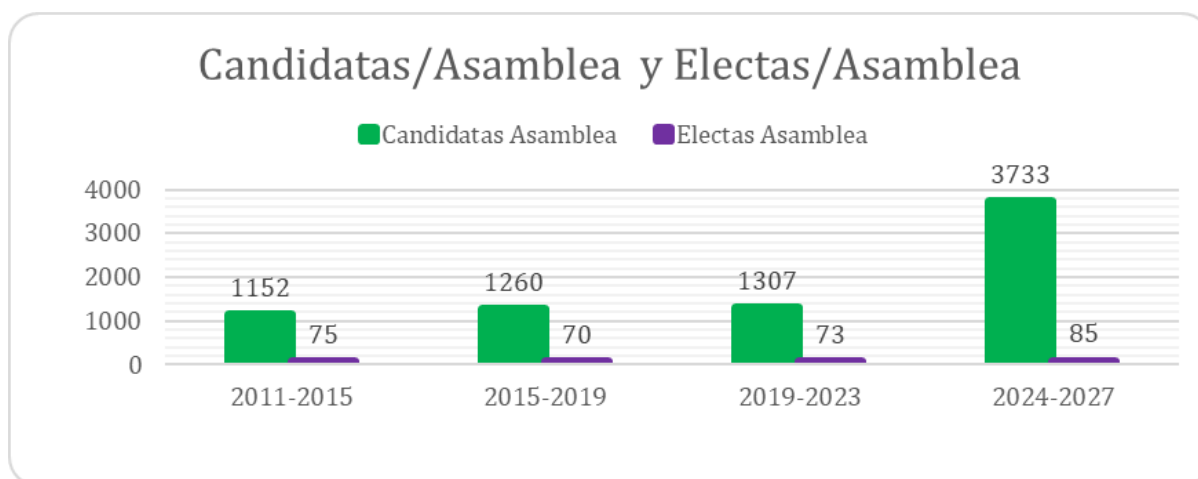
Figura 1. Candidatas y electas a gobernación a nivel nacional.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la RNEC.

En el caso de las asambleas departamentales el panorama es otro. Hay un elevado proceso de candidatización de mujeres para estas instancias, que incrementa poco a poco y que se hace significativo en la mirada regional de la toma de decisiones. Para las elecciones del 2023 el número de candidaturas se disparó en todo el país, con más de tres mil mujeres candidatas. No obstante, el caso de las mujeres electas parece generarse un nivel de estancamiento que oscila entre 70 y 80 mujeres electas, sin cambios significativos en los techos de participación, por lo que sería necesario pensar nuevas estrategias y comprensiones a escala territorial.

Figura 2. Candidatas y electas a asambleas departamentales a nivel nacional.

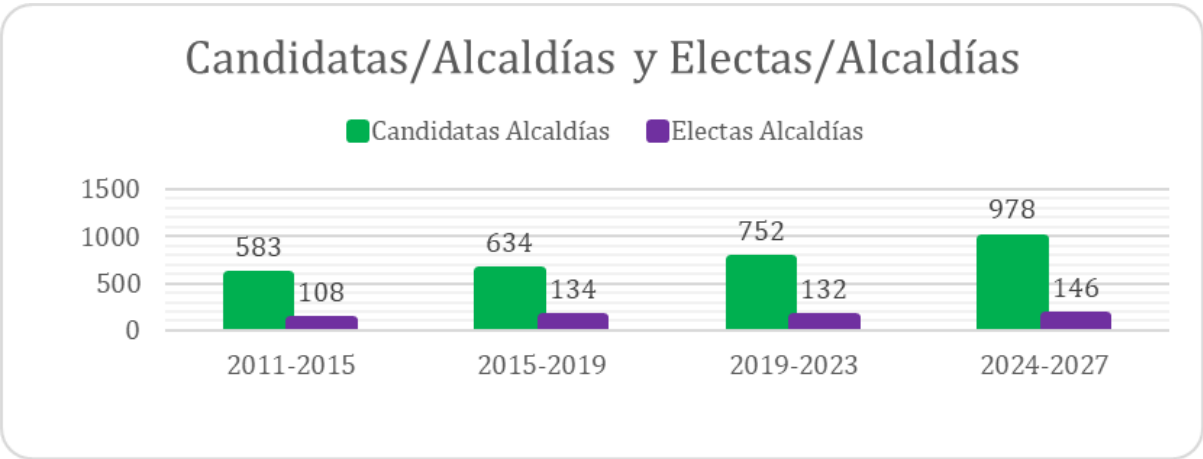


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la RNEC.

Para las alcaldías hay un movimiento dispar frente a las gobernaciones, pues se evidencia un incremento sostenido en el tiempo tanto en candidatizaciones como en elecciones. Un incremento de casi 400 candidaturas entre el año 2011 al 2024 es un fenómeno interesante para rastrear en la participación más localizada para el caso de las mujeres. Lo mismo para las electas, un cambio de 40 mujeres es interesante a revisar. Aunque de

1100 municipios las mujeres representan sólo el 15%, representan avances lentos pero constantes en este tipo de representaciones públicas.

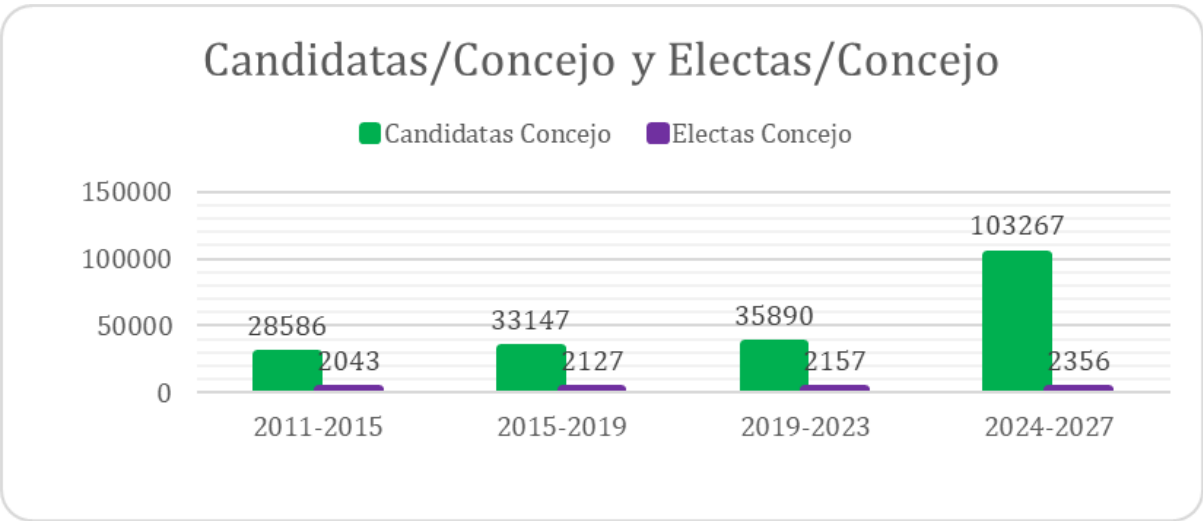
Figura 3. Candidatas y electas a alcaldías a nivel nacional.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la RNEC.

Finalmente, en los concejos municipales, el crecimiento de las candidaturas es continuo, con un estrepitoso aumento para las elecciones de 2023, pero es poco representativo respecto a la medida de asambleas y de alcaldías y los escaños que son posibles de alcanzar. Igualmente, el incremento de mujeres electas no es significativo para la totalidad de escaños, definiéndose como un escenario de participación local que interesa revisar a profundidad.

Figura 4. Candidatas y electas a concejos municipales a nivel nacional.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la RNEC.

4.2 Experiencias implementadas

Escuela con voz y letra de mujer

La Escuela Política *"Con Voz y Letra de Mujer"* —en adelante Escuela Política— fue un proceso formativo diseñado y ejecutado en Medellín por la Corporación Para la Vida Mujeres que Crean entre 2013 y 2015, financiado por AECID² y como parte del Programa Mujeres, Desarrollo y Democracia. Se trató de un proceso de formación-acción en el marco del proyecto *"Escuela Política de Mujeres De Medellín: Ciudadanía, Participación Electoral E Incidencia En Escenarios Estatales De Elección Popular"*. De modo que, el objetivo de esta Escuela Política era,

Cualificar y potenciar las capacidades individuales y organizativas de las mujeres del movimiento social de mujeres, feministas, de partidos políticos y lideresas que tengan interés en la participación política electoral con conciencia de género y su incidencia en los escenarios estatales de elección popular y en la inclusión de sus propuestas en instancias de decisión local. (Corporación para la Vida Mujeres que Crean, Ruta temática y metodológica, 2014)

En tal sentido, el perfil de formación de esta Escuela priorizó la cualificación o formación de mujeres lideresas interesadas o dispuestas al ejercicio político electoral con el ánimo de adquirir conocimientos en las dinámicas del Estado colombiano, del gobierno de la ciudad y de la política electoral en sentido amplio. Y, a su vez, en aproximarse a la perspectiva de género en aras de posicionar los intereses de las mujeres en instancias de participación política a las que aspiraban. A su vez, se proyectó que esta Escuela Política tuviese un alcance cuantitativo de 50 mujeres escuelantes. Sin embargo, dada la información disponible no se logra contrastar cuántas de ellas culminaron efectivamente el proceso formativo pues se cuenta —en su mayoría— con insumos de planeación logística y metodológica, rutas pedagógicas, reflexiones sobre los temas a abordar y no bases de datos o balances finales.

En términos metodológicos, en esta escuela se implementaron las "travesías", la denominación que se les dio a los ciclos de formación en el marco del proceso. Así, se desarrollaron 5 ciclos formativos o travesías, cada uno de estos ciclos contó con sesiones teórico-prácticas —7 u 8 por ciclo, según el tema a abordar— y "entre-nos" o "entre nosotras" como espacios para construir y afianzar confianzas y dar cabida al compartir experiencial. También se realizó una sesión inaugural para la construcción del pacto pedagógico que signó todo el proceso formativo y un espacio de balance, evaluación y cierre del proceso. De modo que, en concreto tuvieron lugar 36 jornadas, con una periodicidad quincenal y con sesiones de 4 horas, 4 espacios de "entre-nos" o "entre nosotras" con una duración de 8 horas cada uno, una jornada de integración y evaluación del proceso y una jornada de clausura.

² Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Tabla 1. Planeación escuela "Con Voz y Letra de Mujer".

TRAVESÍAS	DURACIÓN	# DE SESIONES
1. Patriarcado, feminismos y democracia	Septiembre - Noviembre de 2013	8 Sesiones: • 1 Pacto pedagógico • 6 jornadas teórico-prácticas • 1 Entre-nos
2. Participación política de las mujeres en el mundo, país, región y ciudad.	Febrero - Abril 2014	7 Sesiones: • 6 teórico-prácticas • 1 Entre-nos
3. Mujeres y sistema político electoral colombiano.	Mayo – Julio 2014	7 sesiones: • 6 teórico-prácticas • 1 Entre-nos
4. Incidencia política de las mujeres en los escenarios de decisión nacional y local	Agosto – Octubre 2014	7 sesiones: • 6 teórico-prácticas • 1 Entrenos
5. Estrategias para incorporar el enfoque de género en la construcción una política con rostro y sentidos de mujer.	Noviembre – Marzo 2015	8 sesiones: • 6 teórico-prácticas • 1 Integración /Evaluación Clausura

Fuente: Elaboración propia a partir de información del proyecto.

Este proceso también supuso estrategias de acción pues se desarrollaron además “acciones de multiplicación” desde las integrantes de la escuela dirigidas a mujeres y hombres pertenecientes a Juntas de Acción y Juntas Administradoras Locales de la ciudad y corregimientos. No obstante, dada la información disponible no se logra conocer a profundidad la modalidad, temáticas y reflexiones de estas acciones. Los ciclos formativos propuestos incluyeron temáticas de fundamentación conceptual, de comprensión y análisis contextual y elementos indispensables en las campañas políticas. Estos ciclos o travesías fueron:

1. Primera travesía, comprendiendo los orígenes: Este ciclo formativo se planteó para ser desarrollado en 32 horas, su tema central fue “Patriarcado, Feminismos y Democracia” e incluyó temáticas de fundamentación sobre perspectiva de género, a saber, historia del patriarcado como el origen de la discriminación de las mujeres, la opción política de los feminismos, la construcción social de los géneros: lo público y lo privado, las mujeres: su ciudadanía, la política, la democracia y el poder, el poder de las mujeres y las relaciones género-étnica y clase y la oratoria: un poder también de las mujeres. A su vez, este ciclo incluyó un “entre-nos”

titulado “Lo que ha hecho el patriarcado de mí” y un espacio de participación con una mujer participante en política electoral.

2. Segunda travesía, descubriendo la historia política de las mujeres: Este ciclo formativo se planteó para ser desarrollado en 32 horas, su tema central fue “Historia política de las mujeres en el país, la región y la ciudad” con la intención de partir de la comprensión del contexto nacional, regional y local para reflexionar sobre la historia de las mujeres en el contexto político. Así, las sesiones y temáticas fueron: recuperar mi propia historia política, reconocer la historia política de las mujeres en América Latina y el contexto de la participación política de las mujeres en Medellín.
3. Tercera travesía, erosionando el patriarcado: Este ciclo formativo se planteó para ser desarrollado en 32 horas, su tema central fue el “Sistema Político Colombiano, Una Mirada Comparativa” e incluyó las temáticas: concepciones del estado, marco constitucional colombiano: avances y retrocesos para la construcción de la democracia en Colombia, legislación política favorable a las mujeres: una realidad o una utopía, sistema electoral colombiano, reconocimiento de los espacios de poder nacional (Presidencia, Senado, Cámara de Representantes, Asamblea Departamental, Concejos Municipales, Juntas Administradoras Locales, Juntas de Acción Comunal). Por su parte se desarrolló un encuentro “entre-nos” titulado “Soledades de las mujeres que hacen política, pactos para acompañarnos” y un espacio de participación con una mujer participante en política electoral con Gloria Estella Días quien era Representante a la cámara por el partido MIRA en 2014.
4. Cuarta travesía, preparando el equipaje para la incidencia de las mujeres: Este ciclo formativo se planteó para ser desarrollado en 32 horas, su tema central fue “Incidencia política de las Mujeres en los escenarios de decisión nacional y local” e incluyó las temáticas: Contextualizándonos en el panorama político nacional y local: El proceso de Paz, los techos de cristal: dilemas y estrategias para superar los obstáculos de la participación política de las mujeres, políticas públicas para las mujeres, acciones positivas y transversalización del enfoque de género, agendas políticas estratégicas con enfoque de equidad de género e incidencia política de las mujeres en el contexto electoral que se desarrolló en un momento más conceptual y un momento de diálogo con la Mesa de Mujeres de Medellín. Este ciclo también contó con un “entre-nos” titulado “Entre las mujeres, una apuesta feminista y necesaria” y un espacio de conversación con mujeres participantes en política electoral —en la información disponible no se explicitó quién—.

Asimismo, en el marco de esta Escuela Política se dio la participación de las mujeres escuelantes en otros espacios del movimiento social de mujeres lo que da cuenta de un ejercicio de apertura para construir con otras en clave tanto de articulación como de formación. Estos espacios de participación fueron, el Seminario Internacional

“Participación Política de las Mujeres y Transformación del poder”, un seminario en el que participaron 40 mujeres que hacían parte de la Escuela Política, fue convocado por la corporación Vamos mujeres y en este socializaron resultados de investigaciones sobre Participación Política de las Mujeres y transformación del poder de cuatro países latinoamericanos, a saber, Brasil, Perú, Ecuador y Colombia en aras de reconocer asuntos e intereses similares. Otro de los espacios fue el foro con candidatas “Mujeres ocupando cargos de decisión y poder” al que asistieron 28 mujeres pertenecientes a la Escuela Política con el propósito de llegar a espacios que también promovieran y visibilizaran las candidaturas de mujeres, en este caso a la Cámara y el Senado, conocer a otras mujeres dedicadas al ejercicio político electoral e intercambiar preguntas, reflexiones y propuestas. Y, finalmente, un evento de pedagogía electoral denominado “Por un voto consciente y responsable” al que asistieron 14 mujeres participantes de la Escuela Política.

En tal sentido, se puede afirmar que la participación en espacios como los antes mencionados también responde al cierto ejercicio colectivo que tuvo lugar en el desarrollo de esta Escuela, pues las mujeres participantes compartieron con otras mujeres con intereses similares varios meses e incluso años, asunto que sin duda habilita confianzas, cercanías y dinámicas. Finalmente, tras la participación en estos espacios se hicieron ejercicios de balance con el fin de poder identificar los procesos de construcción de subjetividad política y de apropiación temática que estaba habilitando la Escuela,

Fue un ejercicio valioso, donde también se puede mirar la capacidad de síntesis e interpretación de cada mujer y dándoles claridad de cómo se manejan los asuntos y las prácticas dentro de los altos mandos del poder en Colombia, y el que hacer o como tienen que estar relacionadas para llegar a ocupar esos cargos de poder. Se logran concretar ideas aunque la redacción es un poco confusa, sin generalizar con las demás evaluaciones. (Corporación para la Vida Mujeres que Crean, Reporte de actividades en las que participaron mujeres de la Escuela Política, s.f)

FOCAD I “Mujeres de Antioquia cre-siendo en poder político, para avanzar en democracia, equidad y paz” - Fase I

El proyecto FOCAD I fue la primera fase de la experiencia de financiación “*Mujeres de Antioquia cre-siendo en poder político para avanzar en democracia, equidad y paz*”, desarrollado en el 2019. Así, su objetivo principal fue,

potenciar el poder político colectivo de mujeres del departamento de Antioquia fortaleciendo su participación política y sus capacidades organizativas de incidencia para la exigibilidad de sus derechos de tal forma que diferentes instituciones políticas y sociales tanto del sector público como privado, se comprometan en transformaciones que favorezcan la equidad entre mujeres y hombres en clave de derechos. (Informe de seguimiento, proyectos y programas fondo para la Cooperación y Ayuda al Desarrollo, 2020)

Se desarrolló a través de procesos de formación-acción que se concretaron en dos escuelas, a saber, Escuela poder político electoral para las mujeres de Antioquia, en adelante EPPE y Escuela ciudadanía política para las mujeres de Antioquia, en adelante ECP. En la primera escuela se buscó fortalecer las capacidades y acuerdos políticos entre las mujeres, organizaciones y actores de influencia, para lograr la representación político-electoral de las mujeres con conciencia de género en los escenarios de elección popular nacional y local en 2018-2019. Mientras que, en la segunda, el propósito estuvo dirigido a fortalecer capacidades más en clave de acción colectiva de mujeres lideresas y de organizaciones en Antioquia, para la incidencia política en los procesos del desarrollo y la planeación local en sus municipios, logrando posicionar los intereses de las mujeres para la construcción de la paz territorial.

Los marcos y posteriores diseños metodológicos de ambas escuelas estuvieron signados por lo que desde la CMCQ se comprende por educación popular y feminista como la perspectiva que busca partir de los conocimientos con los que las mujeres participantes ya cuentan e hilarlos con reflexiones colectivas en clave emancipatoria y, a su vez, afirmar que “lo personal es político” y que aquello que atraviesa socialmente a las mujeres no parte de una experiencia personal sino de estructuras políticas robustas y para encararlas “debemos formarnos todo el tiempo” . También, se destaca que otro de los marcos metodológicos fue la educación experiencial, esto es, “una perspectiva metodológica multidimensional y usa una pedagogía lúdica y reflexiva, que utiliza juegos de simulación, tecnologías audiovisuales, dinámicas de grupo, entre otros; y, además, propone el aprender haciendo, con el fin de adquirir experiencia en el quehacer político” (Corporación para la vida Mujeres que Crean, Presentación de socialización de la recuperación metodológica de los procesos de formación acción de Escuela de poder político y Escuela de ciudadanía política, 2019).

Estas escuelas se desarrollaron, cada una, en 8 seminarios-talleres de 16 horas cada uno basados en metodologías experienciales, con la finalidad de generar aprendizajes por medio del aprender-haciendo. Estos, se plantearon para una participación de un total de 200 mujeres de las diferentes subregiones del departamento. Estos seminarios inicialmente dirigidos a mujeres de las nueve subregiones. No obstante, preciso destacar que, dado el elevado número de mujeres inscritas en la subregión y la distancia para su desplazamiento a Medellín, fue necesario estructurar las escuelas de la siguiente manera: ocho seminarios por cada Escuela dirigidos a mujeres de ocho subregiones del departamento: Valle de Aburrá, Norte, Nordeste, Occidente, Suroeste, Magdalena Medio, Bajo Cauca y Oriente. En tanto para la subregión de Urabá se planearon cinco seminarios los cuales se diseñaron de forma tal que integraron propósitos y temas de ambas escuelas. Las dos metodologías propuestas en el diseño parten de la educación popular y feminista y de la educación experiencial.

En este sentido, en cada una de las escuelas tuvieron lugar dos estrategias pedagógicas o componentes, en aras de concretar los momentos metodológicos antes señalados, componentes que compendaban lo formativo como la planeación y estrategia en clave

de acción política. Así, en la Escuela de Poder Político Electoral o EPPE el primero relacionado con la realización de 8 semanarios-taller —destacando el contexto particularidad de la Subregión de Urabá—.

Tabla 2. Comparación temática de escuelas FOCAD I.

Temáticas seminarios FOCAD I	
Escuela de Poder Político Electoral	Escuela de Ciudadanía Política
Conociéndonos para crecer en poder político	Conociéndonos para crecer en poder político
Mujeres, política y participación	Mujeres, política y participación
Participación política de las mujeres Estado y Constitución del 91	Participación política de las mujeres Estado y Constitución del 91
Democracia, Participación política y sistema electoral colombiano	Derechos y ciudadanía plena de las mujeres
Mujeres y campañas políticas: cómo ser candidata con conciencia de género	Mujeres, participación y control social
Elementos básicos para emprender una campaña política desde las mujeres I	Las mujeres y el proceso de paz
Elementos básicos para emprender una campaña política desde las mujeres II	Gestión del desarrollo local y participación
Elementos básicos para emprender una campaña política desde las mujeres III	Incidencia de las mujeres, Construyendo un plan de incidencia.

Fuente: Elaboración propia con información del proyecto.

El segundo momento en la EPPE generó asesorías a las participantes e integrantes de partidos políticos en aras de “diseñar estrategias y planes de incidencia respecto de la participación política de las mujeres incluyendo la exigibilidad del cumplimiento de la normatividad existente”, y dispuso la destinación de recursos para el fortalecimiento de la participación política de las mujeres al interior de los partidos políticos. De esta manera, se planearon 10 asesorías con este propósito, 3 de las cuáles fueron para mujeres de las subregiones para un total de 24 horas de asesoría. Las otras 7 asesorías abarcaron

un total de 4 horas con mujeres del Área Metropolitana de Valle de Aburrá. Participaron 3 mujeres por asesoría, para un total de 30 mujeres asesoradas.

Por su parte, en la Escuela de Ciudadanía Política o ECP también contó con espacios de cualificación conceptual y también de construcción de acción política, muy en clave de la estrategia que desde la CMQC se ha titulado y llevado a la práctica como formación-acción de manera aparejada. Y, un segundo momento, denominado acciones de multiplicación y a cargo de las mujeres participantes —este momento no está detallado metodológicamente en los documentos disponibles—.

De esta manera, en cuanto al desarrollo temático se puede afirmar que ambas escuelas convergen en tópicos de fundamentación, abordados en los tres primeros seminarios, tales como las aproximaciones a la noción teórico-práctica de poder político o temas de normativa nacional como “Participación política de las mujeres” y “Estado y constitución de 1991”. No obstante dados los objetivos y mujeres participantes de cada una de las escuelas, la EPPE está más enfocada a la comprensión del sistema electoral colombiano, campañas electorales y construcción de estrategia político electoral. Mientras que la ECP está más abocada a las instancias de incidencia política, control ciudadano, ciudadanía plena, mujeres y construcción de paz.

Asimismo, tuvieron lugar “momentos pedagógicos”, es decir, distintas formas de enseñar y aprender ancladas a los alcances esperados en cada uno de los espacios propuestos. Cada encuentro/seminario constó de cuatro momentos pedagógicos: i) Momento de conexión corporal —entre-nosotras—, ii) Momento de formación; iii) Momento de implementación y iv) Momento de retroalimentación. A su vez, en cada encuentro hubo una facilitadora y una mujer que cumplía funciones de apoyo logístico y relatoría, allí se destaca una dimensión logística fundamental para hacer posibles los encuentros o seminarios.

Figura 5. Foto proyecto de encuentros.



Fuente: Informe FOCAD I (CMQC, 2014).

En los ejercicios en los que se compendiaron metodologías y enfoques de este proyecto se destacan momentos que tuvieron impacto en la relación con las mujeres participantes y en la transformación de su subjetividad política, a saber:

1. Momento de conexión corporal desde el cual se buscaba partir del “cuerpo como primer territorio” y a partir de allí su dimensión física y emocional como instancia crucial desde la cual situarse al emprender procesos de formación, ello incluía desde ejercicios de activación corporal hasta reflexiones sobre las emociones puestas en el espacio.
2. Momento de formación como el espacio de abordaje más de corte magistral, esto es, “formulación de pautas conceptuales necesarias para la toma de conciencia y la reflexión y el pensamiento crítico” (Corporación para la vida Mujeres que Crean, Recuperación metodológica de las Escuelas Poder Político Electoral y Ciudadanía Política, 2020).
3. Momento de implementación que abarcaba los momentos de ejercicios prácticos a partir de lo situado conceptualmente en aras de “desarrollar habilidades y destrezas enfocadas a las acciones de participación ciudadana para la incidencia social y política de las mujeres”. No obstante, frente a este último momento no hay detalles metodológicos, es decir, cómo se concretó esa dimensión de implementación en momentos pedagógicos concretos en el marco de los seminarios desarrollados.
4. Momento de retroalimentación habilitado como una instancia de apoyo a las participantes en la tarea de afrontar con mayor dominio situaciones personales que deben resolver en su proceso de consolidación como sujetos sociales y políticas.

Asimismo, en cuanto a las actividades propiciadas se propuso la realización de una bitácora de viaje como herramienta de reflexión sobre los aprendizajes desde un plano personal y subjetivo, también se visualizaron materiales documentales de apoyo como juegos de simulación y técnicas y dinámicas de trabajo grupal. Algunos ejercicios apelaron a la discusión de Ley 1757 de Participación Ciudadana; vídeos de debates del Congreso de Argentina en los que se discute si las mujeres son iguales a los hombres y reconocimiento del cuerpo a través de la música africana, entre otros. En cuanto a los recursos pedagógicos usados se evidencia una mixtura de elementos para alcanzar las metas de cada sesión, que combinan lo más conceptual con elementos de mística y ritual con el ánimo de instalar confianzas en el espacio. Así, se destaca que las distintas didácticas usadas tuvieron concreción en las dinámicas y técnicas grupales implementadas se destacan algunas de ellas consideradas significativas:

1. La meditación como ejercicio individual que en conexión grupal crea círculos energéticos que vinculan la razón con el cuerpo. Estos ejercicios fueron usados en los momentos de inicio o apertura.
2. Debate con candidatas, con 26 candidatas, así: Alcaldía (3), Concejo (23). Se tituló un café con las candidatas, estas ocupaban una mesa principal y pasaban en grupos

de 4 candidatas, para que el resto de las participantes les formularán las preguntas con tiempo de tres minutos por candidata. Este ejercicio ayudó a mejorar la concreción y preguntas rápidas.

3. Ejercicios musicales: Con la música, por ejemplo, se realizaron dinámicas como las de “para la guerra nada”, a través de esta se construían versos cortos referentes a las reflexiones de las mujeres en contextos de guerra, específicamente en el marco del conflicto armado colombiano y en procesos de construcción de paz.

Figura 6. Foto proyecto "Entre nos".



Fuente: Informe FOCAD I (CMQC, 2014).

En cuanto a las escuelantes, el proceso de caracterización arrojó que las mujeres participantes pertenecían mayormente al rango de mujer adulta (40-59 años) seguidas por mujeres jóvenes (14-28 años), hecho que es positivo porque se da un diálogo de saberes que retroalimenta y fortalece el accionar de las mujeres en los territorios. A la par, se trató de grupos de mujeres atravesados por la diversidad y heterogeneidad tanto territorial como social, política, económica, cultural y familiar, tal y como se destacó en uno de los seminarios realizados en el marco de la Escuela de Poder Político Electoral, “otro aspecto interesante, fue la diversidad, allá había mujeres afros, indígenas, campesinas, bananeras, mujeres de la comunidad LGBTI, deportistas, fue una mezcla muy bonita, que enriqueció el proceso desde sus diversas apuestas comunitarias” (Relatoría Seminario N°7).

Un elemento para destacar entre las características de las participantes tiene que ver con la procedencia ideológica de las mujeres participantes cuya característica principal fue la diversidad no necesariamente ideológica sino en cuanto a la filiación partidista. De suerte que, en varios seminarios se evidenció que había participantes de líneas políticas variadas, como por ejemplo: MAIS, Polo Democrático Alternativo, Alianza Verde, Centro Democrático, Partido Conservador, Fuerza Revolucionaria del Común FARC, ASI, Partido de la U, Cambio Radical, Colombia Justa y Libre Movimiento Indígena o Partido Opción Ciudadana.

Tabla 3. Partido o Movimiento político participantes Escuela Ciudadana Política y Escuela Poder Político Electoral.

Tabla 4 Partido o Movimiento Político participantes Escuela Ciudadana Política



Fuente: línea de base proceso de formación, 2019

Tabla 5 Partido o Movimiento Político participantes Escuela Poder Político Electoral



Fuente: línea de base proceso de formación, 2019

Fuente: Informe FOCAD I (CMQC, 2019).

De modo que, desde los balances realizados al finalizar esta primera fase se destaca la potencia que esta diversidad alberga en lo referente al diálogo de saberes y la apertura a escuchar y a construir desde la diferencia. No obstante, vale situar la pregunta por los objetivos y alcances que esto habilita o tensiona en clave de los horizontes estratégicos de la CMQC y de las perspectivas de transformación en clave feminista. En adición, se destacó que si bien en las mujeres convocadas y participantes prima la heterogeneidad hay dos puntos comunes y significativos en todas ellas que es preciso destacar: ser lideresas dentro de sus territorios y su capacidad de acción política e incidencia en los municipios de origen.

FOCAD II “Mujeres de Antioquia creciendo en poder político para avanzar en democracia, equidad y paz”

El FOCAD II es la segunda fase de la experiencia de financiación “*Mujeres de Antioquia creciendo en poder político para avanzar en democracia, equidad y paz*”. En este caso, el proyecto se enfocó en agendas, incidencia y control político de los proyectos de las mujeres en el departamento. La experiencia tuvo tres líneas de trabajo con la institucionalidad pública: la primera, la sensibilización con autoridades locales para promover voluntades políticas y procesos formativos; la segunda, la transversalización del enfoque de género en rutas de secretarías; y la tercera, la formación y acompañamiento a 90 autoridades de género.

El objetivo del proyecto, de acuerdo con el marco lógico, fue

aportar a la disminución de obstáculos culturales, institucionales y políticos que impiden la inclusión de las mujeres y sus propuestas en instancias de decisión política, contribuyendo a que el Dpto de Antioquia avance en democracia, equidad de género, sostenibilidad ambiental y paz. (Corporación Mujeres que Crean, Propuesta técnica, 2020)

Ya que la experiencia se realizó en medio de un contexto de pandemia y de comicios electorales para la presidencia y el Congreso de la República, se realizó una modificación que permitió la inclusión de actividades alrededor de la participación política-electoral de las mujeres, sobre todo, para impulsar el voto consciente e informado de las mujeres y las CITREP³. Estas tareas se relacionaron con actividades asociadas al resultado 1: Posicionadas e incluidas propuestas políticas, sociales y ambientales de mujeres en instancias públicas de sus territorios por el fortalecimiento de capacidades políticas iniciado en la fase I del proyecto. De esta manera, en la modificación se incluyó la siguiente actividad:

A11R1: “Pedagogía Electoral, para el fortalecimiento de la capacidad incidente, participativa y de exigibilidad de las mujeres en Antioquia en ocho subregiones. (Corporación Mujeres que Crean, Propuesta técnica, 2020)

Esta pedagogía electoral fue relevante, sobre todo, porque pudo hacer acompañamiento a las mujeres candidatas de cara a las elecciones para las Circunscripciones Especiales de Paz para el año 2022, por su importancia en la materialización del Acuerdo de Paz en el departamento.

Entre las acciones que se desarrollaron en materia de participación política electoral y representación en el FOCAD II estuvieron encuentros subregionales de “pedagogía electoral con enfoque de género”, encuentros de “conversemos de política”, liderados por Corporación Mujeres que Crean y en articulación con RUTA y SEPA, participación de “Foro Con Candidatas de Antioquia, al Senado y Cámara de representantes”, “Yo voto por mujeres que defienden mis derechos” y campañas de comunicaciones a través de redes sociales y acciones de calle.

En cuanto a los encuentros subregionales, estuvieron divididos en dos: encuentros de cara a las elecciones legislativas y de cara a las presidenciales, con el fin de fortalecer a las mujeres en su capacidad crítica y toma de decisiones para un voto responsable, consciente y con enfoque de género. En estos encuentros se trabajaron temas como la lectura de contexto para la representación y paridad política de las mujeres, la comprensión de lo que implica el poder ejecutivo y legislativo, explicaciones de la mecánica electoral y el conocimiento de programas electorales.

Para los encuentros que tomaron en cuenta los comicios legislativos, se realizaron ocho encuentros subregionales, sin la subregión de Occidente. Para el caso del Bajo Cauca,

³ Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz

dadas las condiciones de seguridad, se realizó el encuentro de manera virtual. Los encuentros se dieron en las siguientes fechas y municipios.

Tabla 4. Planeación encuentros departamentales.

SUBREGION/Municipio	FECHA	# ASISTENTES	Municipios
Urabá/Necoclí	25-02-2022	120 mujeres: 119 hombres:1	Total: 9 municipios
Bajo Cauca /Virtual	22/02/2022	17	Total: 5 municipios
Nordeste/ Cisneros	28-02-2022	22	Total: 6 municipios
Norte/Santa Rosa de Osos	02-03-2022	40	Total: 8 municipios
MagdalenaMedio/Puerto Berrio	02-03-2022	22	Total: 6 municipios
Oriente /Marinilla	05-03-2022	35	Total: 4 municipios
Suroeste/Fredonia	09-03-2022	65	Total: 8 municipios
Valle Aburrá/Medellín	10-03-2022	94	Total 9 municipios
8 subregiones	8 jornadas	415	55 municipios

Fuente: Elaboración propia con base en el proyecto.

En estos encuentros también se desarrollaron foros que tuvieron como objetivos promover y conocer las propuestas de mujeres, sobre todo de candidatas a las Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz. De las 16 circunscripciones, cuatro contemplaban municipios de Antioquia en zonas PDET (C3. Bajo Cauca, C6. Chocó y Antioquia, C13. Sur de Bolívar y Antioquia y C16. Urabá). En los foros participaron seis candidatas (Edith Navarro de ASSOCOR, Paola Andrea Gutierrez de Fuerza y voluntad, Margarita Palacios por la Paz y el Desarrollo de los Territorios, Martha Liliana Cardoso de Unidas si podemos, Alicia Blanquicet Navarro de Asocamura y Sandra Puerta de COAPAZ). 2

Como invitadas a los foros se contactaron tres de las candidatas a la Cámara de Representantes por Antioquia y 10 candidatas a las Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz, para compartir sus propuestas y reflexiones sobre su paso en la representación de mujeres en dichas circunscripciones. El intercambio de experiencias sirvió no sólo para reconocer los desafíos electorales de una circunscripción especial como las de este tipo, sino para generar propuestas sobre cómo afrontar la soledad de las mujeres en cargos de representación pública.

Ahora bien, los encuentros subregionales en el marco de las elecciones presidenciales se realizaron en siete subregiones: Suroeste, Valle de Aburrá y Oriente de manera presencial; y Norte-Nordeste y Urabá de manera virtual. Además, se implementó la estrategia de comunicaciones “Voto informado, formado y consciente”. Los encuentros se dan de la siguiente manera:

Tabla 5. Encuentros –“Pedagogía Electoral con enfoque de Género”, en el marco de las elecciones Presidenciales 2022

Subregión/ Municipio	Fecha	Participantes	Municipios	Modalidad
Suroeste/Caldas	5-6 de mayo	23	Santa Bárbara (9) / Tarso (1) / Urrao (4) / Caldas (6) / Venecia (2) / Betania (1). Total 6 municipios.	Presencial
Norte-Nordeste	10-11 de mayo	18	Don Matías (2) / Yarumal (2) / Santa Rosa (1) / Pto Valdivia (3) / Santo domingo (1) / Remedios (7) / Segovia (1) / Carolina del príncipe (1). Total 8 municipios	Virtual
Valle de Aburrá / Medellín	12-13 de mayo	41	Medellín (32) / Bello (3) / Barbosa (5) / Marinilla (1). Total 4 municipios	Presencial
Urabá	18-19 de mayo	19	Carepa (2) / Apartadó (5) / Turbo (11) / San Pedro de Urabá (1). Total 4 municipios	Virtual
Oriente/Santuario	24 y 25 mayo	13	Guarne (1) / La ceja (1) / Abejorral (1) / Argelia (4) / Nariño (2) / San Carlos (2) / San Luis (2). Total 7 municipios.	Presencial
6 subregiones	5 jornadas	114	29 municipios	

Fuente: Elaboración propia con base en el proyecto.

Un último encuentro departamental se dio luego de los resultados electorales tanto en lo legislativo como en lo presidencial, con el fin de comprender la importancia de la participación política y una lectura prospectiva de la correlación de fuerzas en Colombia luego de las elecciones. Este encuentro se realizó de manera virtual para todas las subregiones, con una duración de tres horas. La participación de las mujeres estuvo distribuida, por municipios, del siguiente modo: Andes (3), Caldas (5), El Bagre (5), Medellín (3), San Carlos (1), Venecia (2), Apartadó (4), Don Matías (2), Puerto Nare (1), Guarne (2), Rionegro (2).

Por otro lado, las campañas de comunicaciones fueron un eje estructurante de las acciones que aportaban al resultado 1, específicamente las campañas “Voto informado, formado y consciente” y “Yo voto por mujeres que defienden mis derechos”. Frente a la primera, se diseñaron las siguientes acciones comunicativas:

- **E-card:** Ocho invitaciones para los encuentros con mujeres de los siguientes municipios: Urabá, Norte, Nordeste, Bajo Cauca, Magdalena Medio, Suroeste y Área Metropolitana de Antioquia.
- **Plegable: “Píldoras para Votar –Conciencia de Género”,** con un contenido que parte de tics informativos de importancia: Qué son las circunscripciones transitorias de paz, cuáles son los municipios que los cobijan y estadísticas de cuántas mujeres hay actualmente en Congreso de la República.
- **Flyer Promocional candidatas al Senado y la Cámara por Antioquia:** En esta pieza se hace énfasis en apoyar mujeres candidatas y a listas que apoyan los derechos humanos de todas las mujeres.

Por su parte, la campaña “Yo voto por mujeres que defienden mis derechos” se retomó de otros momentos electorales y se lanzó en el marco de las elecciones de las CITREP y las elecciones nacionales. Esta campaña tenía una especial relevancia por la elección por primera vez de las CITREP, pues permite relacionar los acuerdos de paz con los contextos y situaciones específicas de las mujeres en el departamento. La campaña contempló tanto las acciones digitales como las acciones en calle, lo que amplió el público objetivo y posicionó una agenda de participación política de las mujeres, tanto en como votantes como posibles candidatas. Las distintas acciones comunicativas se distribuyeron de la siguiente manera:

- **E-card:** Cinco Invitaciones para los encuentros con mujeres de los siguientes municipios: Urabá, Norte, Nordeste, Bajo Cauca, Magdalena Medio, Suroeste. Cada una de estas invitaciones puntualizaban nombre de evento, fecha y hora, lugar y municipio representativo de cada Subregión.
- **Plegable: “Píldoras para Votar –Conciencia de Género- y** con contenido sobre qué son las circunscripciones transitorias de paz, que son los municipios que los cobijan, estadísticas de cuántas mujeres hay actualmente en el congreso de la república.
- **Carrusel promocional:** Allí se brindaba información de las candidatas rurales a las Circunscripciones Transitorias de Paz de las subregiones de Bajo Cauca y norte (C3), (C6) y (C16) Urabá, Magdalena (C13 Yodó), como invitación a apoyar las mujeres que defienden los derechos de las mujeres desde sus propuestas.
- **Flyer Promocional candidatas al Senado y la Cámara por Antioquia:** Se hizo énfasis en apoyar mujeres candidatas y a listas que apoyan los derechos humanos de todas las mujeres.

Ahora bien, también se gestaron otros espacios de discusión pública de ideas. El primero, los foros llamados “Conversemos de política”, junto con las organizaciones de SEPA y Ruta Pacífica. De estos conversatorios se resaltan especialmente dos que tuvieron como temáticas principales “Violencia Contra las Mujeres en la vida Política” y la “Pedagogía electoral para participar y votar”, con especial protagonismo de las elecciones a CITREP.

El segundo, el foro realizado en Medellín en marzo de 2022, con un foro con candidatas de Antioquia, al senado y a la cámara de representantes, como parte de la campaña “Voto por mujeres que defienden mis derechos”. Tuvo una participación de 198 personas, con la moderación de Ana Cristina Restrepo, columnista del espectador, y las candidatas Ana Carolina Arboleda Gallo del partido Alianza Verde, Luz María Múnera del Pacto Histórico, Sara Botero del Partido Comunes, Yolanda Perea del Nuevo Liberalismo y Elizabet Giraldo del Movimiento Político de Mujeres - Estamos Listas.

De los principales logros en materia de política electoral y representación política de las mujeres en el proyecto FOCAD II está la creciente participación de mujeres de subregiones de Urabá, Suroeste y Norte en relación con la realidad política de las mujeres en sus territorios. Además, se ha generado una capacidad analítica aguda de las mujeres en torno a las brechas de participación y lectura de contextos electorales. También comprendieron temas sobre manejo del tarjetón y elecciones legislativas y ejecutivas. Sin embargo, se mantienen imaginarios patriarcales de la participación electoral de las mujeres, la relación —estratégica o ideológica— con partidos políticos tradicionales para alcanzar lugares en las listas y el poco conocimientos de instrumentos de planeación del acuerdo de paz (PDETS) y instrumentos de participación política (CITREP).

En suma, la prórroga del proyecto potenció el componente de poder político en el contexto de elecciones legislativas y presidenciales 2022-2024, pues posibilitó la pedagogía electoral por el voto consciente e informado de las mujeres, especialmente por candidatas que ellas reconocían como defensoras de sus derechos. Además, se interpeló el proceso electoral legislativo y presidencial del 2022, al acompañar a las mujeres presentaron a las Circunscripciones Especiales de Paz.

FOCAD III “Mujeres de Antioquia creciendo en poder político para avanzar en democracia, equidad y paz”

En esta fase, se plantearon diferentes estrategias de actuación enfocadas en la participación política electoral de las mujeres desde diferentes perspectivas y enrutamientos metodológicos. El propósito general del FOCAD continuó siendo el de las anteriores fases, es decir, en la disminución de las resistencias para la inclusión de las mujeres en Antioquia, pero para el caso de la fase III ejecutada desde el 2023 se especificó en qué:

Mujeres del departamento de Antioquia se posicionan como sujeto político colectivo en sus territorios, haciendo exigibilidad e incidiendo con sus propuestas en instancias y procesos de política electoral, decisión política, planeación del desarrollo e implementación del acuerdo de paz aportando a la equidad de género, la construcción de paz, la protección del medio ambiente y la defensa de los derechos de las mujeres. (Corporación Mujeres que Crean, Propuesta técnica, 2022)

El proyecto se gestó en medio del año electoral para elecciones regionales, lo que implicó la planificación de actividades de acuerdo con los calendarios electorales y con la

disposición de mujeres con deseos de candidatizarse o candidatas. De ahí que los resultados y las actividades que determinó el proyecto estuvieron encaminados en (R1) la ampliación de la representación político electoral de las mujeres con conciencia de género, (A1) la interlocución de los acuerdos con organizaciones sociales para promover la participación política-electoral, (A2) Ampliación y fortalecimiento de capacidades y acuerdos políticos entre las mujeres en ocho subregiones de Antioquia.

Los procesos del FOCAD III promovieron la relación entre teoría y práctica, al entender los retos que implicaban el año de comicios; el aprendizaje experiencial, que retome las vidas cotidianas de las mujeres como fuente de enseñanzas y agendas; el entrenamiento político, entendido como una preparación para el desarrollo de una actividad; y el aprendizaje colaborativo, a través de actividades de juntanza y apoyo mutuo.

Entre las estrategias que se desarrollaron en materia de participación política electoral y representación se realizaron procesos de formación-acción, como la escuela “Mujeres constructoras de poder para transformar el mundo, feminizar la política y sembrar vida” y el diplomado “participación y representación política de mujeres de Urabá”, realizado con la Universidad de Antioquia; campañas comunicativas, de pedagogía electoral y de poder político de las mujeres; investigaciones, en específico el mapa de poder político de las mujeres y la sensibilidad de género; y juntanzas, una estrategia nueva que permite el impulso y apoyo mutuo entre mujeres a través de acciones de calle y de campañas.

Frente a las actividades de formación-acción se destaca la escuela “Mujeres constructoras de poder para transformar el mundo, feminizar la política y sembrar vida”. Esta experiencia tuvo por objetivo

Contribuir al protagonismo de mujeres jóvenes y adultas en las elecciones, buscando el poder político de la mujeres regionales de 2023, aportando para ello herramientas conceptuales, metodológicas y experienciales que contribuyan a la visibilización, promoción y actuación cualificada de mujeres candidatas con conciencia de género en la campaña electoral del presente año. (Corporación Mujeres que Crean, Diseño Escuela, 2022).

Los objetivos específicos versaron sobre la generación de condiciones pedagógicas para generar transformaciones subjetivas y el fortalecimiento de capacidades para la participación en el proceso electoral en el 2023. Y los objetivos pedagógicos pretendieron reconocer derechos, leyes y estrategias para la participación política de las mujeres, generar articulaciones intergeneracionales para tal fin, apropiar conocimientos sobre el sistema electoral colombiano, adquirir herramientas para diseño de campañas electorales, sensibilizar sobre la violencia política, desarrollar liderazgos democráticos y leer contextos para pensar juntanzas. En ese sentido, la escuela se ejecutó en dos fases: una primera de formación como escuela general para distintas mujeres, de distintas subregiones, interesadas en la temática; y una segunda, delimitada a 30 mujeres que fueran candidatas y estuvieran en proceso de campaña política.

En la fase 1 se convocaron 80 mujeres de las distintas subregiones de Antioquia, con una invitación abierta a mujeres de distintos municipios y diferentes pertenencias políticas. Ya que la convocatoria fue exitosa, se delimitaron algunos criterios de selección como: En lo posible, no haber pasado por las escuelas de formación con CMQC en periodos anteriores; mujeres que estén aspirando a cargos de poder político o hayan sido aspirante en periodo anterior; mujeres en rangos de edad entre los 18 y los 60 años; si las inscritas no son candidatas, pero son lideresas que estén donde hay candidatas que son del interés de la corporación; tener en cuenta lideresas donde estén las agendas; y que preferiblemente sean mujeres de partidos alternativos. De ahí se admitieron 80 mujeres, de las que se certificaron 40, con una tasa de deserción del 50%.

Tabla 6. Resultados convocatoria escuela política FOCAD III

Inscritas a través del enlace de la convocatoria Escuela 2023	190
Admitidas	80
Asistieron por lo menos una vez a la escuela	67
Cumplieron con el 80% de asistencia y con entrega de certificado	40
Reconocimientos por asistencia entregados a las que no cumplieron con el 80%	13

Fuente: Informe Seguimiento y Convocatoria (CMQC, 2023)

Metodológicamente, se trabajó bajo la modalidad de cinco seminarios en la ciudad de Medellín, con jornadas de dos días distribuidas en ocho horas el primer día y seis horas, el segundo. Las temáticas abordadas en cada seminario se desarrollaron de la siguiente manera:

Tabla 7. Planeación metodológica seminarios FOCAD III

Seminario	Desarrollo temático	Temática entre-nos
Seminario 1: Conociéndonos para crecer en poder político	· La Corporación Para la Vida Mujeres que Crean · La Escuela, las participantes y el equipo responsable. · Construcción colectiva de acuerdos (pacto pedagógico) · Caracterización y aplicación de prueba de entrada (línea de base)	Cre-siendo para fortalecer-nos en el ejercicio de la participación política electoral
Seminario 2: Conceptos básicos sobre la política desde una mirada feminista.	· El sistema patriarcal: discriminaciones, exclusiones y cautiverios · Feminismo, feminismos y ecofeminismo: alternativas políticas para deconstruir el sistema patriarcal y resignificar la política · Enfoque de género, participación política y	

	· asimetrías en el ejercicio de poder tanto en la esfera pública como privada · Imaginarios sobre la política y la participación política de las mujeres · Política, democracia, poder y subjetividad · Construcción de poder político desde las mujeres: alianzas entre mujeres · Mujeres, partidos y movimientos políticos · El sufragismo en Colombia y en el mundo: historias de tesón y convicción	
Seminario 3: Democracia, mujeres y elecciones	· Constitución de 1991, estado, y estado social de derecho: contextos sociales y políticos previos (guerras, desigualdades, déficit democrático), cambios y oportunidades. · Experiencias nacionales e internacionales de las mujeres en el ejercicio electoral: logros, dificultades y retos · Lecciones que deja la participación de las mujeres en las elecciones regionales anteriores: de 2011 a 2019 · ¿Desencanto con la democracia? · Contexto político nacional, regional y local: entre la inmutabilidad del statu quo y los cambios. · Legislación internacional y nacional a favor de las mujeres en el campo de los derechos políticos y los procesos electorales: medidas afirmativas · Violencia política contra las mujeres · Acuerdo de paz, participación política y proceso electoral: compromisos generales y con las mujeres.	

Seminario 4: El ABC de las normas electorales.	· El sistema electoral colombiano: avances, retrocesos y retos · Bases legales para adelantar una campaña electoral · Obstáculos para las mujeres en el sistema electoral y en el desarrollo de sus campañas político-electorales · Inhabilidades e incompatibilidades para presentarse en una elección · Las funciones en los diferentes cargos de elección popular · Estatuto de la oposición · ¿Para que participan las mujeres en las elecciones? · Las reformas políticas en marcha.	
Seminario 5: Evaluando para seguir.	· Aplicación de línea de salida (fase I) · Definiciones frente a la fase II: participantes, cronograma, compromisos de las participantes · Evaluación de proceso de formación acción Fase I · Compromisos con las campañas de las mujeres en 2023 (Articulación al momento 3) · Certificación	Entre-nosotras

Fuente: Elaboración propia con base en el proyecto.

Dada a la intensidad de cada uno de los seminarios, y bajo los supuestos de la pedagogía feminista y popular, todos los espacios contaron con momentos de mística, simbolismo y activación física, lo que permitió una estancia de las mujeres mucho más cómoda y cuidadosa con su mente y su cuerpo. Además, la didáctica del proceso echó mano de elementos audiovisuales, recreativos, manuales y experienciales para mantener la atención y el diálogo continuo entre las participantes.

La planeación de una ruta temática que permitiera tocar tanto temas abstractos como experiencias vivenciales facilitó que las mujeres obtuvieran un aprendizaje que pudieran aplicar a su vida cotidiana, más allá de la coyuntura electoral. Por esta razón se generó un compromiso vehemente con la despatriarcalización de ciertas prácticas en la participación política, sobre todo ligada a eliminar las violencias políticas y a enunciar las propuestas específicas para la población de mujeres.

Según la línea base de salida, los mayores aprendizajes se centraron en la comprensión de la estructura patriarcal y el sistema sexo-género como elemento para analizar la participación política en general. Los mayores retos de aprendizaje se evidenciaron en la comprensión de la estructura administrativa del Estado y el sistema electoral. Sin embargo, en la encuesta de satisfacción, la mayoría de las mujeres están de acuerdo en que es una escuela que les permite obtener mejores herramientas para las contiendas electorales y para cualificar su participación en escenarios de discusión pública y de presentación de ideas.

Para la segunda fase, se realizaron tres seminarios, con la misma intensidad horaria y disposiciones para la participación de las mujeres. Gracias a que esta segunda fase tuvo como público mujeres ya en procesos de candidatización o candidatas —a concejo, juntas administradoras locales, alcaldías, asamblea o gobernación— se logró articular con mujeres del Pacto Histórico, Conciudadanía y Amor y Viva la ciudadanía.

Ahora bien, las temáticas fueron mucho más específicas en temáticas electorales y las actividades se pensaron en términos mucho más pragmáticos para sus campañas y programas, de la siguiente manera:

Tabla 8. Desarrollo temático por seminario.

Seminario	Desarrollo temático
Seminario 1: Elementos básicos para emprender una campaña política	· Bases legales para realizar una campaña: • Ley 130 de 1994 entre otras disposiciones (reglamenta las campañas en materia de propaganda, acceso a medios de comunicación etc.) • Qué es el comité de seguimiento electoral y porqué es importante para una campaña · La planeación una campaña: • ¿En qué consiste planear una campaña? • Avals y sus implicaciones • Análisis de coyuntura y contexto • Viabilidad de una campaña • Identificación de necesidades ciudadanas (métodos de investigación) • Mapa de actores, construcción de bases de datos • Conformación del equipo de campaña • Definición de objetivos • Financiación y recaudación de fondos • Construcción de la propuesta

Seminario 2: Campañas y comunicación	· Construcción del mensaje de campaña, medios masivos y alternativos de contacto, publicidad, control electoral, archivo, rendición de cuentas. · Estrategias para conseguir los votos. · Preparándonos para comunicar los mensajes de campaña ▪ Los mensajes de campaña ▪ Comunicando nuestros mensajes ▪ Nuestros mensajes frente a los públicos y los medios · Entrenamiento frente a medios · Actuación frente a escenarios de debate y como presentar la campaña
Seminario 3: Cierre	· La socialización de las campañas: retroalimentación (foro con expertas) · Juntanza para la visibilización del poder político: posibilidades de articulación · Evaluación y certificación

Fuente: Elaboración propia con base en el proyecto.

Esta dinámica práctica y útil al momento político que vivían las mujeres sirvió para afianzar lazos entre las mujeres y con la Corporación, pues se presentó como una apuesta política por la visibilización y la convivencia empática entre candidatas; una experiencia poco vista en el ámbito electoral. Como conclusión de la segunda fase de formación, nace una tercera etapa que es la formación para la juntanza entre dinamizadoras de campañas de mujeres. Esta nueva estrategia abrió la posibilidad para un ejercicio poco conocido en la política electoral: el apoyo explícito y voluntario entre candidatas de distintos partidos y a distintas corporaciones. Las candidatas que participaron fueron las siguientes:

Tabla 9. Mujeres participantes Juntanzas.

Municipio	Candidata	Partido	Dinamizadora
1. Briceño	Yuliana Martínez	ASI	Ella misma
2. Arboletes	Berta Sabogal	Partido de la U - Mais	Luz Estela Quiroga
	Flor Marina Espitia	Alianza Verde	Geoglar Negrete
3. Nechí	Catalina Jaramillo (candidata a la Asamblea)	Alianza verde	Auris Madera
4. Bello	Yenny Andrea Álvarez	Independientes	Clara Eugenia Cubillos (también es candidata a la JAL)
	Clara Eugenia Cubillos	Independientes	Ella misma
	Paula Medina	Independientes	Jessica Quintana
	Adiela Carmona	Alianza Verde	Ella misma
5. Barbosa	Beatriz Rodríguez	Partido liberal	Ella misma

6. Caldas	Jenifer Rendón	ASI	Marcela Nieto
7. Apartadó	Liliana Quinto	Pacto Histórico	Daly Rosa Montes (indígena)
	Alicia Murillo*	Pacto Histórico	
	Heisse Paloma Calle (mujer transgénero)	AICO	Berta Meléndez
	Carmen Teresa Garcés	Movimiento político Romerista	Diana Patricia Torres (vive en Rionegro)
	Rubiela Ángela Ortiz	Partido en marcha	Ella misma
8. Rionegro	Luz Stella Gallo	GSC-Tola	Ella misma
9. Guarne	María Victoria Rendón	Pacto Histórico	Ella misma
10. Santa Bárbara	Ruth Janeth Cardona	Partido Liberal	Marlene Cortissoz
	Emilse Cardona	Independientes	Sandra Janeth Piedrahita (del partido MIRA)

Fuente: Elaboración propia con base en el proyecto.

La tercera fase tuvo como objetivos (i) aportar a la cualificación de las capacidades organizativas, de participación e incidencia, (ii) visibilizar candidatas de mujeres con conciencia de género y (iii) visibilizar el poder político de las mujeres a través de estrategias comunicacionales. Para la juntanza se implementaron tres estrategias principales: la formación-acción, las comunicaciones y las acciones en calle. Frente a la primera, se realizó una jornada virtual de capacitación y dos jornadas presenciales (de ocho y seis horas específicamente) para construir planes de apoyo a las candidatas y la conformación de una colectividad entre las mujeres. Además, se dispusieron dos jornadas virtuales de seguimiento a la articulación y una jornada presencial de evaluación.

Durante las dos jornadas de formación presencial se trabajaron las siguientes temáticas: (i) reconocimiento entre mujeres y diseño de campañas y (ii) prepar-acción para visibilizar campañas. Estas jornadas se tradujeron en campañas comunicacionales y en estrategias de calle que fueron acompañadas por facilitadoras de la Corporación en los siguientes municipios: Apartadó, Arboletes, Briceño, Caldas, Guatapé, La Estrella, Rionegro, Santa Bárbara, Marinilla, Barbosa, Bello, Guatapé, Nechí, San Pedro de los Milagros.

Tabla 10. Programación acciones públicas para Juntanzas.

MUNICIPIO	CANDIDATA	FACILITADORA	ACTIVIDAD
1. La Estrella	1. Olga Lucía Ortega Concejo Pacto Histórico Lista Cerrada	Yolanda Saldarriaga	Juntanza: “Yo voto por mujeres que defienden mis derechos” Recorrido con publicidad del partido

			Reflexión sobre la importancia de la participación política de mujeres
2. Briceño	2. Yuliana Martínez Zabala Concejo Así - No. 1	Dora Elcy Restrepo	Desfile con carteleras, reflexión para enseñar a votar y juntanza con “Yo voto por mujeres que defienden mis derechos”
3. Bello	3. Adiel Carmona Concejo Alianza Verde – No.16	Carolina Piedrahita (por confirmar)	Avanzada de mujeres con aproximadamente 30 personas y reconocimiento de la campaña “Yo voto por mujeres que defienden mis derechos”
	4. Yenny Andrea Álvarez Concejo Independientes – No. 2		
	5. Paula Medina Concejo Independientes – No. 6		
	6. Clara Cubillos Junta Administradora Local Comuna 1 Independientes – No. 81		
4. Nechi- Bajo Cauca Apoyo a candidata Catalina Jaramillo (candidata a la Asamblea por Alianza Verde No. 74	7. Auris Díaz Madera (es dinamizadora de la candidata Catalina Jaramillo candidata a la Asamblea de la Alianza Verde)	Sandra Rendón	Expresión artística con jingle de catalina Jaramillo realizar pedagogía sobre el voto. Con el total de 25 personas
5. Santa Barbara	8. Emilse Cardona Concejo Independientes – No.2	Carolina Piedrahita	-Recorrido que finaliza con 2 performance. -Toldos (3) donde mujeres del lugar venderán sus productos y otros para hacer pedagogía sobre el voto por las mujeres -Desfile acompañado de chirimía Total personas: 45 aprox.
	9. Ruth Janeth Cardona Pérez Concejo Partido Liberal – No.12		
6. San Pedro	10. Estefanía Herrera Concejo Alianza Verde – No. 3	Estefanía Arboleda	-Acto artístico y/o cultural (teatro y/o música) -creación de mándala grande con palabras alusivas al lema de la campaña (mujer, campo y juventud) -Mural para la paz -Muestra de emprendimientos
7. Rionegro	11. Luz Estella Gallo Concejo GSC TOLA – No. 11 Dinamizadoras: - Diana Patricia Torres	Luisa Pineda	Toma rosa: Muestra cultural y pedagogía sobre el voto
8. Apartadó	12. Alicia Murillo Concejo Polo No.1	Andrea Manuela Orrego	Actividad nombrada “En Apartadó es el ahora de las mujeres” el objetivo es hacer lanzamiento de la campaña “Yo voto por mujeres que defienden mis derechos”

	13. María Liliana Quinto Perea Concejo Pacto Histórico – Lista Cerrada		
	14. Heisse Paloma Calle Concejo Movimiento Autoridades Indígenas de Colombia AICO - No. 9		
	15. Carmen Teresa Garcés Concejo Movimiento Romerista (coalición ADA y la Fuerza por la paz) No. 4		
	16. Rubiela Ángela Ortiz Concejo Movimiento político en marcha - No. 6		
9. Arboletes	17. Estella Quiroga Concejo Partido de la U No. 2	Andrea Manuela Orrego	Volanteo
10. Marinilla	18. Claudia Mónica Osorio Concejo Movimiento Marinilla con Futuro No.4	Aracelly Berrío	Recorrido por las calles y negocios y stand central en el parque principal
	19. María Leonor Ramírez Concejo - Mais No. 3		
11. Medellín Electas – Partido Ecologista Colombiano	20. Dora Saldarriaga Asamblea No.1	Silvia	concentración en la plazoleta y sus alrededores
	21: Gihomara Aristizábal Morales Concejo Medellín		
	22: Rosa Jaramillo Asamblea No. 6		
	23, Candidata a JAL (Santa Elena)		
	24. Candidata a Jal Comuna 8		
	25. Deicy Bermudez Candidata a Alcaldía		

12. Guarne	26. María Victoria Rendón Concejala Pacto Histórico Lista Cerrada	Pendiente	Recorrido con chirimía, sensibilización de la campaña “Yo voto por mujeres que defienden mis derechos”
13. Guatapé	27. Diana Patricia Restrepo Concejo ASI No. 5	Aracelly Berrío	Por definir
14. Barbosa	28. Beatriz Rodríguez Concejo Partido Liberal No. 6	Pendiente	Pendiente
	29. Cristina Concejo Pacto Histórico Lista Cerrada		
15. Caldas	Jenifer Rendón Concejo ASI No. 6	Luisa Pineda	

Fuente: Elaboración propia con base en el proyecto.

La mayoría de las acciones de calle se realizaron en total calma, con logros muy importantes en la visibilización de las campañas y las propuestas de las mujeres. Sin embargo, en acciones como las de Caldas y Rionegro se presentaron actos de violencia política contra las mujeres como el sabotaje a las campañas y la intimidación policial.

Figura 7. Fotografías de juntanzas en subregiones



Fuente: Informes Juntanzas (2023)

Ahora bien, en lo que respecta a las estrategias comunicacionales, el proyecto no desligó un espacio del otro. Las campañas comunicativas se relacionaron directamente con los procesos de formación-acción en sus diferentes fases y nutrieron la agenda de las mujeres. Se realizaron campañas de comunicación, en primer lugar, sobre pedagogía electoral, con la impresión de tarjetones, plegables con píldoras para un buen ejercicio de

voto y publicaciones para Facebook e Instagram. Esta campaña se realizó en el marco de la primera y segunda fase de la escuela.

Los contenidos de las campañas versaron sobre las agendas ciudadanas de la mayoría de municipios, con puntos clave para la defensa de los programas y propuestas de las mujeres; también definían el derecho al voto y elementos a tener en cuenta para un voto consciente y con enfoque de género, una valoración de derecho al voto como una acción de responsabilidad y de exigibilidad en el marco del Estado de Derecho; y, por último, la defensa de escenarios democráticos y electorales libres de violencia.

Para la tercera fase, enmarcada en las juntanzas, se acompañó con la campaña “Yo voto por mujeres que defienden mis derechos”; con producciones físicas (camisetas, pasacalles, pendones y stikers), pautas en terminales de transporte, producción digital (historias de Instagram, post de Instagram, y stikers de WhatsApp) y videos cortos. Además, se realizó la campaña “Juntanza de mujeres” que permitió visibilizar a las candidatas a través de acciones físicas (imágenes y stikers, vallas, etc.), acciones digitales (historias de Instagram, postales para publicaciones y stikers digitales) y acciones de calle (pendones y camisas).

Sin embargo, en cuanto a las publicaciones digitales, la sincronización de la campaña para la tercera fase y los momentos electorales fue deficiente. Las publicaciones en Instagram se realizan desde el 20 de octubre, una semana antes de las elecciones regionales, lo que, aunque aumenta el tráfico de usuarios y visualizaciones, no garantiza recordación, interés y voto decisivo. Incluso, usar en exceso carruseles y no otro tipo de comunicación audiovisual que explique de dónde surgen las juntanzas y el sentido de la campaña, pudo tener el riesgo de caer en incomprensiones.

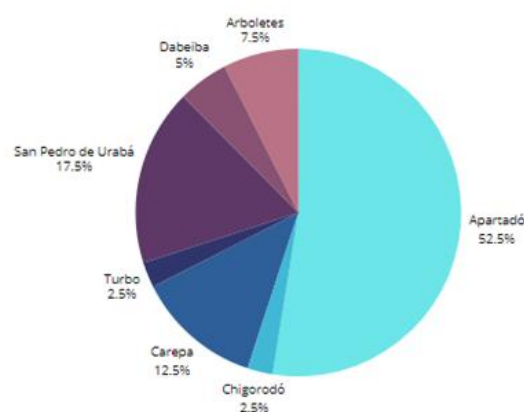
En este caso, los contenidos y los formatos de los mensajes se diversificaron con videos y acciones de calle que expusieron masivamente las campañas y los planes de acción de las mujeres participantes. Además, con la promoción de las juntanzas y la campaña “Yo voto por mujeres que defienden mis derechos” se posiciona una agenda de poder político que no sólo se concentra en la cuantificación de mujeres participantes de elección popular, sino que se cualifica el proceso con condiciones y reflexiones alrededor candidatas que defiendan derechos femeninos.

Por otra parte, en el año 2022 dentro del proyecto se dio la oportunidad de realizar una articulación con la Universidad de Antioquia, específicamente con el Instituto de Estudios Políticos. Gracias a la línea de investigación y extensión de elecciones subregionales en Antioquia, la Universidad invitó a la Corporación para hacer parte de la convocatoria de proyectos de investigación y regionalización. Como consecuencia, se selecciona la subregión de Urabá como un lugar propicio para realizar proyectos de investigación, de un lado con el IEP, que aportó el conocimiento de elecciones y de sistemas de partidos a nivel local y la CMQC, que contribuyó con el conocimiento sobre la participación política de las mujeres. Esta articulación constó de tres actividades principales: a) Ocho ciclos de

radio para visibilizar la participación política de las mujeres en el Urabá, de la mano con expertas temáticas y las mujeres excandidatas; b) un diplomado para lideresas políticas y sociales subregionales en relación con el ejercicio de la democracia local, y c) la creación de una cartilla pedagógica para la visibilización y sensibilización del panorama político electoral para las mujeres en el Urabá (Bernal, 2024).

La convocatoria de las mujeres se realizó a partir de las alianzas de CMQC y los medios de comunicación y posicionamiento de la Vicerrectoría de Extensión de la Universidad de Antioquia. En suma se inscribieron 40 mujeres, con una representación de siete de los once municipios de la subregión de Urabá: 21 mujeres de Apartadó, 3 Arboletes, 5 Carepa, 7 de San Pedro de Urabá, 2 Dabeiba, 1 Turbo y 1 Chigorodó, de las cuales 12 participantes eran candidatas a los concejos municipales.

Figura 8. Caracterización territorial de participantes Diplomado.



Fuente: Tomado de Bernal (2024).

El Diplomado se diseñó y ejecutó en el 2023 con el objetivo de “Contribuir a la capacitación de mujeres jóvenes y adultas del territorio del Urabá antioqueño aportando herramientas conceptuales, metodológicas y pedagógicas que permitan el entendimiento, apropiación y participación en los asuntos que competen a las dinámicas democráticas y electorales del territorio” (IEP, 2022, p.2). El nombre del diplomado fue “Mujeres constructoras de poder político”. Diplomado en participación y representación política de las mujeres”. El espacio optó por una modalidad híbrida, privilegiando la virtualidad dada la intensidad y la distancia. Se abordaron cinco módulos con un total de 15 sesiones. 12 fueron de manera virtual y tres presenciales. El proceso formativo se dictó los sábados en la tarde, con cuatro horas de trabajo directo y tres horas de trabajo independiente.

La programación temática se ejecutó en conjunto entre el IEP y CMQC, con el aporte y articulaciones con el Centro de Estudios en Democracia y Asuntos Electorales (CEDAE). En ese sentido, se partió del reconocimiento del sistema electoral, para ahondar en las habilidades técnicas de la competencia electoral, pero se hizo énfasis en los procesos de subjetivación que valoran el papel de las mujeres en la vida política y la construcción de

liderazgos sensibles al género. Además, como el diplomado se desarrolló de manera paralela a la fase dos de la escuela, se invitó a mujeres del Urabá a hacer parte de las Juntanzas para la visibilización del poder político de las mujeres. A continuación, se presenta el desarrollo temático del diplomado:

Tabla 11. Planeación pedagógica Diplomado

Módulo	Sesión	Temáticas	Modalidad
Módulo 1: Conceptos básicos sobre la política, lo político y el enfoque de género	Sesión 1	Apertura, presentación de: el diplomado, las instituciones responsables y las participantes Conceptos básicos sobre la política, lo político y el enfoque de género. Mis poderes personales	Presencial
	Sesión 2	La democracia: nuevas comprensiones, nuevos desafíos Trabajo independiente (Tareas)	Virtual
	Sesión 3	Partidos y movimientos políticos Trabajo independiente (Tareas)	Virtual
	Sesión 4	Participación política y asimetrías en el ejercicio del poder Imaginaros sobre la política, el feminismo y la participación política de las mujeres Trabajo independiente (Tareas)	Virtual
	Sesión 5	Política, democracia, poder y subjetividad ¿Desencanto con la democracia? (Con Enfoque de género) Trabajo independiente (Tareas)	Virtual
Módulo 2: El territorio y sus especificidades	Sesión 6	Constitución de 1991, contextos sociales y políticos previos: guerras, desigualdades, déficit democrático, cambios y oportunidades. Trabajo independiente (Tareas)	Virtual
	Sesión 7	La gobernanza local: logros, dificultades y retos en la subregión de Urabá La participación política de las mujeres: compartiendo resultados de investigación y otros aprendizajes Mapa de poder político electoral Luchas, guerras y construcción de paz en la subregión	Presencial

	Sesión 8	Movimientos sociales civilizatorios en la subregión de Urabá Movimiento de mujeres y sus aportes al desarrollo y la construcción de paz en la subregión	
	Sesión 9	Acuerdo de paz, municipios PDET y elecciones regionales Acuerdo de paz, participación política y proceso electoral: compromisos con la población en general y las mujeres. Trabajo independiente (tareas)	Virtual
Módulo 3: Las normas electorales y las reformas políticas en Colombia	Sesión 10	Las normas electorales y las reformas políticas en Colombia El sistema electoral colombiano Ejercicios prácticos para determinar el umbral y la cifra repartidora en un ejercicio electoral	Virtual
	Sesión 11	Las reformas políticas y su incidencia en los sistemas de partidos y las dinámicas subnacionales (con Enfoque de género) Reformas políticas y la participación electoral de las mujeres en Colombia	Virtual
Módulo 4: ¿Cómo ser candidata y no morir en el intento? Estrategias para pasar de la participación a la representación política de las mujeres. (Este módulo contempló actividades orientadas al entrenamiento político de las mujeres)	Sesión 12	Diseño de campañas políticas de mujeres – Primera parte Esta sesión estuvo a cargo del CEDAE (Centro de Estudios en Democracia y Asuntos Electorales)	Virtual
	Sesión 13	Diseño de campañas políticas de mujeres – Segunda parte Esta sesión estuvo a cargo del CEDAE (Centro de Estudios en Democracia y Asuntos Electorales)	Virtual
Módulo 5: Cierre	Sesión 14	Socialización de trabajos finales realizados por las participantes Cierre, evaluación y certificación	Presencial
	Sesión 15		

Fuente: Elaboración propia con base en propuesta de Diplomado.

En cuanto a la metodología, el diplomado se desarrolló bajo el esquema de presentación de conceptos claves y su relación con la experiencia de las participantes. Este enfoque dialógico y experiencial le otorgó la voz a la mujer en la definición de cada una de las herramientas y vivencias políticas. El abordaje pedagógico de tres ejes temático-epistemológicos potentes como lo fueron el enfoque de género, el análisis territorial y la

tensión política-político. La tríada temática generó análisis potentes para el ejercicio de formación de cara a las elecciones regionales. Incluso, la transversalización del enfoque de género constituyó una apuesta política y ética, y constató las barreras que enfrentan las mujeres en el ejercicio electoral.

Desde la educación popular y feminista se usaron diferentes estrategias didácticas y metodológicas para el desarrollo de las sesiones. Entre las estrategias utilizadas se encuentra la comprensión del cuerpo como un elemento vital y físico que atraviesa los aprendizajes, el diálogo horizontal y la reflexión colectiva, el trabajo en grupo y la construcción colectiva de propuestas, el análisis de coyuntura, la examinación de la matriz mediática con enfoque de género, la construcción de un pensamiento socio-especial en clave de estrategia política y la posibilidad de generar procesos individuales y grupales de investigación social.

Uno de los principales logros del diplomado fue la articulación interinstitucional instalada, que plantea la necesidad de generar espacios de certificación y trabajo mancomunado en la ciudad y el departamento en favor de las mujeres. De igual manera, realizar un diplomado con un enfoque territorial demarcado evidenció la necesidad de focalizar los análisis de coyuntura por subregión, pues sólo así es posible comprender las dinámicas electorales, no de manera generalizada. Según la sistematización de experiencias de Bernal (2024) el principal vacío temático fue la poca profundización en la construcción de paz y la participación política en municipios PDET. Adicionalmente, las mujeres solicitaron mayores ejercicios de preparación para la vida pública, como oratoria, publicidad y prácticas de autocuidado.

En conclusión, el proyecto fue una oportunidad para el planteamiento de nuevas metodologías y estrategias con las cuales acompañar a las mujeres en sus procesos de participación electoral. Las mujeres evaluaron con creces las actividades en las que participaron como comentarios como “me cambió la vida” o “quisiera seguir en los procesos de mujeres que crean”. No obstante, los tiempos fueron cortos en cuanto a la cercanía de las elecciones, por lo que las mujeres piden más acompañamiento.

4.3 Nuestras participantes

Los procesos y estrategias de la Corporación Mujeres que Crean se deben a las mujeres, de todo tipo de condiciones sociales y económicas y, a través de los años, de la mayoría de los municipios de Antioquia. Por ende, las características que ellas como participantes tienen son importantes a la hora de pensar y repensar qué acciones y qué herramientas se han usado para comprender la política electoral con enfoque feminista. Vale la pena precisar que los instrumentos de caracterización que se tienen documentados pertenecen a dos estrategias: escuela política FOCAD I y escuela política FOCAD III. En ambos instrumentos, que son encuestas estructuradas, se indaga por las condiciones personales, socioeconómicas, familiares y sociopolíticas de las mujeres participantes, en este caso, mujeres interesadas en la política electoral y candidatas a cargos de elección

Figura 9. Pantallazo resultados caracterización FOCAD III

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R
Código formador	Número de asignatura	P.O. Doc.	PL Nombre	P2. Edad	P3. Municipio	P.4. Dedicación	P.4. Sexo	P.5. Nombre Conyuge	P.5. Nombre Hijo	P.7. Nombre Verbo	P.8. Nombre Conjugación	P.9. Tíndese tipo	P.10. Número cédula	P.11. Centro docente	P.12.1. Designación Vincular Laboral	P.12.2. Designación Contratación	P.12.3. Designación Trabajo Informal
2	1	Méjor	Olivia Espin Real Medios	41:40	García Plaza	Uruguay	No responde	Olivia Ido					701412124	No responde	No responde	No responde	No responde
2	2	Méjor	Maria Elvira Aguilar Pacheco	40:40	Lucha	República Dominicana	No responde	Augusta					701002929	No responde	No responde	No responde	No responde
2	3	Méjor	María Mercedes	40:40	Uruguay	República Dominicana	No responde	República Dominicana					6000212567	No responde	No responde	No responde	No responde
2	4	Méjor	Clasificación María Gabriela Mader	40:40	Lucha	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	5	Méjor	Carolina Rodríguez Mader	40:40	Lucha	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	6	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	7	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	8	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	9	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	10	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	11	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	12	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	13	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	14	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	15	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	16	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	17	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	18	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	19	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	20	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	21	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	22	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	23	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	24	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	25	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	26	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	27	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	28	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	29	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	30	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	31	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	32	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	33	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	34	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	35	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	36	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	37	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	38	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	39	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	40	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	41	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	42	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	43	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	44	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	45	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	46	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	47	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	48	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	49	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	50	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	51	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	52	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	53	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	54	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	55	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	56	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	57	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	58	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	59	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	60	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	61	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	62	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	63	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	64	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	65	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	66	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	67	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	68	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	69	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	70	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	71	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	72	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	73	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	74	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	75	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	76	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	77	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	78	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	79	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	80	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	81	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	82	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	83	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	84	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	85	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	86	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	87	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	88	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	89	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	90	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	91	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	92	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	93	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	94	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	95	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:40	República Dominicana	República Dominicana	No responde	República Dominicana					704243531	No responde	No	No	No
2	96	Méjor	Benito Rodríguez Mader	40:4													

Para conocer mejor las mujeres que participaron de la “Escuela poder político electoral para las mujeres de Antioquia” del 2019, de todas las subregiones del departamento, es importante comenzar con su rango etario. Gran cantidad de las mujeres son adultas (40 a 59 años) o adultas jóvenes (29 a 39 años), con muy poca participación de mujeres jóvenes (14 a 28 años) y adultas mayores (60 años en adelante), a excepción de subregiones como el Bajo Cauca, Oriente y Occidente que tienen una considerable participación de jóvenes. Esta consideración es importante no solo porque implica ajustes en metodologías y temáticas de intereses para la política electoral, sino en tanto brinda una radiografía de las mujeres que se interesan en la política electoral y la resistencia a las instituciones y cargos de representación política que tienen otras mujeres.

De igual forma, las mujeres formadas se caracterizan por vivir en las cabeceras municipales o zonas urbanas de los municipios a los que pertenecen. Este rasgo implica comprender qué tipo de mujeres, bajo qué condiciones económicas, de movilidad y de acceso a la información están atraídas a comprender la democracia representativa y las agendas políticas de las mujeres. Además, el espacio urbano no sólo puede comprenderse desde el privilegio de acceso a servicios y posibilidad de congregación, sino como disputa para comprender qué tipo de mujeres viven en estas zonas, qué demandan, cómo se organizan y si las condiciones políticas son las adecuadas para su participación.

En términos de representación territorial y enfoque diferencial, las mujeres del proceso de formación provienen de muy distintos municipios de Antioquia como: Apartadó, Arboletes, Carepa, Chigorodó, Mutatá, Necoclí, San Pedro De Urabá, Turbo, Fredonia, Santa Bárbara, Támesis, Urrao, Venecia, Granada, Guarne, Marinilla, Rionegro, San Carlos, Dabeiba, Giraldo, Liborina, Sabanalarga, San Jerónimo, Santa Fe De Antioquia, Angostura, Campamento, Carolina Del Príncipe, Entreríos, Santa Rosa, Toledo, Remedios, San Roque, Santo Domingo, Caracolí, Puerto Berrío, Yondó, Cáceres, Caucaasia, El Bagre, Nechí y Tarazá.

En cuanto a los niveles de estudio de las mujeres se sabe que la mayoría son bachilleres, pocas llegan desarrollarse a nivel técnico, tecnólogo o profesional, con una singularidad en las mujeres de la subregión de Urabá que tienen en un 88.5% acceso a la educación superior. Además, las mujeres pertenecen, en su mayoría, a estratos 1 y 2 lo que demarca una intención de las clases más empobrecidas por formarse y ser parte de la política formal. Por último, frente a condiciones sociales, es interesante que las mujeres que participan de procesos formativos son, generalmente, madres o esposas, pues viven con sus hijos o parejas, lo que implica comprender las tareas de cuidado no remunerado y los estereotipos de género en la política que se asocian a esos roles.

Alrededor de la participación política, las mujeres se organizan bajo diferentes estructuras y colectivas, con una prevalencia de las Juntas de Acción Comunal, y participan de talleres, seminarios y otras actividades en relación con el enfoque de género y los derechos políticos de las mujeres. Esto es un elemento fundamental para generar capacidades instaladas no sólo en las mujeres como candidatas sino como colectividad, de acuerdo con los postulados feministas que promueven la acción colectiva y formada.

Ahora bien, frente a información que pueda dar cuenta de los grados de inclusión diferencial debido a la racialización y el género, la caracterización evidencia que la mayoría de las mujeres se reconocen como mestizas, es decir, sin un reconocimiento racial específico; aunque también hay mujeres que se reconocen como afrodescendientes. Esta diversidad, aunque poca, es importante resaltar tanto en los diagnósticos que se aplican sobre las mujeres que participan, como en las temáticas que se desarrollan sobre la política electoral. No es así en el caso de las disidencias sexuales y de género que no se rastrea con precisión en la caracterización, ni se evidencia su gran representación en las identidades políticas de mujeres.

Para el caso de la caracterización de la escuela política “Escuela Mujeres Constructoras de Poder Político” del proyecto FOCAD III (2023) la encuesta de caracterización contiene por lo menos 26 preguntas de caracterización, de las 54 preguntas que realiza. Entre las preguntas aplicadas a 45 mujeres hay información personal, socioeconómica, laboral y de participación política. No obstante, no hay preguntas que se relacionen con temas de inclusión como pertenencia a comunidades racializadas o reconocimiento de diversidades sexuales y de género. Tampoco hay preguntas que permitan entender si las mujeres viven en zonas urbanas o rurales de los municipios ni con quienes viven ellas.

Sin embargo, es importante reconocer que hay tendencias que se mantienen frente a otros proyectos; por ejemplo, la participación masiva de mujeres adultas (51%) y mujeres jóvenes adultas, frente a jóvenes o adultas mayores. En el caso de la subregión del Nordeste hay una participación del 50% de mujeres jóvenes lo que es interesante de propulsar en ese territorio en específico. En ese sentido, los procesos de formación acción deben pensar en estas orientaciones y características de las mujeres para adecuar sus formatos, pero también, para mejorar las convocatorias y las temáticas de interés a la hora de pensar en política electoral con enfoque feminista.

En cuanto a la representación de los municipios por parte de las mujeres es posible comprender que hay mujeres de casi todas las subregiones del departamento, excepto Urabá. Entre los municipios de procedencia se encuentran El Bagre, Zaragoza, Puerto Berrío, Puerto Nare, Yondó, Remedios, Gómez Plata, Liborina, Santa Fe de Antioquia, El Santuario, Guarne, Marinilla, Rionegro, San Carlos, San Luis, San Rafael, Fredonia, Jericó, Santa Barbara, Venecia, Barbosa, Bello, Envigado, La Estrella y Medellín.

En términos sociales las mujeres de esta escuela son, en su mayoría, mujeres solteras o en unión libre. Para este proyecto los niveles de educación superior son muy altos, lo que determina niveles de discusión y formas de apropiación del conocimiento de la escuela. Este hecho muestra la evolución en el acceso a la educación que se tiene en las subregiones y el tipo de mujeres que se interesan por espacios de formación en política electoral feminista. Como complemento a esto, en la pregunta sobre la participación en acciones de incidencia sociopolítica el 80% de las mujeres caracterizadas respondieron afirmativamente, lo mismo en la ocupación en cargos de elección popular en el pasado, con un 78% de mujeres que sí lo hicieron. De ahí se demuestra que las mujeres que llegaron a la escuela son mujeres con experiencia en la política electoral, sea desde las Juntas de Acción Comunal o los Concejos Municipales.

Entre un proyecto y otro, las características de las mujeres tienen continuidades y discontinuidades. Para el FOCAD I no hay una representación de mujeres jóvenes por subregiones tan marcada cómo es posible rastrearlo para las mujeres que participan en el FOCAD III. Sin embargo, las mujeres que participan de las escuelas de formación-acción para la política electoral son mujeres, en su mayoría, adultas, interesadas o con experiencia en cargos de elección popular. Es decir, aunque poco a poco se integran mujeres jóvenes a los procesos propiciados por la Corporación, se mantiene la tendencia a que mujeres adultas y con mayor experiencia se acerquen a procesos de formación, lo que debe implicar una reformulación de contenidos y metodologías para mujeres con experiencia, pero también, propicias para el diálogo intergeneracional.

También es posible evidenciar que en ambos proyectos la convocatoria no se ha realizado con un criterio territorial claro, pues hay cambios sustanciales en la procedencia de las mujeres, pero no con un patrón específico. Los cambios en ese sentido, más que evidenciar tendencias y rupturas, muestran un movimiento azaroso que debe pensarse

en clave de la formación y con miras a reconocer mejor los contextos sociopolíticos de las mujeres.

Por último, una de las variaciones más interesantes entre un proceso formativo y otro es en cuanto a los niveles de estudio y los estratos socioeconómicos a los que pertenecen las mujeres. Se ve un progresivo aumento de mujeres con niveles técnicos y profesionales y estratos de clase media en los procesos de política electoral. Esto significa no sólo avances sociales en el capital cultural para las mujeres, sino en la cualificación de las mujeres en el ejercicio de política electoral. Las estrategias de la Corporación han demostrado mantenerse abiertas en términos de convocatoria, representación subregional y filiación partidista; no obstante, para generar las adecuaciones y flexibilidades con profundidad, estos cambios deben tenerse en cuenta como una lectura de coyuntura, pero sobre todo, como un avance en oportunidades para las mujeres.

5. ¿Qué cosechamos?: reflexiones y aprendizajes

5.1 Adecuación

Planeación pedagógica

Las estrategias de CMQC han estado transversalizadas por ejercicios pedagógicos, sea desde la comunicación, la formación- acción, la investigación o las juntanzas. En consecuencia, la adecuación de los contenidos pedagógicos y las herramientas que se usan son fundamentales para el éxito y el impacto de las acciones realizadas. La planeación pedagógica es la estructura mediante la que se ordenan, modifican, flexibilizan y evalúan todos los recursos pedagógicos en un tiempo determinado; es decir, es la palanca y el instrumento que da cuenta de la adecuación de los temas, las metodologías, los modelos educativos y los resultado en relación con las necesidades de las mujeres participantes y las agendas de la Corporación.

La planeación nace del diseño y presentación de los proyectos en donde se fijan tiempos y recursos de los momentos pedagógicos. Para el caso de los proyectos que han financiado las acciones de participación y representación política electoral de las mujeres, entre el diseño y planeación y sus tiempos reales de ejecución, los proyectos han sido afectados por los tiempos del cronograma electoral y la coyuntura política en Colombia. Esta disparidad temporal genera dependencias a resultados del proyecto que terminan supeditando, en la mayoría de las ocasiones, la adecuación pedagógica a los tiempos pactados para los cooperantes y no a las necesidades de las participantes. Así lo mencionó una integrante de CMQC en entrevista “De esa manera hace que se generen unas dependencias unos tiempos, que para mí son los tiempos de la creación, que son los tiempos que están supeditados y que ya no generan creatividad” (Comunicación personal, 16 de julio de 2025).

Por esta razón, a lo largo del tiempo se evidencian cambios en la determinación de los tiempos pedagógicos, que en virtud de los tiempos del proyecto y de las características de las mujeres, han mutado de un sistema periódico semanal a uno intensivo mensual. Aunque en la Escuela “Con voz y letra de mujer” de 2013 la temporalidad semanal de los encuentros fue un acuerdo con las mujeres, “es que parte del compromiso era que sacaran tiempo para las tareas porque era una escuela de formación [...]les pedíamos que sacaran tiempo para las tareas, porque no era solo y recibir información, tenían que poner en práctica” (Comunicación personal, 14 de julio de 2025); en los proyectos de FOCAD I, II Y III la temporalidad pasó a un sistema intensivo de seminarios mensuales para que participaran las mujeres de todas las subregiones. Esta adecuación ha resultado más impactante y exitosa con las participantes pues permite la creación de redes, el trabajo focalizado y la efectividad metodológica.

A pesar de ello, la complejidad temática ha sido uno de los fuertes y debilidades del modelo de CQMC. Fortaleza gracias a que se ha diseñado un orden temático completo que abarca tanto las bases del feminismo y el enfoque de género, como los elementos sustanciales de la estructura del Estado, del sistema electoral colombiano y herramientas para las campañas políticas, como la oratoria, la exposición en redes sociales y demás. Pero debilidad en la medida en que es un proceso que abarca demasiadas temáticas de distinta amplitud en contextos acortados y necesidades de practicidad para la participación electoral. Además, al ser tan extenso, no se puede asegurar que todas las participantes apropien y aprehendan la totalidad de los conocimientos.

En ese sentido, entre los comentarios de mujeres jóvenes e integrantes de CMQC existen propuestas de abordar con más especificidad temas relacionados con el marketing político, el análisis de la matriz mediática, las formas de financiación y la creación de rutas de protección colectivas ante violencia política. Todos estos ítems son estratégicos al momento de pensar en escuelas y entrenamientos enfocados en política electoral y sirve, incluso, para la formación y cuidado de las integrantes y facilitadoras de la Corporación en la medida en que también se exponen como mujeres en la ejecución del proyecto.

Sería muy bueno seguir trabajando sobre los mecanismos de protección para nosotras las mujeres lideresas ya que el contexto como está es bastante delicado. Por ejemplo, como siempre, nosotras hemos manifestado la inseguridad de los territorios. (Grupo focal con mujeres participantes, 09 de julio de 2025)

Y por otro lado algunas herramientas de marketing político, digamos que la formación en los últimos años ha estado muy focalizada en eso, eso qué ha significado y también por los tiempos que sean menos, los seminarios, sesiones, módulos más focalizados ahí, entonces un poco se han dificultado el tema del trabajo en los objetivos, el fortalecimiento de trabajar miedos, trabajar inseguridades. (Comunicación personal, 16 de julio de 2025)

De la misma manera, se presentan propuestas para que cada seminario temático construya actividades que aporten a un producto final vinculado con procesos políticos electorales —si las participantes están vinculadas a ellos—, con ejercicios que examinen

la interseccionalidad en la representación política y que no se agote en relacionamiento con dimensiones como la paz y el conflicto armado, sino que se complejicen con condiciones sociales actuales. Una planeación pedagógica acotada y estratégica puede solventar los tiempos constreñidos por el proyecto y por el sistema electoral, y abonar a crear procesos regionales de largo aliento.

Además, la planeación pedagógica debe tomar en cuenta la lectura de contexto, sobre todo si se trata de una propuesta tan amplia como la que abarca la Corporación en las distintas subregiones de Antioquia. Los diagnósticos del departamento pueden resultar demasiado generales si se trata de comprender los entramados del sistema electoral como punto de partida para la participación política de las mujeres (Comunicación personal, 14 de julio de 2024). Tanto para los partidos tradicionales como para los movimientos novedosos, los enclaves de poder se comportan de manera diferente entre una subregión y otra, entre una localidad y otra.

Yo creo que para poder comprender el sistema de partidos hay que entender muy bien la lógica de esas estructuras las puede rastrear como en virtud del rol o el papel que desempeñan esos representantes a la cámara o senadores, que terminan dando líneas sobre cómo tiene que ejercerse el poder político a nivel regional y a nivel subnacional. (Comunicación personal, 14 de julio de 2024).

Quizá, si se diagnostican de forma específica ciertos contextos locales y subregionales, las herramientas metodológicas y las estrategias políticas de las candidatas pueden ajustarse de mejor manera en el desarrollo del proceso de formación-acción o en las acciones de juntanza. Lo anterior implica que los modelos pedagógicos deben o estructurarse por subregiones, como pasó en el caso de FOCAD II, o diseñar estrategias vastas que incluyan análisis sectoriales y locales. En definitiva, estas lecturas aportan a la adecuación temática, pedagógica y estratégica pues reconocer el poder como un ejercicio que no es homogéneo y del que se pueden tomar diferentes aristas para el impulso de la participación electoral de las mujeres.

Metodologías generales y metodologías didácticas

A lo largo del tiempo la Corporación ha logrado metodologías propias para el trabajo alrededor de la participación político-electoral. Esta capacidad instalada ha permitido que tanto las escuelas, como las campañas de comunicación, se mantengan en el tiempo, en principios y agendas de formación, pues sus adecuaciones y cambios han partido más de la necesidad del contexto, con los cambios propios de los fenómenos sociales, que de una reestructuración de la metodología general implementada, que por el contrario, han tenido gran reconocimiento. Los métodos generales con los que se cristalizan las estrategias tienen un seno común: la escuela. Sin los procesos de formación-acción, parte de la estructura de trabajo para el fortalecimiento del poder político electoral no tendría sustento, por eso es que la escuela, entendida como un proceso sistemático de

aprendizaje y construcción, da continuidad y conocimiento suficiente para aportar a campañas de comunicación, la gestión del conocimiento y las acciones públicas.

La valoración de las participantes es muy positiva en general. El potencial que tiene la congregación en tiempos pedagógicos específicos y el uso de herramientas para sus vida personales, dentro o fuera de la política, se expone en la continuidad que muchas mujeres piden de los procesos y en la réplica en voz a voz de lo que hace la Corporación. Todas las mujeres participantes mencionan en sus intervenciones del grupo focal el impacto del acompañamiento de CMQC en sus vidas, pues consideran que sin las escuelas y la juntanza con otras mujeres no se hubieran enterado del potencial femenino que existe en lo político.

Con la corporación mi vida se fue transformando, fue cambiando. Fui adquiriendo nuevos conocimientos que me han llevado a ser una mujer empoderada, a ser una mujer que, aunque tenga miedo, porque no podemos decir que ya no nos da miedo hablar, pero una mujer que expresa lo que siente. (Asistente al grupo focal con mujeres participantes, 09 de julio de 2025)

Creo que inicialmente es forjar el carácter de mujer política porque a veces tenemos idea, pero cuando uno logra juntarse con otras personas que llevan unos caminos mucho más recorridos con mujeres tan profesionales, pues no hay de otra, hay que aprender. (Asistente al grupo focal con mujeres participantes, 09 de julio de 2025)

No obstante, en campañas de comunicación o procesos de gestión del conocimiento aún no hay esquemas y modelos metodológicos que tengan impacto entre las participantes, lo que invita a pensar en nuevas formas de integración, acompañamiento y vinculación de las mujeres de manera transversal en las diferentes estrategias. Inclusive, la integración de las estrategias, no como una causa aparte, sino como momentos y espacios que se retroalimentan en el mismo proyecto, puede incentivar acciones comunicativas y de gestión del conocimiento interesantes, como fue el caso de las juntanzas en el FOCAD III.

Si se profundiza ya en las metodologías de orden didáctico; a saber, las que se desarrollan en los encuentros de escuela o de juntanza, hay evidencia de una evolución dentro de CMQC en el diseño de la escuela. De una escuela abierta y ciudadana en el 2013, se pasó a una escuela por fases y regional en el 2023, donde al inicio hay apuestas de formación amplia, luego se realizan capacitaciones específicas a candidaturas seleccionadas y luego se realizan juntanzas y acciones públicas. Este cambio permite segmentación de públicos, determinación de agendas y aprendizajes prácticos.

Además, esa modificación metodológica genera actividades y talleres con mucha más movilidad y entretenimiento para las participantes. De hecho, de todas las estrategias metodológicas usadas en formación-acción, los entrenamientos y talleres prácticos son los que más acogida han tenido entre las participantes. Son las actividades prácticas y que impactan las habilidades y capacidades de crítica, lectura, oratoria y estética las que las

mujeres recuerdan con mucho más valor, que otras más conceptuales y que se trabajan de manera más catedrática.

Me gusta cómo a través de los talleres, a través de las capacitaciones, a través de los encuentros con las personas que nos hacen las exposiciones de los temas, eso fue lo que más me gustó de la formación. (Asistente al grupo focal con mujeres participantes, 09 de julio de 2025)

Porque aunque no lo crea, a mí me costaba mucho hablar y cuando hablaba muchas veces estaba desenfocada, no tenía cómo la noción de poder. Cómo les diría cómo entrelazar palabras con palabras, sino que iba hablando así a lo salvaje. Se podría decir, pero cuando empecé a tener tratos. (Asistente al grupo focal con mujeres participantes, 09 de julio de 2025)

Así mismo, las mujeres valoran la cercanía que generan la mayoría de las facilitadoras y coordinadoras con los procesos, se generan ambientes de confianza, de conocimiento, de comunicación y de apertura entre las mujeres. Los saberes no se imponen sino que se conversan y se forjan relaciones de cooperación que son inusuales por cómo se constituye el sistema electoral, con un voto preferente y competencia acérrima.

Muy explícita muy dada a su labor de enseñarnos y de compartir porque no solamente nos enseñaba, sino que ella decía yo aprendo de ustedes porque era como una un intercambio de conocimiento lo poquito que nosotras sabíamos acerca de la política pública porque éramos treinta y la mayoría de las que estábamos allí, no sabíamos que era una política pública, que eso fue lo primero que empezamos a analizar y empezamos a compartir. (Comunicación personal, 15 de julio de 2025)

Estos elementos de cooperación y relacionamiento intersubjetivo podrían usarse por la CMQC a favor de pensar no sólo cómo ingresar a las estrategias tradicionales de la competencia electoral, sino en impulsar nuevas prácticas electorales en términos colectivos que diferencien las mujeres que “defienden mis derechos”, desde la práctica de las campañas, de las agendas públicas, en pronunciamentos y, si es posible, en su negociación con los partidos y movimientos que brindan la candidatura.

Por otra parte, hay un momento pedagógico característico de CMQC y que constituye un factor diferencial en el tratamiento del ámbito de la participación electoral y la representación política: los entreNOS. Estos espacios, en medio de formaciones temáticas específicas y estratégicas, son la posibilidad de hablar de historias personales y aquellos elementos que la pedagogía hegemónica desvincula de los procesos formativos: el cuerpo, lo simbólico, lo físico. Los EntreNOS tienen por objetivo re-significar el ser y hacer de las mujeres para intervenir en los escenarios de participación política electoral y avancen en despertar su consciencia de género.

Esta recuperación de las metodologías feministas atraviesa la subjetividad y corporalidad de las mujeres, sobre todo, en la preparación a un escenario marcado por la hostilidad y la competencia como es el político-electoral.

Los entre-nos se hacen entendiendo que somos seres adultos, mujeres traspasadas por historias, que tenemos dolores también en el alma. Los entre-nos era una manera de trabajar ese ser; es decir, también los conflictos que se presentaban en el grupo, pero también lo que ellas vivían en ese rol de ser candidatas y lo que les estaba atravesando en el cuerpo y en la emoción. Entonces los entre-nos era como para arropar: Para entender lo que nos estaba pasando las luchas que estaban dando. (Comunicación personal, 14 de julio de 2024).

Medios de comunicación y matriz mediática

Aludir al rol de los medios de comunicación en la política electoral y más precisamente, en la participación política de las mujeres supone, por un lado, considerar que se trata de una esfera de lo público que es fundamental analizar y desde la cual se debe hacer e incidir dado que son justamente los medios de comunicación generadores y ágiles canales de difusión de mensajes y discursos que a fin de cuentas buscan construir, reproducir, legitimar o imponer significados sociales y visiones de mundo o formas de comprender lo que sucede en la escala global, nacional y local, incluida la visión patriarcal o antipatriarcal del mundo. Así, también pueden replicar estigmas y violencias frente a las mujeres en política como lo relatado por una de las mujeres jóvenes “la respuesta en medios de comunicación ante la pregunta por la amenaza que nosotras habíamos recibido sistemáticamente fue que “las mujeres no pueden estar en política, hay que quedarse en la casa” (Mujer joven participante de grupo focal).

Y, por otro lado, en directa relación con lo anterior, la potencialidad que estos —medios de comunicación— albergan justamente para construir otros mensajes, llegar a públicos antes no contemplados y situar temas de los cuales no se está hablando o se está hablando desde una única perspectiva. Así, el término matriz mediática varía dependiendo de enfoques teóricos y disciplinas. No obstante, se puede decir que alude a un ecosistema de información que abarca medios tradicionales (prensa escrita, radio, televisión, agencias de noticias), medios digitales y redes sociales (plataformas, influencers, algoritmos, etc.), producciones audiovisuales, entre otros, que amplifican y también ocultan contenidos. De esta manera, se instala como un sistema de poder que inspecciona o controla lo que se cuenta, cómo se cuenta y quienes deben contarlo y en cuanto tal, beneficia a ciertos grupos políticos y económicos, los narradores y grandes relatores de los distintos sucesos. Dicho de otro modo, se trata de escenarios físicos o digitales de producción y reproducción de significados que moldean la percepción colectiva y que incluso, naturalizan desigualdades y definen lo que socialmente se considera verdadero y válido.

En ese sentido, la preocupación por hacer desde los medios de comunicación y de incidir en la matriz mediática instalada, desde la CMQC, va en varias vías. Una de ellas es en los procesos de convocatoria y llegada a nuevos públicos, tal y como lo señalaba una de las integrantes de la Corporación “es difícil integrar y sostener mujeres jóvenes a los procesos, las convocatorias siguen formando en muchos casos a las mismas mujeres ¿cómo captar o llegar a nuevas mujeres?” (Participante grupo focal con mujeres integrantes de la CMQC, 12 de julio de 2025), allí aparece la potencialidad de apelar a

distintos repertorios comunicativos a través de medios de comunicación para llegar a nuevas generaciones de mujeres interesadas en política pero cuya cotidianidad, las formas en la que acceden a la información y la manera en la que se relacionan con el mundo, están profundamente atravesadas por las tecnologías de la información y las comunicaciones.

A su vez, desde la visibilización de agendas, ya han tenido lugar ejercicios comunicativos cómo la campaña “Yo voto por mujeres que defienden los derechos” que supuso acción de calle y pedagogía electoral y que contó con registros audiovisuales que fueron posteriores insumos para la difusión. El objetivo de esta campaña era

Sensibilizar sobre la importancia de votar por mujeres, potenciando su participación política electoral en términos de igualdad e incidencia, reconocer la exclusión de la que hemos sido sujetas las mujeres para la participación efectiva en los cargos de elección y de poder. (Corporación Mujeres que crean, 21 de octubre de 2015)

Se considera que este objetivo se cumplió y desde las mujeres integrantes de la CMQC se alude a que esta campaña supuso un proceso significativo. De suerte que, los ejercicios de visibilización también se han continuado desde los distintos canales o redes sociales con las que cuenta la CMQC como Youtube e Instagram, en la última los videos cortos suelen contar con entre ochocientos y cuatro mil visualizaciones pero algunos videos incluso han alcanzado más de quince mil e incluso treinta mil visualizaciones —por ejemplo, el de la campaña “mira lo invisible”, o un video sobre “cibercuidado”— lo que da cuenta de un formato audiovisual de gran alcance desde el cual resulta valioso seguir haciendo.

Las campañas ponen sobre la mesa la importancia de continuar en estos procesos de visibilización de agendas que también se puedan articular a las inquietudes y temas de interés de las mujeres jóvenes con intenciones o participantes en política electoral, en aras de que estos ejercicios de difusión también se traduzcan en procesos de acercamiento intergeneracional y fortalezcan las estrategias de convocatoria, tal y como lo señaló una de las entrevistadas e integrante la Corporación

ahí tendría que pensarse la metodología feminista, cómo está en este momento con las chicas jóvenes, usar los medios de comunicación, las tecnologías, la idea de crear esos microcursos [...] educación digital que refuerce el aprendizaje [...]. (Comunicación personal, 14 de julio de 2025)

Asimismo, desde la divulgación de lo aprendido y reflexionado en el marco de las estrategias de la CMQC. De modo que se pueda habilitar que las reflexiones trasciendan los espacios cursados o experimentados por las participantes y se conviertan en reflexiones que puedan circular mucho más. Y, a la par, que permitan que los conocimientos contruidos colectivamente en el marco de los procesos emprendidos por la CMQC no queden condensados únicamente en informes de gestión para cooperantes.

5.2 Inclusión

La pregunta por la inclusión como criterio de la pertinencia de las estrategias de CMQC remite principalmente a las características de las mujeres que participan tanto de las formaciones, como de los procesos de comunicación, juntanza e investigación. Los perfiles de las mujeres que son llamadas a participar y pertenecer de los espacios configuran las dinámicas con las que se desarrollan los procesos. La inclusión es una invitación a la valoración de las diferencias no como acto de categorización, sino como la oportunidad para construir conocimiento colectivo y holístico.

Por esta razón, los esfuerzos por la inclusión parten de la estrategia de la convocatoria, pues en estas se delimitan los criterios mínimos con los que se construyen los modelos pedagógicos; pasan también por la forma en la que se relacionan mujeres adultas y jóvenes en un contexto específico como el electoral, cómo se asume las posiciones frente al género y el feminismo en el proceso y qué ajustes se realizan metodológicamente de acuerdo con las realidades de las mujeres.

Convocatoria y perfiles

Para los procesos iniciados desde 2007 se rastrean estrategias de convocatoria que han tenido como criterio la participación de mujeres interesadas en la política-electoral y que hayan participado alguna vez en cargos como JAC, JAL, concejos, entre otros. La invitación partía, en principio, de mujeres que habían acompañado otros procesos de planeación local, pero poco a poco se abrió a otras mujeres en la ciudad y luego en el departamento. Esta ampliación abrió las posibilidades a que más mujeres deseantes de aprendizajes en materia de política electoral fueran parte de los proyectos, pero generó complicaciones a la hora de abarcar distintas realidades.

Los perfiles de las mujeres que ingresaron a los procesos formativos evidencian el incremento de la participación de mujeres de diferentes subregiones del departamento, aumentando también la participación de mujeres que viven en zonas rurales o que se reconocen como campesinas. Aunque la gran mayoría de participantes se encuentran en las zonas urbanas de los municipios, el reconocimiento de campesinas ha significado la comprensión de nuevas condiciones, incluso, para la participación, como las condiciones de movilidad y la alfabetización. Lo anterior es un hallazgo *sui géneris* en la apuesta por la regionalización de la corporación, pues las convocatorias no delimitan este perfil específico.

Ahora bien, el hecho de que las mujeres que vivan en zonas urbanas les permiten mayor acceso a la información y a la participación en relación con el poder político electoral, invita a pensar en la centralización que existe de estos fenómenos para la discusión pública y la participación política. De ahí que la CMQC deba pensar en cómo descentralizar los debates y agendas femeninas y feministas, pero, a su vez, aprovechar

las centralidades para generar articulaciones, posicionamiento y convocatorias más estratégicas.

En ese mismo sentido, desde el 2013 hasta el 2023, es posible notar que los niveles de estudio de las participantes han cambiado. Las mujeres que se interesaron por los primeros procesos de poder político-electoral eran mujeres que provenían de procesos de planeación local en zonas empobrecidas de la ciudad, liderazgo comunitario y defensa de derechos humanos, y sus niveles de estudio se ubican entre primaria y secundaria, como se mencionó en el grupo focal con integrantes de CMQC.

Sin embargo, a medida que avanzaron otros proyectos con el mismo enfoque y se extendió el criterio espacial, mujeres con niveles de estudio más alto, entre técnicas y profesionales, se han interesado en la participación político-electoral. En la discusión que se generó en medio del grupo focal, esta característica fue interesante porque puede tener dos enfoques de interpretación: las mujeres tienen más oportunidades de acceso a educación o las mujeres con niveles de educación alto son las que se están interesando en la participación electoral. A esa discusión aportó la entrevista con una de las participantes en la que afirmó que la cualificación de las mujeres y su participación política, en este caso la electoral, es un proceso que se retroalimenta (Comunicación personal, 2025). Crear discusiones en colectivo, incentiva a las mujeres a formarse, y al formarse, se presentan nuevos debates. Lo que indica una transformación en la subjetividad individual, que no desconoce las brechas estructurales, pero que propone nuevas vidas para las participantes.

Ahora bien, tanto en las convocatorias como en los perfiles de mujeres que participaron en las estrategias de la CMQC, no hay criterios que definen muy bien la inclusión, en términos de acceso y equidad, para disidencias sexuales, en especial mujeres trans, y mujeres racializadas. Hay registro de muy pocas mujeres de disidencias sexuales participantes en el proceso, sea porque no hay estrategias comunicativas para invitarles o porque no se caracterizan. Al tener en cuenta los diferentes sistemas de opresión que operan en las brechas de género, incentivar esta participación puede ser un tema de agenda que se promueva en próximos escenarios. Del mismo modo, aunque hay participación mayoritaria de mujeres afro en ciertas subregiones, no es que existan criterios de participación asociados a reconocer la diversidad étnica, sino más bien es una condición propia de la población de lugares específicos; lo que explica también por qué no existe participación de mujeres indígenas con esa misma proporción.

De esta manera, la inclusión es un trabajo que, aunque inacabable, debe proyectarse dentro de los procesos de poder político-electoral en la Corporación, pues representa la comprensión de las diversas condiciones de las mujeres, así como una apuesta por el cierre de brechas en todos los sentidos para la población femenina interesada e involucrada con la participación política electoral. Ya son notorios los avances no sólo en la inclusión de mujeres rurales y con niveles de estudio básicos, sino también transformaciones subjetivas que se promueven con su participación. Por ende, pensar en

una convocatoria estratégica que incluya a disidencias sexuales y población racializada, seguramente también producirá debates y transformaciones interesantes.

Por otro lado, el criterio de ideología política es uno de los principales retos de la Corporación, no sólo en términos de convocatoria sino también en su alcance organizativo. Al realizarse convocatorias amplias, las mujeres de diferentes partidos e ideologías políticas se encuentran en procesos en los que se plantean reflexiones y discusiones feministas de la política electoral. De este modo, aunque es un escenario para que las mujeres aumenten la sensibilidad de género, no es posible asegurar que sean mujeres feministas, ni que sus alcances políticos tengan la posibilidad e interés de transversalizar el enfoque de género. Esta tensión —que más adelante se desarrollará— implica que algunos debates que la Corporación ha tenido por años se resuelvan de manera coherente.

Directoras, coordinadoras y participantes tienen distintas opiniones sobre la participación extensa de mujeres. De un lado, se insiste sobre el principio democrático de que es posible generar reflexiones y acciones concretas en búsqueda de que al interior de partidos y movimientos se abran caminos; pero desde otro punto de vista, se afirma que ontológicamente no es posible comprender el feminismo desde orillas ideológicas de derecha o extrema derecha, lo que hace muchas veces que los perfiles ideados no tengan el impacto que se espera. Con argumentos como que “es que hay que trabajar con todas y con todos, incluso los oponentes” (Comunicación personal, 2025) o que “la herramienta que potencien a las mujeres en una posición política no puede pasar por un partido un partido de derecha” (Comunicación personal, 2025), el debate no parece saldarse aún y encontrar la vía de evaluación adecuada, lo que dificulta la evaluación de los procesos más allá del proyecto.

En este caso, la inclusión no se comprende como una herramienta para salvaguardar la equidad y las oportunidades, sino que se convierte en una pregunta epistémica y política sobre los resultados que busca alcanzar la Corporación con las estrategias para el avance del poder político de las mujeres y la representación política.

Tensiones intergeneracionales

En cuanto a la dimensión intergeneracional hay aprendizajes que merecen ser expuestos de manera especial. La CMQC es pionera en muchos procesos organizativos de mujeres a lo largo de su historia; sin embargo, en lo relacionado con el programa “Poder político y ciudadanía plena de las mujeres”, en lo que concierne a participación y representación política-electoral, existe un reto importante en la convocatoria y permanencia de mujeres jóvenes. Como se expuso en la caracterización, la mayoría de las participantes son mujeres adultas y adultas mayores, con participaciones escasas de jóvenes que permanezcan en los procesos.

Esta pregunta ha permanecido en la Corporación por años, con diferentes esfuerzos, como la invitación directa a mujeres jóvenes y la publicación en redes sociales de convocatorias, pero no se ha resuelto precisamente por qué aún se desconocen dinámicas propias de las juventudes interesadas en lo político. Por esta razón, con el fin de reconocer las percepciones de mujeres vinculadas a lo político, se realizó un grupo focal con 15 jóvenes que sirvió para entender y apropiar reclamos, necesidades y potencialidades de las juventudes respecto a los procesos electorales.

En el grupo focal participaron jóvenes de diferentes colectividades y organizaciones, pero que tenían como punto común una mirada progresista o de izquierda de la política. Esta configuración permitió generar espacios seguros y de confianza en los que se encontraron voces y experiencias muy significativas. En ese sentido, hubo espacio para conocer la historia de vida de cada una de las participantes y el reconocimiento de ciertas características que interesan para el diseño de metodologías y acciones específicas por parte de la Corporación.

En primer lugar, las mujeres jóvenes retomaron su historia personal como punto de partida para el acercamiento al feminismo. A su vez, hay una comprensión más amplia de los espacios de participación política y de asuntos como “la politización de la amistad”. De ahí se presenta una diferenciación con mujeres adultas en la definición de la política y lo político, pues para las jóvenes es un ejercicio cotidiano y determinante de la vida común, mientras que para las adultas se trata de espacios específicos, que nacen de asuntos comunitarios en los que pueden verse envueltas las mujeres.

Mi participación ha sido desde la academia, leyendo mujeres, investigando cosas que en un principio no son de “interés investigativo”, organizando mis cursos y mis clases poniendo las teorías feministas y los problemas de las mujeres y las explicaciones que el feminismo ha mostrado. (Asistente al grupo focal con mujeres participantes, 09 de julio de 2025)

El riesgo de habitar el espacio público para poder manifestarse. La similitud está en la valentía y la terquedad de soñar un mundo mejor. (Asistente al grupo focal con mujeres participantes, 09 de julio de 2025)

Asambleas, debates, espacios de participación ciudadana y comunitaria. charlas, vinculación con corporaciones. La diferencia radica en la intencionalidad, fuerza y convocatoria en los espacios. (Asistente al grupo focal con mujeres participantes, 09 de julio de 2025)

Como segundo elemento se encuentra que para las juventudes las formas de asociación y de organización sobrepasan la forma de partido o articulación comunal — JAC, JAL, comités, comisiones, etc.— y se encuentran en círculos más pequeños, pero con agendas más claras, como las colectivas y los círculos de estudio y trabajo, sobre todo en espacios académicos. Ya no se trata de trabajar temas sociales y atravesarlos por el enfoque de género, sino que se retoma la teoría feminista para analizar los fenómenos sociales. Con esto se promueven prácticas de amistad y no de conciliación, y se reivindican formas

organizativas horizontales y no tan determinadas por la verticalidad. Además, jóvenes que hacen parte de partidos políticos, insisten en generar espacios autónomos y de reflexión feminista.

A lo anterior se le suma el hecho de que en el movimiento feminista actual existe un rechazo de que las feministas participen en política electoral, pues se afirman que el escenario de la democracia representativa no ha hecho nada por eliminar las brechas entre hombres y mujeres. El estereotipo de la feminista que no se interesa en las acciones públicas desmotiva muchas veces a las jóvenes de participar en política electoral, y refuerza la idea de que sólo las “mayoras” tienen esa posibilidad porque su llegada a las reflexiones sobre los derechos humanos de las mujeres es distinta.

Por otro lado, una de las principales tensiones que se encuentran en el trabajo intergeneracional es lo que respecta a distintas formas de infantilización o de poca visibilidad para mujeres jóvenes, aun cuando estas han sido pieza fundamental en la construcción de procesos, por ejemplo, se les invita a “integrar una lista pero no ser cabeza de lista” o “considerar el trabajo de las mujeres jóvenes como trabajo voluntario”. Hay una subvaloración que se da desde el lugar de la experiencia que impacta el trabajo de las jóvenes y que, aunque las mujeres adultas no lo consideren, genera prácticas de silenciamiento y segregación.

Además, tanto en los partidos políticos tradicionales como en movimientos políticos de mujeres como Estamos Listas y Electas, apostar por la vía electoral significa un esfuerzo de recursos económicos que las mujeres jóvenes no pueden cargar por sí mismas, debido a su poca e inestable experiencia laboral. Esta desventaja subordina más su posición en distintos espacios electorales y de representación política.

Eso de la participación como nombre existe y está pero la participación en democracia está muy anclada a lo económico, ¿cómo entrar a hacer campaña como independientes? o la batalla para tener dinero dentro de los partidos políticos, ¿por qué en las mujeres no se invierte dentro de los partidos políticos y a las mujeres jóvenes mucho menos? Y cuando sí buscan a mujeres maleables y quien se salga de esa maleabilidad es automáticamente enemiga. (Comunicación personal, 14 de julio de 2025)

También se enuncia que existen resistencias ante formas distintas de pensar y hacer feminismo e incluso ante rupturas y cambios de época. Los debates sobre la acción directa o pacifista, o entre el derecho al aborto o la “protección de la vida” siguen dividiendo a las mujeres y generando estigmatización entre generaciones. Sin embargo, en el mismo grupo focal se destaca que no se trata de imponer a las otras “mayoras” las formas en las que hoy las mujeres jóvenes actúan; por el contrario, es imprescindible volver sobre lo que otras han hecho antes, procurar no temerle a la incomodidad, a las conversaciones complejas y también generar espacios que tiendan puentes frente a estas distancias instaladas desde la conversación honesta y cercana.

Tensión sensibilidad de género/conciencia de género

Respecto a la tensión entre sensibilidad de género y conciencia de género resulta preciso hacer una primera distinción frente a lo que alude cada una de estas nociones. Por sensibilidad de género desde la CMQC se comprende aquella aproximación inicial al cuestionamiento del sistema patriarcal que supone, por un lado, la capacidad de percibir desigualdades y estereotipos de género en el ámbito político, social, institucional e incluso personal. Y, por otro, tener empatía con otras mujeres puesto que “han experimentado situaciones similares en tanto mujeres”, sin que esto suponga una comprensión estructural de estos problemas y unos ánimos de transformación. Mientras que la conciencia de género refiere a un análisis crítico integral que no solo reconoce, sino que busca desnaturalizar, o dicho de otro modo, una voluntad activa y expresa para dismantlar estructuras de poder enquistadas desde instancias personales y colectivas. Se trata entonces de un proceso político-pedagógico transformador y un posicionamiento con dimensiones ético-políticas desde el cual se rechaza la neutralidad y las ambigüedades en la comprensión de la realidad concreta —lo que no está exento de la consideración de matices— que en lo político electoral también incluye una posibilidad de hacer política de otra manera.

Así, se podría decir que la construcción de conciencia de género es la finalidad de los procesos de subjetivación política en clave feminista. Puesto que tal y como se señaló anteriormente, contar con sensibilidad de género no asegura que las mujeres participantes en política y sus agendas sean feministas, ni que sus alcances políticos tengan la posibilidad de transversalizar el enfoque de género y la defensa de derechos enfocados en la dignificación de la vida de las mujeres. En este punto emerge con fuerza la pregunta por cómo generar procesos que habiliten la construcción de conciencia de género más allá de una sensibilidad como proceso también valioso y necesario pero insuficiente si de transformaciones rigurosas se trata,

[...] Llegar no significa necesariamente participar o tener poder político y tener poder político no necesariamente significa representación porque no todas las mujeres que están en esos escenarios están o trabajan a favor de una agenda política a favor de las mujeres. Entonces nosotras hablamos como de unos niveles, un nivel son mujeres que trabajan a favor de las mujeres, pare de contar, otras son mujeres que tienen sensibilidad de género otras son mujeres que tienen conciencia de género. (Comunicación personal, 16 de julio de 2025)

Este no es un asunto menor en los escenarios de política electoral pues se trata de una tensión que atraviesa también la distinción entre participación política y representación política muchas veces situada por las integrantes y directivas de la CMQC, es decir, no se trata de que más mujeres lleguen a instancias de poder y toma de decisión sino que habite en ellas un ánimo profundo de transformación y que sean mujeres con la capacidad de representar políticamente a las mujeres como grupo poblacional históricamente oprimido,

Se hace preciso un salto cualitativo, ya no pensar solo en la participación política de las mujeres sino en la representación política de las mujeres, ya hoy en día no me sirve cualquier mujer que llegue a allí, que en términos de democracia funciona, pero en términos de transformaciones reales no. (Participante grupo focal de mujeres integrantes de la CMQC, 9 de julio de 2025)

En conclusión, para tener conciencia de género se debe tener sensibilidad de género pero la sensibilidad de género no supone en sí misma una conciencia crítica, ánimos de transformación en espacios de política electoral u optar por la dignificación de la vida de las mujeres. Por ende, deben tener lugar ejercicios intencionados que en la planeación de modelos pedagógicos propicien el desarrollo de conciencia crítica en las mujeres participantes como una comprensión o perspectiva que no es ni debe ser estática o simplemente dada sino que se fortalece al ser contrastada, al ser puesta en práctica, al ampliarse y al nutrirse colectivamente.

Metodologías y ajustes pedagógicos

La inclusión no es sólo abarcar la mayor cantidad de diversidades dentro de un proceso formativo y de acción. Se hace efectiva mediante los ajustes que se realizan pensando en la relación de la población y las temáticas y las condiciones planteadas, de manera que valoren, reivindiquen y analicen condiciones y saberes propios. En ese sentido, la CMQC ha avanzado en el ajuste de planeación pedagógica y logística en la medida en la que ha reconocido la realidad de mujeres diversas a su alrededor.

En especial, se han implementado metodologías que diversifican los elementos dinamizadores del aprendizaje como es el uso de herramientas visuales, activas y materiales, al entender que la mayoría de las mujeres no cuentan con habilidades de lecto-escritura avanzada y que, en general, el “aprender haciendo” es un enfoque con más recordación y apropiación de las experiencias. Por lo mismo, y debido a la modalidad a distancia que en ocasiones los proyectos regionales implican, la virtualidad y el contacto a través de imágenes y audios permite el seguimiento y acompañamiento a las mujeres de zonas remotas en sus ejercicios político-electorales.

Lo mismo ha pasado con el reconocimiento del trabajo de cuidado no remunerado con el que se relacionan la totalidad de las mujeres participantes. A través de la planeación a lo largo de los años, se han realizado ajustes metodológicos y logísticos que habilitan la presencia de mujeres de diferentes subregiones y no perturban la complejidad de los tiempos de la mayoría de las participantes (usos del tiempo como el laboral, el del cuidado del hogar, crianza, cuidado de enfermos, liderazgo social, liderazgo político, etc.). Las mismas escuelantes han mencionado tener un tiempo tan limitado para muchas de sus actividades “Es que yo no solamente soy mujer, además de ser mujer, soy madre cabeza de hogar, soy emprendedora.” (Comunicación personal, 15 de julio de 2025), lo que representa para la Corporación un ajuste de sesiones periódicas semanales o quincenales, a procesos intensivos de un fin de semana mensual o bimensual para el trabajo presencial,

en el que se garantizan condiciones como transporte, comida y estadía. Aunque el aseguramiento de condiciones de presencialidad puede leerse a la luz de un cierto “asistencialismo”, lo cierto es que es la materialización de la inclusión equitativa y justa respecto a las condiciones que tienen las mujeres.

Finalmente, aún existen retos para trabajar de manera inclusiva temáticas y metodologías de participación política electoral, como el abordaje de lo estético, sobre todo en comunicación y campañas políticas, y la historia institucional del Estado y del movimiento de mujeres. Todavía no se evidencian en las guías metodológicas referentes de mujeres negras, disidentes sexuales, indígenas en los logros del feminismo en Colombia y la forma en la que en la estructura del Estado opera el racismo y el patriarcado, herramientas de interseccionales y críticas frente al sistema electoral y la lucha de las mujeres.

5.3 Sostenibilidad

Para que una apuesta política obtenga resultados sociales transformadores es necesario pensar en procesos de sostenibilidad. Para el caso de la CMQC, la pertinencia de las estrategias está ligada a su continuidad, apropiación y reproducción de los aprendidos más allá del momento puntual de las escuelas, investigaciones, juntanzas, etc. Que las participantes asuman los aprendizajes como herramientas para su vida cotidiana y sus propios procesos políticos es signo de que las transformaciones subjetivas superan lo individual y alcanzan una escala colectiva, necesaria para los cambios en el mundo social y electoral.

De este modo, la sostenibilidad es una arista fundamental para sistematizar las acciones de La Corporación en la medida en que evalúa tanto los procesos formativos exteriores como los procesos estratégicos internos, en una vinculación entre agenda, proceso, proyecto, resultados y relacionamientos. Evaluarla permite generar cambios estratégicos, reflexiones prácticas y proyecciones conjuntas sobre lo que es y lo que tiene por objetivo, en el caso de la participación electoral y la representación política, la CMQC.

Apropiación de conocimientos y agendas

Los proyectos de participación político-electoral en CMQC desde el 2013 al 2023 han sido evaluados por la mayoría de las participantes como experiencias enriquecedoras, transformadoras de vida y representativas a nivel local y regional. Las mujeres que han hecho parte de campañas electorales toman en cuenta muchos de los consejos contruidos en las escuelas y en las juntanzas; de la misma manera en que replican conocimientos alrededor de oratoria, presentación en público y demás.

Es evidente que hubo apropiación de temáticas experienciales desarrolladas en los procesos de formación-acción, en especial en los entrenamientos, que ponían en práctica habilidades para su vida cotidiana y su relacionamiento continuo, más allá de los

momentos electorales. Para las participantes y facilitadoras estas fueron las sesiones y situaciones que más marcaron su paso por las estrategias de la Corporación pues materializaban muchas de las propuestas y necesidades que se tenían de cara a la contienda electoral. En el grupo focal con integrantes y directivas de CMQC se mencionó que sesiones sobre asesoría en la imagen político-electoral y entrenamiento en discursos, es decir, entrenar la performatividad política fueron impactantes para las participantes. Del mismo modo, las participantes mencionaron que:

Me enseñaron cómo pararme en una tarima y hablarles a las personas o cómo pararme en un en un salón, en una conferencia hablarles a las personas, o sea, cuando digo pararme es como la postura cómo me debo de sentar, cómo debo de actuar, todas estas cositas... (Comunicación personal, 15 de julio de 2025)

Aprendí a dominar el miedo y enfrentar los retos en todos estos espacios a pesar del machismo y a pesar de los ataques que hemos tenido y que he tenido hasta el momento donde tengo persecución de los compañeros concejales que son hombres. (Asistente al grupo focal con mujeres participantes, 09 de julio de 2025)

En consecuencia, existe un aprendizaje que se ha sostenido en el tiempo gracias a una metodología que privilegia el aprender haciendo. De ahí nace, fundamentalmente, que las participantes apropien y repliquen muchos de los temas, tips y relaciones que se construyen en las escuelas, pues estas actividades “trascienden y no se queda en ese conocimiento muerto [...] aunque a aprender haciendo hay que ponerle una patita que es hacer que pensemos” (Comunicación personal, 14 de julio de 2025).

Sin embargo, en los reportes que evalúan los resultados de las líneas de entrada y salida, la apropiación de temas que atañen al enfoque de género, las reglas del sistema electoral y la historia y estructura del Estado no tiene grandes avances. Tanto del FOCAD I como del FOCAD III las líneas de salida demuestran que se alcanza una sensibilidad al género, pero no la adquisición de conceptos feministas ni apropiación de herramientas legales de la participación y representación política. Lo anterior se ve reforzado por el hecho de que muchas mujeres o participan de partidos y movimientos por permitirles ingresar a listas de elección, sin que necesariamente tengan una vinculación ideológica, o que pertenecen a partidos y movimientos novedosos (Estamos Listas y Electas) y no conocen todas las reglas del sistema electoral, sobre todo sobre el financiamiento.

Desde la misma Corporación se ha hecho consciente que las cátedras magistrales sobre el funcionamiento del Estado, si bien eran interesantes, pueden llegar a ser muy tediosas y acartonadas. Por esta razón, para la apropiación hay que pensar en un asunto clave: “con quienes estamos”. La edad, los niveles de estudio y las cargas de tiempo son características que influyen en que los conocimientos sean de corto plazo, por lo que cada vez hay que buscar estrategias, actividades y productos que evidencien la reproducción de los aprendizajes más allá del momento electoral.

A esto se le suma el hecho de que, así como funciona el sistema electoral, muchas de las estrategias que desarrolla Mujeres que Crean son transferencias de conocimiento de manera individual (a cada una de las participantes que ingresa sea a las escuelas, las juntanzas, las campañas de comunicación, entre otros) y no de manera colectiva, (a agrupaciones política o movimientos en general), por las restricciones que existen frente a los estatutos—. La pedagogía individual limita la apropiación, la reflexión y réplica de las lecturas feministas sobre el proceso electoral, por lo que los aprendizajes se reservan a un ámbito subjetivo individual y no de subjetividades colectivas.

Vale la pena decir que en el proyecto “Con voz y letra de mujer” la Corporación decidió impulsar una colectividad de mujeres para actuar en política electoral en el Valle de Aburrá. Este Grupo político nació “al Calor de mujeres que crean que buscaba en cierta medida organizarse, porque esa era la idea, no podía ser una propuesta de partido de Mujeres que Crean” (Comunicación personal, 16 de julio de 2025). Esta primera experiencia, aunque no prosperó, es un referente frente a la creación y promoción de subjetividades colectivas que permiten que los proyectos y procesos de la Corporación continúen. El objetivo era “Crear una dinámica que en ese momento le llamamos grupo político de tal manera que fuera digamos la cuota inicial para crear un partido político o un movimiento político electoral de mujeres” (Comunicación personal, 16 de julio de 2025). Como resultado, se generó un ambiente apto, por lo menos en Medellín, para el surgimiento de movimientos políticos como Estamos Listas, pues se colectivizaron proyectos de mujeres con interés en la democracia representativa.

Así mismo, otro de los elementos que expresan la apropiación de agendas que ha construido CMQC es la expresión del deseo de “no perder lo ganado”. La mayoría de las mujeres participantes y mujeres jóvenes que han hecho parte del movimiento de mujeres insisten en abonar el camino del poder político electoral. En el caso de Medellín y Antioquia, la Corporación es reconocida como una aliada firme en el acompañamiento de este deseo, lo que multiplica las mujeres interesadas y comprometidas con emprender un camino de participación electoral. Las escuelas políticas y las campañas de comunicación forman mujeres que reivindican lo político entre el movimiento de mujeres y buscan no perder algunos logros alcanzados, sea curules, candidaturas, agendas, posiciones entre otros:

Había que defender la curul que ya teníamos en el consejo. (Comunicación personal, 14 de julio de 2025)

Además porque ahí está la energía, hay muchas mujeres del departamento que quieren hacer el trabajo. (Comunicación personal, 14 de julio de 2025)

Más adelante decidimos aspirar al a los consejos municipales de juventud, lo decidimos hacer en tres municipios de Antioquia Medellín e Itagüí y Santa Rosa de osos. (Comunicación personal, 8 de julio de 2025).

De esta manera, la Corporación ha transformado su objetivo de la participación electoral a la representación política, pues ese “no perder lo ganado” significa no perder escaños y candidatas, pero sobre todo, no perder agenda y posicionamiento de las mujeres frente a sus propios derechos. Por esta razón, las participantes valoran y aprecian el ímpetu de la defensa de los derechos de las mujeres, con todo lo que implica a nivel personal, con voces más cualificadas y con procesos más consolidados. Lo resume así una de las mujeres:

Creo que inicialmente es forjar el carácter de mujer política, porque a veces tenemos ideas, pero cuando uno logra juntarse con otras personas que llevan unos caminos mucho más recorridos, con mujeres tan profesionales, pues no hay de otra, hay que aprender. (Asistente a grupo focal de Mujeres Participantes, 8 de julio de 2025).

Retroalimentación y proyección

Para comprender la sostenibilidad de las acciones en torno a la participación político-electoral de CMQC es necesario examinar el cumplimiento de los objetivos de los proyectos. Para la retroalimentación de los procesos es determinante comprender qué objetivos se alcanzan y en qué medida lo hacen, pues condiciona la agenda, la actualización y la forma de financiación de los proyectos. De las experiencias y estrategias examinadas, sobre todo las fases del FOCAD, se evidencia una intención y propósito de cierre de brechas para las mujeres en múltiples ámbitos con un objetivo específico de candidatar mujeres y posicionarlas como sujetas políticas en ejercicios de control político. La Corporación ha logrado cumplir con esos objetivos, pese a los obstáculos tanto internos (deserción y tiempos constreñidos) como externos (pandemia, conflicto armado y relacionamiento con organizaciones), lo que demuestra su efectividad y compromiso con la ejecución de los proyectos.

Sin embargo, si se busca evaluar el cierre de brechas, la valoración de la Corporación puede ser otra. En primer lugar, porque las brechas no son única responsabilidad de la acción de CMQC y corresponden a una complejidad de factores; y en segundo lugar, porque en tiempos determinados por proyectos es imposible acercarse a cambios culturales de fondo. “La CMQC no tiene control sobre muchos de los factores que se necesitan para lograr que las mujeres sean vistas como elegibles para transformar la política y la instancia de decisión” (Asistente a grupo focal integrantes y directivas de CMQC, 19 de junio de 2025).

En ese sentido, la Corporación, al igual que las demás organizaciones de la sociedad civil, cae en el ciclo de evaluación de objetivos específicos y cuantificables y no en la evaluación de propósitos generales, incluso para su propio beneficio. Rastrear a través de indicadores cuantitativos y cualitativos es una oportunidad para la gestión del conocimiento de las organizaciones de mujeres que puede tomarle el pulso a lo social en la medida en que se cierran o se abren brechas.

En ese orden de ideas, el planteamiento de los proyectos pasa por la visión estratégica de CMQC y, por lo tanto, de la revisión de agendas en cada una de las dimensiones en las que trabaja. De nuevo, aunque La Corporación ha transitado de una concepción de participación electoral a una de representación política, en la lectura y el análisis de contexto podría influir en la cualificación de agendas para cada una de las estrategias que se promueven, de manera que se puedan incidir en las temáticas y planteamientos metodológicos más actualizados y tácticos.

Para esto, uno de los elementos que se deben considerar y que solicitan las mujeres participantes es pensar la territorialización de manera más táctica. Aunque se han dado pasos importantes en el trabajo territorial en muchas subregiones del departamento, la convocatoria no ha sido intencionada ni contextualizada. De ahí que las mujeres no sólo soliciten trabajos más focalizados en sus regiones, “diría yo que faltaría como por implementar, y es que en la corporación se podría analizar cada una de las subregiones para proponer temas de estudio en las campañas políticas” (Asistente a grupo focal de mujeres participantes, 9 de julio de 2025), sino presencialidad en las subregiones “Ay por favor, un pedido especial para mujeres que crean que todos los procesos que vayan a hacer en Urabá me inviten porque han sido esa base para yo ir construyendo mi casa y no me quiero perder la oportunidad de mostrarles a otras que en estos procesos” (Comunicación personal, 15 de julio de 2025).

Sin embargo, es sabido que para la sostenibilidad y proyección de las organizaciones sociales las condiciones materiales son primordiales. Los procesos de CMQC son sostenidos por proyectos de Cooperación Internacional, que le permiten existir, pero que condicionan las posibilidades de ejecución de agendas. “Hay una lógica que es muy complicada, pero así es, no hay otra alternativa, o sea, nosotras para hacer nuestro trabajo dependemos de la cooperación internacional y es muy importante” (Comunicación personal, 16 de julio de 2025). Gracias a esta modalidad de proyectos, los procesos se ejecutan a lo largo de años y con posibilidades de modificación según los contextos; contrario a proyectos de financiación pública que están ligados a indicadores de desarrollo y voluntades políticas cortoplacistas.

Aun así, la cooperación genera otras barreras, pues la relación con agendas internacionales puede ser discontinua para organizaciones sociales dependientes de financiación sistemática, además de cooptar agendas bajo la excusa de apoyo al sur global. Una relación tramposa que reproduce las jerarquías del sistema mundo: “Cuando la cooperación llega [...] instala una agenda y exhala también una metodología y enfoque [...] yo creo que la cooperación puede tener dos asuntos: uno las dependencias y otro las agendas instaladas, que no se crítica” (Comunicación personal, 16 de julio de 2025).

Este modelo de trabajo y financiación dentro de la CMQC ha suscitado múltiples debates y discusiones, entre la independencia y las oportunidades que ofrece la financiación al desarrollo, pero que no pueden saldarse si la continuidad misma de La Corporación depende de la ejecución de los proyectos. De manera que, la sostenibilidad de los

procesos no puede evaluarse sólo en el impacto a las beneficiarias, sino en la capacidad que tiene la Corporación de continuar proyectando temas de política electoral en su financiación y modelo estratégico.

Así mismo, esta proyección financiera tiene como consecuencia la reflexión sobre la permanente tensión que existe entre las organizaciones sociales: trabajar en clave de procesos o trabajar en clave de proyectos. Esta dicotomía, que implica tracción entre un enfoque y otro, puede saldarse de manera estratégica a partir de acciones de gestión del conocimiento e investigaciones alrededor de ecosistemas de financiación feministas. De este modo, la dependencia de agendas puede sortearse y la posibilidad práctica de generar trabajo digno, condiciones seguras y procesos continuos podría verse más que como un reto, como una posibilidad.

5.4 Cambios

Considerar los cambios como criterio de pertinencia en el marco de las estrategias de la CMQC supone situar las necesidades que en los procesos de formación-acción, comunicación, acción política y pública y gestión metodológica y del conocimiento se precisaron y se precisan en clave de su fortalecimiento en un mundo social y político cambiante, en el que las dinámicas estructurales que afectan a las mujeres en la participación político electoral siguen presentes y, a la vez, van tomando nuevas formas. Esto implica entonces pensar en la forma en la que las estrategias de la CMQC han contribuido al fortalecimiento del movimiento social de mujeres tanto en su quehacer político como en la construcción de subjetividad política, y en los desenlaces que han tenido lugar tras la realización de las distintas estrategias de la CMQC.

Todo ello en clave, por un lado, de las transformaciones en la subjetividad política, los intereses, agendas y espacios de participación política de las mujeres. Y por otro, la pregunta por las actualizaciones temáticas, metodológicas, nuevos espacios de incidencia que emergen y en suma, las decisiones que desde la CMQC deben partir de lecturas contextualizadas.

Transformaciones en la subjetividad política

Un primer elemento para comprender cómo las estrategias de la CMQC han contribuido y fortalecido al movimiento de mujeres tiene que ver con la posibilidad de generar cambios en la subjetividad política de las mujeres participantes, comprendiendo por subjetividad política el proceso mediante el cual las mujeres desarrollan una cierta sensibilidad y una conciencia crítica sobre su lugar dentro de estructuras de poder como lo pueden ser el patriarcado, el capitalismo y el racismo y, a partir de allí, su construcción como actrices políticas activas y con capacidad de leer la realidad e intervenir en ella.

Así, estos cambios en la subjetividad política de las mujeres participantes se sitúan especialmente en el marco de los espacios de formación-acción y sobre todo, en lo que

respecta a mujeres mayores cuya instancia de ingreso al mundo público es, en ocasiones, la participación política electoral en distintas escalas, a diferencia de lo que sucede con las mujeres jóvenes en política que, muchas veces, se aproximan antes al feminismo que a la política electoral o han recibido o se encuentran en procesos de formación técnica o profesional previo a la participación en escenarios de política electoral —hecho que se pudo observar en el grupo focal realizado con mujeres jóvenes—, tal y como lo señalaron algunas de las mujeres participantes,

Aprendí a dominar el miedo y enfrentar los retos en todos estos espacios a pesar del machismo y a pesar de los ataques que hemos tenido y que he tenido hasta el momento donde tengo persecución de los compañeros concejales que son hombres. (Asistente al grupo focal con mujeres participantes, 09 de julio de 2025)

Porque, aunque no lo crea, a mí me costaba mucho hablar y cuando hablaba muchas veces estaba desenfocada, no tenía como la noción de poder. Cómo les diría como entrelazar palabras con palabras, sino que iba hablando así a lo salvaje. Se podría decir, pero cuando empecé a tener tratos. (Asistente al grupo focal con mujeres participantes, 09 de julio de 2025)

Así, se destaca que los espacios de formación-acción habilitan procesos de transformación en distintas dimensiones de la vida de las mujeres participantes y éstas reconocen en la política imágenes y experiencias de confianza, ligadas a procesos que toman tiempo, planeación y que para otras también implican cierto goce o actos y procesos que las han liberado de prácticas machistas aprendidas, de temores y han afianzado en ellas capacidades para ser y hacer. Estas miradas permiten, a su vez, incentivar la participación de mujeres en estos procesos y evidenciar la capacidad instalada, especialmente de manera individual luego de procesos de formación-acción. Lo anterior da cuenta de una valoración positiva de estas estrategias y de un interés activo de estas mujeres hacia la participación en procesos formativos. Estos intereses o voluntades de participación han sido mayormente de carácter individual aun cuando tras los espacios habilitados ha habido una preocupación latente desde la CMQC por dar continuidad y a razón de ello han tenido lugar ejercicios como las juntanzas, la construcción de redes de apoyo o la consolidación de un grupo político. No obstante, estos esfuerzos no se han podido traducir en una dinámica de continuidad en clave de proceso y por tanto, de intereses colectivizados o institucionalizados,

Crear una dinámica que en ese momento le llamamos grupo político de tal manera que fuera, digamos, la cuota inicial para crear un grupo, un partido político o un movimiento político electoral de mujeres entendiendo también pues que la ley, el tema de la cuota de género, pues no especifica que sea solo mujeres, o sea si la mayoría son mujeres, el 30% tiene que de la lista tiene que ser hombres y al contrario [...]. (Comunicación personal, 16 de julio de 2025)

[...] la falta de redes de apoyo que tienen las mujeres para hacer sus campañas políticas, son mujeres que se candidatizan, pero que sus amigos y sus familias o no las apoyan en sus candidaturas o ellas no tienen como pagar un equipo de campaña o la gente la apoya, pero

tiene muy poca disponibilidad para hacer una campaña política entonces la acompañan los fines de semana o por las noches porque en el día la gente está trabajando. Entonces la juntanza era como una manera de hacer una red que visibilizaran, posicionaran y acompañaran candidatas, las candidaturas de otras mujeres que habían hecho parte del ciclo de entrenamiento político (Comunicación personal, 16 de julio de 2025)

Asimismo, una de las reflexiones cruciales en el marco de estos procesos de subjetivación tiene que ver con la consolidación de “amistades políticas” o de “redes de amistad política” que aluden a la construcción de relaciones con otras que están atravesadas por un compromiso ético-político, que no supone homogeneidad o la necesidad de compartir las mismas matrices ideológicas o modos de hacer, sino que reconoce la existencia de diferencias y se construye desde un afecto que también se activa en la acción conjunta por la transformación, en palabra de una de las entrevistadas,

[...] el término de amistades políticas, que no necesariamente son mujeres que se tienen que autodefinir como feministas, sino mujeres que tienen el horizonte político claro y el horizonte político claro es trabajar contra toda forma de opresión, el horizonte político claro es trabajar por los Derechos Humanos de las personas, de las niñas. Es bien interesante lo que pasa cuando nos logramos organizar e implicar en temas políticos. (Comunicación personal, 14 de julio de 2025)

A su vez, desde los espacios realizados con mujeres jóvenes interesadas en política electoral desde distintas aristas, se instaló una reflexión cercana que no denominan “amistad política” sino “politización de la amistad”, pues alude a la forma en la que instancias no necesariamente consideradas políticas como espacios de ocio, grupos de lectura y en suma, “espacios personales, académicos, deportivos y de ocio” se han convertido de manera intencionada en espacios de quehacer político —no necesariamente electoral—. Es decir, en este caso no es la instancia política electoral la que habilita la construcción de amistades políticas —como sucede con las mujeres mayores— sino que espacios no típicamente considerados como políticos son activados por una común preocupación por la participación política de las mujeres, por la importancia de generar visibilidad o la necesidad de incidencia en temas y decisiones, tal y como lo planteó una de las jóvenes convocadas *“[...] hemos politizado espacios personales, académicos, deportivos y de ocio con el fin de llevar mensajes de feminismo a donde vayamos”* (Asistente a grupo focal mujeres jóvenes, 11 de julio de 2025).

Finalmente, es indispensable señalar el reconocimiento de la CMQC tanto en Medellín como en las distintas subregiones en las que incide, como un referente en lo que respecta a la preocupación y acción cualificada en torno a la participación política electoral del movimiento de mujeres y con ello, el esfuerzo permanente por posicionar la importancia de la participación en política electoral como una instancia permeada de profundas complejidades pero desde la que se ha demostrado que es posible transformar, por ejemplo, en el marco de las discusiones en la Mesa Mujer de Medellín.

Fortalezas formativas y necesidades pedagógicas

En cuanto a las necesidades, cambios, ajustes o ampliaciones que se requieren en términos pedagógicos se podrían destacar tres puntos importantes. Primero, existe una preocupación latente tanto en las mujeres participantes como en las integrantes y directivas de la CMQC por el acompañamiento posterior a los procesos de candidatización, pues sean o no elegidas en cargos de representación popular, se destaca la existencia de una soledad en los procesos de liderazgo en el ejercicio político con la cual aún no se sienten cómodas, allí aparece con fuerza la pregunta por cómo generar procesos continuidad una vez realizadas las distintas estrategias de la CMQC y con ello, de acompañamiento a la muchas veces enunciada “soledad del poder”. Igualmente, supone fortalecer las instancias de acompañamiento y cualificación previas que ya tienen lugar desde las estrategias de la CMQC, esto es, los espacios de aprestamiento o preparación que en ocasiones son cortos dadas otras responsabilidades acuciantes o dados los tiempos intensos que los procesos de candidatización traen consigo,

[...] hay discontinuidades cuando se da el cierre el proceso formativo, cómo encarar “la soledad del poder”, un gran reto tiene que ver con cómo poder incluir profundizaciones en lo que respecta a otros cambios subjetivos profundos que en ocasiones no se habilitan dentro de los procesos. (Grupo focal con mujeres integrantes de la CMQC, 12 de julio de 2025)

Segundo, se destaca el valor crucial de la presencia territorial de la CMQC como un proceso que generó fortalecimiento tanto en la dinámica al interior de la organización como en el desarrollo de las distintas estrategias. Por ejemplo, se subraya que el trabajo en las subregiones marcó profundamente el hacer y horizontes de la CMQC, propició la identificación del fenómeno de violencia política contra las mujeres o violencia contra las mujeres en ejercicios políticos que pudo comprenderse incluso desde lo experiencial y a partir de allí, la posibilidad de identificar matices, fondos y formas distintas en la concreción de esta violencia y por ende, la imperiosa necesidad de construir mecanismos de autocuidado y cuidado colectivo dado el anclaje territorial. Y, a su vez, generó reflexiones sobre la importancia de las juntanzas como potente estrategia de convergencia.

A este respecto, las mujeres participantes reconocen el rol de la CMQC en los procesos de formación y visibilización de las mujeres en política electoral en municipios históricamente olvidados y en los que el trabajo de las mujeres en política electoral está rodeado de asperezas en distintos niveles. Así, subrayan que es imprescindible la continuidad y profundización de los procesos de territorialización en la estrategia de formación-acción en particular y en las demás estrategias implementadas en las subregiones en las que trabaja la CMQC, aludiendo incluso a la selección territorializada de las temáticas de estudio o de la consideración de las dinámicas territoriales a la hora de afinar metodológicas, “temas de estudio que partan de un análisis político y contextual de la subregión” (Grupo focal con mujeres integrantes de la CMQC, 12 de julio de 2025).

Y lo que no me ha gustado, es que no han llegado a otros municipios como mi municipio donde sabemos que tenemos un potencial, pero que a veces estamos solas como para impulsar tantas mujeres a estos poderes políticos económicos. (Asistente grupo focal con mujeres participantes, 09 de julio de 2025)

Diría yo que faltaría como por implementar, y es que en la corporación se podría analizar cada una de las subregiones para proponer temas de estudio en las campañas políticas. (Asistente grupo focal con mujeres participantes, 09 de julio de 2025)

Tercero, se enfatiza que la perspectiva pedagógica de la CMQC ha resultado acertada en tanto parte del reconocimiento de aquello que las mujeres ya saben y se procura conectar esos conocimientos con los procesos formativos, pues se bebe del pensar y hacer desde la educación popular, de la potencia política y transformadora en los procesos de formación y también de la posibilidad de aprender a decir la palabra propia. De este modo, aparecen algunos temas importantes a tener en cuenta en clave de inclusión y profundización desde la perspectiva de las mujeres participantes, a saber, la gestión emocional para mujeres en política, aprender a comprender y analizar los contextos sociales antes, durante y después, los aprendizajes prácticos referentes a cómo preparar una reunión, una agenda de trabajo, un debate de control político o una comisión accidental y temas como la normativa frente a la financiación de campañas que posibilite comprender las limitaciones que esto aun trae consigo y construir colectivamente reflexiones y estrategias, esto es, “no ser tomadas por sorpresa” frente a tópicos como estos.

Así, se destaca el rol crucial de lo que desde la CMQC se han denominado “entrenamientos” y a partir de estos, una profundización en clave de continuidad, de aprender haciendo y de aprendizajes en perspectiva. Asimismo, se enfatiza en la violencia contra las mujeres en política como un tema central a incluirse para comprender las formas en las que esta violencia se ha dado y hoy funciona pero, a su vez, para construir estrategias de autocuidado y cuidado colectivo en un escenario que aún resulta muy hostil para las mujeres,

Sería muy bueno seguir trabajando sobre los mecanismos de protección para nosotras las mujeres lideresas ya que el contexto como está es bastante delicado. Por ejemplo, como siempre, nosotras hemos manifestado la inseguridad de los territorios. Por ejemplo, en este momento acá en Yondó estamos pasando un momento porque viene una cantidad de gente desplazada de la veredas, porque ahí hay un enfrentamiento adentro en las veredas. (Asistente grupo focal con mujeres participantes, 09 de julio de 2025)

Cuál es el costo que nosotras tenemos y hemos tenido que pagar para poder ingresar y permanecer en los espacios de educación superior, es el costo de la violencia basada en género en las instituciones de educación superior, lo mismo en la política. Pues si nosotras queremos, no solamente queremos y tenemos el derecho a estar en los escenarios de de representación, sino que también se requieren de condiciones dignas para estar y permanecer en los escenarios de representación [...] Estamos adelantando estrategias para acompañar visibilizar y posicionar esas candidaturas, pero no generamos estrategias para

la permanencia en el escenario y la permanencia en el escenario tiene que ver con la violencia contra las mujeres en política, bueno y no solamente, Ya estando en el escenario, sino desde que ya la candidatización desde que se hace la campaña. Entonces yo sí creo que eso es algo que nos falta. (Comunicación personal, 14 de julio de 2025)

Por su parte, es posible destacar algunos temas⁴ que posicionan las mujeres jóvenes interesadas en política como “los dolores políticos” entendidos como aquellas heridas comunes que se generan en el marco del ejercicio político —en sus múltiples dimensiones— y que suponen no fallas aisladas o circunstanciales, sino mecanismos de exclusión sistémica que perpetúan la dominación patriarcal en la esfera pública. Es decir, no se trata meramente de obstáculos cuantificables sino de secuelas que muchas mujeres experimentan y se traducen en una suerte de marcas colectivas que no son meros problemas para resolver, sino síntomas de un orden jerárquico que se resiste a morir. Asimismo, se sitúa la temática y reflexión sobre la multiplicidad en las formas de violencia y se plantea la importancia de reconocer que *“las mujeres también pueden o podemos ser violentas”* (Asistente grupo focal de mujeres jóvenes, 04 de julio de 2025) y es inaplazable construir formas de encarar y prevenir situaciones atravesadas por ello.

En lo que respecta a las reflexiones metodológicas se destaca la importancia de estrategias como las juntanzas por su pertinencia y potencia política. También se resalta el valor de metodologías como los “entre nos” que permiten situar temas relacionados con los procesos de subjetivación política y que le dan un lugar a los relatos y experiencias de las mujeres en su multiplicidad. En este punto y dada la diversidad de mujeres participantes en las estrategias de la CMQC se hace preciso apelar a la construcción de “perfiles de formación” que permitan considerar quienes serán las mujeres cursantes, cuáles son los puntos comunes y las diferencias en lo que respecta a niveles de formación, territorios o intereses en política, esto es, una suerte de diagnóstico previo que funja como punto de partida para el ajuste temático y metodológico en aras de acotar, por ejemplo, si dadas las escuelantes de cierto espacio formativo, de acción o de investigación resulta más pertinente un espacio magistral, un recorrido de ciudad o un ejercicio escrito.

Decisiones por tomar

Un aspecto central al aludir a los cambios tiene que ver con las discusiones organizativas y por ende, los ajustes en términos estatutarios o formas de proceder desde la CMQC que deben abrirse o continuarse. En este caso, en lo que respecta a la vinculación o participación en procesos electorales pues allí aparece un factor que limita las posibilidades de involucrarse como CMQC en procesos de candidatización, allí se configura para algunas mujeres integrantes un “cuello de botella”, para otras una “dualidad” y “ambigüedad”,

⁴ Además de temáticas antes mencionadas como la violencia política o la importancia de procesos de acompañamiento en “la soledad del poder” o espacios de encuentro y convergencia con otras mujeres se hacen desde la política electoral.

[...] querer apoyar las mujeres, tomar opción por los partidos progresistas, pero al mismo tiempo los estatutos indican que tenemos que actuar como independientes frente a los apoyos a las mujeres y aunque se ha intentado abordar se trata de un cuello de botella sin resolver. (Asistente grupo focal de mujeres integrantes y directivas, 03 de julio de 2025)

A este respecto hay, naturalmente, opiniones encontradas, es decir, quienes consideran que debe hacerse un ajuste, quienes consideran que tal y como ha funcionado sigue siendo favorable y quienes creen que esto debe anclarse al análisis de contextos particulares. No obstante, el punto de convergencia señala que se trata de un tema sin resolver y en pausa desde hace tiempo pese a ser muchas veces mencionado en el marco de las distintas estrategias desarrolladas por la CMQC.

Por su parte, un asunto que configura una tensión que debe someterse a conversaciones y decisiones colectivas tiene que ver con las procedencias ideológicas y anclajes partidistas de las mujeres participantes en las distintas estrategias y especialmente en los espacios de formación-acción. De modo que, en este caso se trata de una decisión que permea los consensos o disensos ético-políticos dentro y desde la CMQC y con ello, las prioridades en clave de alcances y proyecciones.

Así pues, se encuentran dos perspectivas frente al abordaje de este tema que deben ser contrastadas pues no se trata de un asunto menor o que se solventa con estrategias o planeaciones metodológicas, estas dos posturas son, por un lado, la comprensión de que debe apoyarse a toda mujer en política electoral, sea de un partido tradicional o progresista, pues esto en sí ya supone unas aperturas importantes para el movimiento social de mujeres y que los espacios de formación también deben implicar la generación de una conciencia crítica tal que habilite sensibilidad, primero y conciencia de género, después. Y, por otro lado, la consideración de que a los partidos tradicionales les resulta conveniente una inclusión superficial de las mujeres, esto es, que no haya transformaciones profundas para las mujeres pues están en contra de los derechos sexuales y reproductivos, en contra de la dignificación de la vida de las clases populares, en contra de la ampliación de derechos y apelan a un estado cada vez más pequeño en lo que respecta a garantías sociales. Por lo cual, no se trata de la mera inclusión de las mujeres sino de su participación con miras a transformaciones profundas,

No de los partidos políticos a los que ellas pertenecen la mayoría y creo que ahí entonces si viene la crítica, la claridad [...] yo creo que de nosotras somos llamadas como corporación feminista, porque si se es feminista no se es de derecha, así de sencillo. (Comunicación personal, 16 de julio de 2025)

En suma, dentro de los cambios necesarios para fortalecer el quehacer de la CMQC y particularmente del Programa Poder político y Ciudadanía Plena de las Mujeres se encuentran ajustes anclados a lecturas de contexto sobre las cuales partir, cambios o profundizaciones temáticas y metodológicas que parten también de esas miradas contextuales, y, decisiones organizativas que permitan avanzar en discusiones complejas y a la vez imprescindibles para el hacer desde lo político electoral.

Conclusiones

El ejercicio de sistematización desarrollado permite concluir que la Corporación para la Vida Mujeres que Crean cuenta con amplia trayectoria y trabajo que le han permitido posicionarse y ser reconocida como referente local, regional y nacional en el abordaje y cualificación sobre participación política de las mujeres. Además ha emprendido la tarea de llevar estas estrategias e instancias formativas a distintos rincones del departamento de Antioquia, asunto que ha repercutido tanto en la transformaciones de subjetividades políticas como en la llegada de mujeres cualificadas en perspectiva de género a instancias de toma de decisión.

No obstante, esto no supone una experticia frente a lo electoral puesto que en los espacios habilitados suelen ser otras u otros los dinamizadores situados como “expertas y expertos en el tema” y se precisan procesos de profundización en cuanto a lecturas contextuales, lógicas de funcionamiento del sistema político-electoral en cada subregión o “enclaves políticos” y volver en lo teórico y en lo práctico sobre las reflexiones acerca de la violencia política o a la violencia de las mujeres en política como un tema acuciante.

También fue posible concluir que la Corporación ha logrado crear un modelo de formación-acción que se ha sostenido en el tiempo y que ha sido, en ocasiones, el primer espacio de aproximación en clave de formación política de mujeres interesadas en la política electoral. Asimismo, se trata de un modelo de formación-acción consistente, riguroso temáticamente y evaluado de manera positiva por las mujeres participantes.

Se concluye también que si bien la Corporación a lo largo de los años ha formado a mujeres en procesos de liderazgo territorial y también mujeres interesadas o participantes en política electoral lo que ha permitido que, por un lado, estas mismas mujeres puedan coincidir con otras que tienen intereses y quehaceres parecidos. Y, por otro, las reflexiones y temas se vayan profundizando, no se cuenta aún con un perfil de formación acotado que incluya consideraciones sobre los lugares de enunciación de las mujeres convocadas más allá de su intención en participación en política electoral. Así, en ocasiones, las competencias, conocimientos, habilidades y actitudes que deben desarrollar las participantes en un proceso educativo terminan siendo amplias y generales. Un perfil de formación acotado podría habilitar la adquisición de conocimientos bajo cierta experticia o procurando la inclusión de nuevos públicos. En consonancia con lo anterior, también es posible concluir que la inclusión como dimensión política indispensable no ha tenido lugar más allá de la participación de mujeres LGTBIQ+ y mujeres racializadas en los procesos llevados a cabo desde las distintas estrategias y que resulta preciso instalar a mayor profundidad las reflexiones teóricas y prácticas a este respecto.

Recomendaciones a corto plazo

- Dada la trayectoria y múltiples procesos desarrollados anualmente desde la Corporación resulta preciso intencionar una política de gestión documental que permita un manejo intencionado y más ágil de la información que, a su vez, habilite un manejo armonioso de la misma.
- Los procesos de convocatoria son parte crucial en las experiencias sistematizadas, por ello es fundamental nutrir las formas en las que estas se han venido adelantando en aras de que puedan llegar a nuevos públicos como mujeres jóvenes y mujeres LGTBIQ+, pues no se llegará a nuevos públicos usando formas, repertorios o estrategias de convocatoria que han sabido llegar a las mismas mujeres. Esto, sin duda, debe incluir la realización de campañas de expectativa en redes sociales y apelando a los formatos de difusión con mayor alcance actualmente como los formatos de video corto. Todo ello, desde una lógica que mantenga los horizontes y objetivos de la Corporación y a la par oxigene las formas de convocatoria antes usadas.
- Se destaca que las distintas estrategias sistematizadas fueron temáticamente rigurosas partiendo de la necesidad de combinar los conocimientos de fundamentación en temas de género con tópicos de fundamentación sobre historia nacional, regional y local y a la par elementos indispensables a la hora de pensar y construir campañas electorales. No obstante, la inclusión de múltiples y complejas temáticas en un mismo espacio formativo en ocasiones puede desbordar la capacidad pedagógica del espacio, replicar —no intencionalmente— lógicas de educación bancaria y hacer de las instancias formativas espacios muy extensos y generales. Por ello, puede ser valioso el ejercicio de acotación temática y metodológica para algunos espacios en concreto que también respondan a intereses temáticos concretos o a cualificaciones específicas en temáticas como financiación de campañas electorales desde una perspectiva feminista o temas de estrategia en comunicación política, entre otros.
- Dado el reconocimiento y trayectoria de la CMQC puede resultar valiosa la construcción de insumos finales posteriores a los espacios de formación-acción realizados que puedan apartar a nutrir las apuestas y estrategias de las mujeres candidatas y pertenecientes al movimiento social de mujeres dadas las dinámicas complejas de la movida electoral.

Recomendaciones a mediano plazo

- Como parte de la apuesta por encontrar representación política de las mujeres en cargos de representación popular, CMQC puede pensarse proyectos más allá del escenario electoral de elección y realizar acompañamos posteriores a que se den los comicios. Muchas de las candidatas y electas mencionan sentirse solas en el ejercicio del poder, sin preparación para muchas de sus actividades

representativas y lejanas a muchos conceptos y círculos de cuidado. Sea que las mujeres sean elegidas o no, la planeación de jornadas de evaluación, de lectura de contexto político y de formación complementaria pueden servir no sólo para cerrar los proyectos desde otra perspectiva, sino para impulsar concepciones electorales de manera más colectiva.

- Aunque la CMQC ha estructurado un modelo formativo eficiente y movilizante, la estrategia de formación-acción ha sido la que más fortaleza ha obtenido a lo largo de los años y más participación e incidencia ha tenido por parte de las mujeres participantes. Estrategias como comunicación y gestión del conocimiento se han relegado a procesos internos de la Corporación, que tendrían gran oportunidad de construir conocimiento colectivo y acercar mucho más a las mujeres de manera integral a CMQC.
- La gestión del conocimiento de CMQC es un ejercicio permanente pero no lo suficientemente reconocido en la ciudad. Gracias a su reconocimiento y experticia en el tema de participación y representación política, deberían pensar estrategias de divulgación del conocimiento que sean más democráticas y de acceso libre. Todos los aprendizajes pueden servir para seguir alimentando la discusión y las agendas de mujeres en el departamento.

Recomendaciones a largo plazo

- Ante el desarrollo de una crisis de la Cooperación Internacional, y las relaciones de pseudo-dependencia que han establecido muchas organizaciones sociales del sur global, es necesario pensar nuevas rutas de financiación que sostengan a CMQC a través de ecosistemas de financiación feministas, autogestión, alianzas con universidades y centros de pensamiento y financiación pública.
- Existe un tema que debe resolverse en la largo plazo para romper ciertas tensiones que existen a la hora de emprender proyectos de participación y representación político-electoral: los ajustes en términos estatutarios o formas de proceder desde la CMQC que deben abrirse o continuarse, sobre todo en lo que respecta a la vinculación o participación en procesos electorales. Este es un factor que limita las posibilidades de involucrarse como CMQC en procesos de candidatización y se configura, para algunas mujeres integrantes, un “cuello de botella”, para otras una “dualidad” y “ambigüedad”. En la medida en que esta tensión pueda resolverse desde el campo ideológico y estratégico, existirán agendas más claras para las mujeres integrantes de la Corporación y las participantes de los proyectos.

Referencias bibliográficas

Bernal, A. (2014). Asignación genérica si no, sobre todo, la ubicación en una posición social. *[Tesis doctoral]*. Universidad Autónoma de Barcelona.

Colombia +20. (2022). ¿Qué son y quiénes pueden participar en las curules de paz? Cinco claves para entenderlas [Youtube]. <https://www.youtube.com/watch?v=toWq2YHNabc>

Corporación Para la Vida Mujeres que Crean (2011). *Plan quinquenal* - CMQM.

Corporación Para la Vida Mujeres que Crean (2018). *Plan Estratégico* - CMQM.

Corporación Para la Vida Mujeres que Crean (2025). *Plan Estratégico* - CMQM.

Curules para la paz: *Estas son las 16 personas que van a llegar a ocuparlas*. (15 de marzo de 2022). El Tiempo (s.f). <https://www.eltiempo.com/elecciones-2022/congreso/curules-de-paz-estos-son-los-representantes-electos-658393>

Dejusticia. (2012). *Ley de Cuotas en Colombia: avances y retos, diez años de la Ley 581 de 2000*. https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2017/02/fi_name_recurso_715.pdf

El Colombiano. (9 de julio de 2024). *Critican al gobernador de Antioquia por reforma a la secretaría de las Mujeres*. Obtenido de: <https://www.elcolombiano.com/antioquia/critican-al-gobernador-de-antioquia-por-reforma-a-la-secretaria-de-las-mujeres-GJ24960341>

Fraser, N. (2022). *Los Talleres ocultos del capital*. Siglo XXI

González. M. (2016). Sobre la pedagogía feminista de Bell Hooks. <https://gaceta.cch.unam.mx/es/sobre-la-pedagogia-feminista-de-bell-hooks>

Gramsci, A. (1981). *Cuadernos de la cárcel I*. Edición Siglo XXI.

Iturrioz, N. (10 de abril de 2019). *De la coeducación a la pedagogía feminista*. <https://www.pikaramagazine.com/2019/04/de-la-coeducacion-a-la-pedagogia-feminista/>

Le Monde diplomatique, edición Cono Sur. (2025). Los laberintos de la extrema derecha: Enzo Traverso, Steven Forti y Verónica Gago [Youtube]. https://www.youtube.com/live/IDkG_O_JM8M

Llano, A. (01 de octubre de 2023). Álvaro Uribe y los falsos positivos. *Razón Pública*. <https://razonpublica.com/alvaro-uribe-los-falsos-positivos/>

Martínez, I y, Bernardos, A. (24 de febrero de 2018). Pedagogías Feministas. <https://rebelion.org/pedagogias-feministas/>

Misión de Observación Electoral. (2016). Resultados Electorales en Colombia: Elecciones de autoridades locales 2015. <https://moe.org.co/wp->

content/uploads/2017/07/Libro_MOE_Resultados_Electorales_en_Colombia_2015-4.pdf

Misión de Observación Electoral. (2022). *PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA: Elecciones nacionales 2022*.

Misión de Observación Electoral. (2024). *Resultados Electorales en Colombia: Elecciones de autoridades locales 2023*.

Observatorio de Mujeres y Género. (2019). *Perfil de mujeres en el Departamento de Antioquia*. Gobernación de Antioquia.

Pachón, M., Peña, X y Wills, M. (2012). Participación Política en América Latina: Un análisis desde la perspectiva de género. Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico. <https://repositorio.uniandes.edu.co/server/api/core/bitstreams/b49d2ab1-1805-4b1f-a952-2cf350819a0d/content>

Registraduría Nacional del Estado Civil y Organización de las Naciones Unidas. (2019). El camino hacia la paridad en el Congreso colombiano, la representación política de las mujeres después de las elecciones de 2018. <https://www.registraduria.gov.co/IMG/pdf/CIFRAS.pdf>

Registraduría Nacional del Estado Civil. (s.f.). *Participación de la mujer en el escenario político colombiano: Una mirada general a la participación política de la mujer en Colombia*. https://www.registraduria.gov.co/IMG/pdf/participacion_de_la_mujer_en_el_escenario_politico_colombiano.pdf

Ríos, M. (s.f). Violencia política de género en la esfera digital en América Latina. Internacional IDEA. <https://parlamericas.org/uploads/documents/Presentation-ViolenciaPoliticaGeneroDigitalLATAM-MarcelaRios-IDEA-sp.pdf>

Shrewsbury, C.(1986). What is feminist pedagogy? *Women's Studies Quarterly*. Vol. 15, No. 3. <https://www.jstor.org/stable/40003432?seq=1>

Sisma Mujer. (2018). *Representación de mujeres en el Congreso 2018 -2022*. https://www.sismamujer.org/wp-content/uploads/2021/08/16-03-18-Mujeres-en-las-elecciones-de-Congreso-2018-2022_ACT3.pdf

Sisma Mujer. (2020). *Concepto de participación política*. Sisma Mujer.

Sisma Mujer. (2022). *Representación de mujeres en el Congreso 2018 -2022*.

Tula, M. (2015). Mujeres y política. Un panorama sobre la adopción de las cuotas de género y sus efectos en América Latina y Colombia. *Opera*, 16, pp. 9-33.

Wills, M.E. (2007). *Inclusión sin representación: La interrupción política de las mujeres en Colombia 1970-2000*. Grupo Norma.